

Maria Luisa Xet Chiquibal

Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

Asesora: Licenciada Edna Aracely Colindres de Barreno



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, marzo de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Introducción	i-ii
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la Institución	1
1.1.1 Nombre de la Institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	3
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	4
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	5
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	8
1.6 Problema seleccionado	10
1.7 Solución propuesta como viable y factible	10
CAPÍTULO II	11
PERFIL DEL PROYECTO	11
2.1 Aspectos generales del proyecto	11
2.1.1 Nombre del proyecto	11
2.1.2 Problema	11
2.1.3 Localización	11
2.1.4 Unidad Ejecutora	11

2.1.5	Tipo de proyecto	11
2.2	Descripción del proyecto	11
2.3	Justificación	12
2.4	Objetivos del proyecto	12
2.4.1	General	12
2.4.2	Específicos	12
2.5	Metas	13
2.6	Beneficiarios	13
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	13
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	15
2.9	Recursos	17
CAPÍTULO III		18
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		18
3.1	Actividades y resultados	18
3.2	Productos y logros	21
CAPÍTULO IV		83
PROCESO DE EVALUACIÓN		83
4.1	Evaluación del diagnóstico	83
4.2	Evaluación del perfil	83
4.3	Evaluación de la ejecución	83
4.4	Evaluación final	84
Conclusiones		85
Recomendaciones		86
Bibliografía		87
Apéndice		
Anexos		

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe del proyecto Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proyecto contribuye a la implementación del programa ambiental en la institución y fortalecimiento del área de Terapia Ocupacional, fomentando la terapia hortícola con las personas con capacidades especiales; también contribuye a mejorar la buena alimentación y nutrición de las personas con capacidades especiales, principalmente de los niños y niñas. El informe consta de cuatro capítulos.

El primer capítulo se refiere a la fase de diagnóstico del Centro de Rehabilitación, donde se aplicó la guía de análisis contextual e institucional para determinar las carencias de la institución. El capítulo consta de datos generales, lista de carencias, cuadro de análisis de problemas y priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad, problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible.

El segundo capítulo contiene el perfil del proyecto, donde se establecen los aspectos generales del mismo, la descripción, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y presupuesto, el cronograma de actividades y los recursos necesarios para la implementación del proyecto.

El tercer capítulo se refiere al proceso de ejecución del proyecto, donde se detallan los resultados de las principales actividades realizadas, los productos y logros obtenidos. También contiene el Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales. En esta fase se evidencia los pasos que Fayol sugiere en el campo administrativo, planificación, organización, coordinación, dirección y control, elementos básicos para el logro de objetivos y metas.

En el cuarto capítulo se presenta la evaluación de cada una de las fases del proyecto, evaluación del diagnóstico, del perfil, de la ejecución y la evaluación final de todo el proyecto.

El informe a su vez, presenta conclusiones, recomendaciones que se consideran necesarias, bibliografía consultada y citada, y por último apéndice y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

“Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1.1.2 Tipo de institución

Organización no Gubernamental, ONG.

1.1.3 Ubicación geográfica

Zona 1, Cantón Pacuchá, San Pedro La Laguna, Sololá”. (4)

1.1.4 Visión

“Ser una asociación sostenible que brinda una atención especializada a personas con discapacidad e igualdad de condiciones y oportunidades para su desarrollo integral.

1.1.5 Misión

Somos una asociación que contribuye al desarrollo integral de las personas con discapacidad, facilitando su rehabilitación e inserción en su entorno social y familiar, mejorando su calidad de vida a través de la gestión financiera de los programas sociales y productivos”. (3:6)

1.1.6 Políticas

- *“Sostenibilidad:* se busca fortalecer la capacidad de generación, gestión y negociación de proyectos para captar recursos financieros que coadyuven a la sostenibilidad de la organización.
- *Calidad en el servicio:* se busca incrementar el personal especializado para brindar una atención de calidad a los beneficiarios.
- *Coordinación efectiva:* se busca la coordinación efectiva con los distintos actores implicados en la garantía, promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, para favorecer su bienestar en un entorno favorable y seguro para satisfacer sus necesidades y alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades como sujetos activos de sus derechos.

- *Participación:* por medio de la comunicación efectiva, actividades motivacionales, sensibilización, capacitación, proyectos productivos, reuniones ordinarias, tanto de la asamblea como de la junta directiva se promueve la participación de las familias como un elemento indispensable para el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

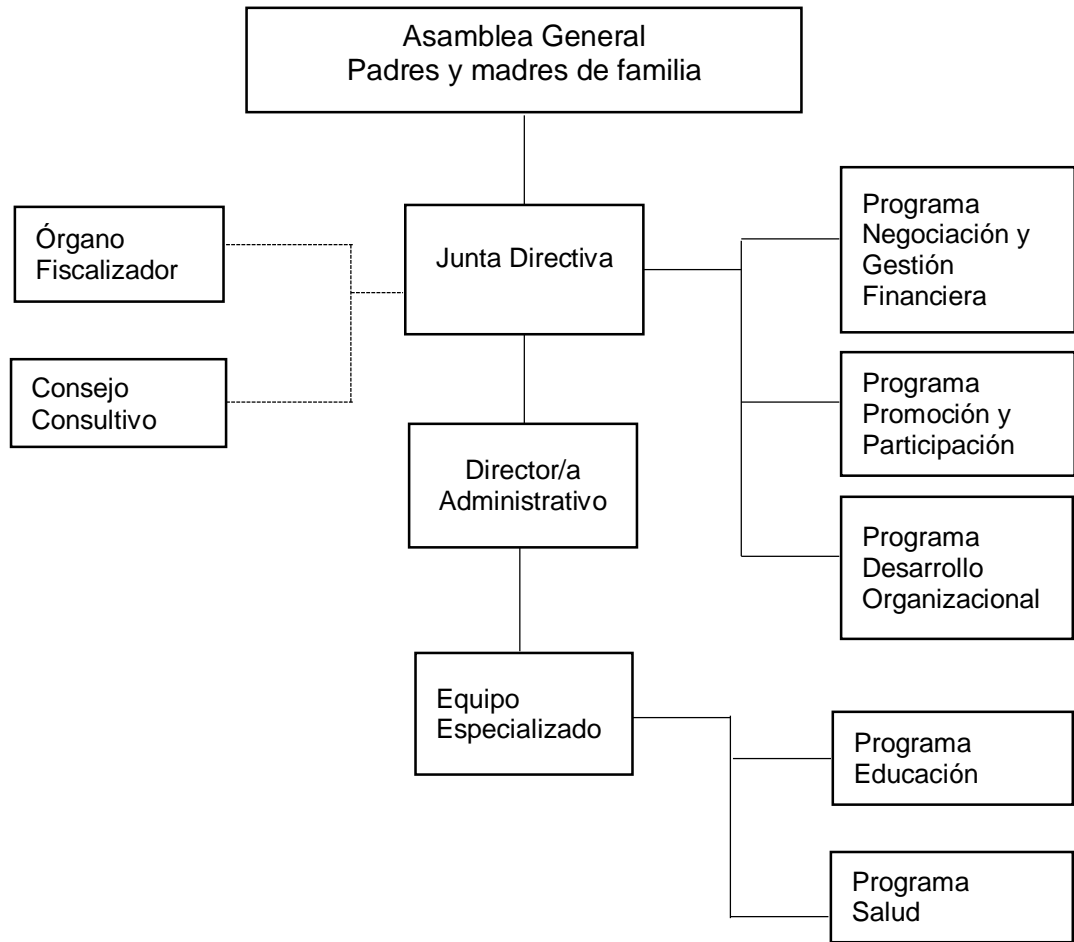
1.1.7 Objetivos

Contribuir al desarrollo integral de las personas, facilitando su rehabilitación, adaptación e integración a su entorno familiar y social, en el marco del respeto de sus derechos.

1.1.8 Metas

- Atender a 33 personas con discapacidad en el área de Salud física y mental.
- Atender a 150 personas en el área médica y oftalmológica.
- Brindar atención a 33 personas en la estimulación de la motricidad fina, gruesa, de niños/as y jóvenes con discapacidad.
- Coordinar con el Ministerio de Educación para integrar a 20 personas con discapacidad a la educación formal.
- Realizar 5 actividades para recaudar fondos.
- 1 Proyecto de hortalizas.
- 1 Proyecto de panadería
- 1 Proyecto de librería
- 1 Proyecto de tienda de consumo diario
- Talleres de capacitación para el incremento del nivel de compromiso y participación de los socios/as.
- 1 Base de datos actualizados
- 1 Evaluación de programas”.(3:7-8)

1.1.9 Estructura Organizacional



(1:22)

1.1.10 Recursos

Humanos

“El Centro de Rehabilitación SOHILAGO cuenta con 7 trabajadores”. (4)

“La junta directiva se conformada por 7 personas en los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales. (2:15)

Materiales

“Equipo de oficina,
Equipo de cómputo y de servicio.

Institucionales

Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”. (4)

Financieros

“La institución se sostiene de donaciones por parte de voluntarios nacionales e internacionales, y de actividades de recaudación”. (5)

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para la obtención de información se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, y fueron necesarias las siguientes técnicas.

1.2.1 Entrevista

Como instrumento se utilizó el cuestionario de preguntas abiertas específicas para cada sector.

1.2.2 Análisis documental

Un estudio basado en documentos de la institución, analizados en fichas de resúmenes.

1.2.3 La observación

Se realizaron algunas visitas oculares en toda la institución para completar y ratificar la información, y se utilizó la libreta de notas.

1.3 Lista de carencias

1. Desimplementación de programa ambiental
2. Desorganización del personal
3. Deficiencia de áreas
4. Desinterés en la atención de usuarios
5. Inconformidad financiera
6. Desorganización administrativa
7. Incomunicación con otras instituciones
8. Desinterés en la administración de la comunidad

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

1.4.1. Análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desimplementación de programa ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de programa ambiental que genere la participación activa de personas con capacidades especiales. 2. Desaprovechamiento de terreno con que cuenta la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales. 2. Crear área verde para la recreación de las personas con capacidades especiales.
2. Desorganización de personal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inestabilidad de los trabajadores. 2. Falta de personal para cubrir otras áreas indispensables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener presupuesto para el personal contratado. 2. Crear presupuesto para contratar a los trabajadores que faltan.
3. Deficiencia de áreas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta espacio propio para algunas áreas. 2. Inexistencia de área de recreación. 3. Escases de equipamiento en todas las áreas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar financiamiento para crear más espacios. 2. Crear un espacio para el área de recreación. 3. Gestionar apoyo para equipar todas las áreas.
4. Desinterés en la atención de usuarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de elaboración de programas individuales. 2. Aún no se especifican actividades del área de Terapia Ocupacional. 3. Falta de actividades deportivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar los programas individuales (PI) con el equipo multidisciplinario. 2. A partir de los PI establecer actividades ocupacionales. 3. Programar actividades deportivas.

<p>5. Inconformidad financiera.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de sostenibilidad de la Institución. 2. Falta de recursos para desarrollar actividades de recaudación. 3. Poco ingreso de parte de usuarios externos. 4. Falta de auditoría interna y externa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar financiadores permanentes. 2. Administrar bien los ingresos para encontrar un rubro y realizar estas actividades. 3. Aumentar el costo de las terapias. 4. Solicitar asesoramiento para realizar una auditoría.
<p>6. Desorganización administrativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de estadística consolidada de usuarios. 2. Falta de implementación de plan de contingencia. 3. Falta de actualización del organigrama. 4. Desactualización de manual de funciones. 5. Pocas supervisiones durante el año. 6. Pocos instrumentos de evaluación. 7. Inexistencia de reglamento interno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un formato para consolidar la estadística de usuarios. 2. Implementar el plan de contingencia en la institución. 3. Actualizar el organigrama. 4. Actualizar el manual de funciones. 5. Aumentar el número de supervisiones. 6. Indagar otros instrumentos de evaluación. 7. Crear un reglamento interno.
<p>7. Incomunicación con otras instituciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca relación con otras instituciones. 2. Poco apoyo de asociaciones locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a las instituciones locales, nacionales. 2. Sensibilizar a las asociaciones locales.
<p>8. Desinterés en la administración de la comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desactualización en la información de viviendas. 2. Inexistencia de basureros en las calles del municipio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un estudio de campo para actualizar la información. 2. Crear un proyecto para distribuir basureros en las calles.

1.4.2. Priorización de problemas

Para evidenciar el problema priorizado se utilizó *la Matriz de Priorización de problemas*, que a continuación se muestra.

No.	Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1	Desimplementación de programa ambiental.	1	1	1	1	1	1	1	1	7
2	Desorganización de personal.	0	1	1	1	0	1	0	1	4
3	Deficiencia de áreas	0	0	1	1	0	0	1	1	3
4	Desinterés en la atención de usuarios.	1	0	0	1	1	0	0	1	3
5	Inconformidad financiera	0	1	1	0	1	1	1	1	5
6	Desorganización administrativa.	0	1	1	1	0	1	1	1	5
7	Incomunicación con otras instituciones.	0	1	0	0	0	0	1	0	1
8	Desinterés en la administración de la comunidad	0	0	0	0	0	0	1	1	1

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Soluciones

1. Realizar un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales.
2. Crear área verde para la recreación de las personas con capacidades especiales.

No.	INDICADORES	OPCIONES DE SOLUCIÓN			
		Solución 1		Solución 2	
Financiero		SI	NO	SI	NO
1	¿Existe posibilidad de financiamiento externo?	X			X
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
3	¿Se ha contemplado el pago de viáticos durante el proceso?	X			X
Administrativo Legal					
4	¿La Universidad autoriza el tipo de proyecto?	X		X	
5	¿La Institución autoriza la realización del proyecto?	X			X
6	¿El proyecto responde a las políticas y objetivos institucionales?	X			X
Técnico					
7	¿Se tiene el espacio adecuado para el proyecto?	X			X
8	¿Se tienen diseños para el control de calidad del proyecto?	X			X
9	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
12	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13	¿Se han definido claramente las metas del proyecto?	X			X
14	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
15	¿Es prioritaria la implementación del proyecto?	X			X

16	¿Reúne las características para que se ejecute el proyecto?	X			X
Mercado					
17	¿Se hizo estudio mercadológico en la región?	X			X
18	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
19	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
20	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
21	¿El proyecto es innovador?	X			X
Económico					
22	¿Existe un presupuesto de ejecución?	X			X
23	¿El proyecto es rentable en término de utilidad?	X			X
24	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
Político					
25	¿La institución será responsable de darle seguimiento al proyecto?	X		X	
26	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
Cultural					
27	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
Social					
28	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
29	¿El proyecto tiene aceptación local e institucional?	X			X
30	¿El proyecto tiene antecedentes?		X		X
Físico Natural					
31	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
32	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X	
33	¿El área del terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X			X
	TOTAL	32	1	9	24

1.6 Problema seleccionado

En base a reunión realizada con el personal técnico y administrativo, y con el apoyo de la matriz de priorización se seleccionó el problema: desimplementación de programa ambiental, ocasionado por la falta de un manual agrícola que oriente a las personas con capacidades especiales a desarrollar actividades relacionadas a la producción de hortalizas en la institución ya que se cuenta con terreno, pero lamentablemente no se ha aprovechado este espacio.

1.7 Solución propuesta como viable y factible.

El análisis refleja que es viable y factible la solución número uno para la ejecución del proyecto que consiste en la realización de un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

2.1.2 Problema

Desimplementación de programa ambiental.

2.1.3 Localización

Zona 1, Cantón Pacuchá, San Pedro La Laguna, Sololá.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Sololá.

Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”, San Pedro La Laguna, Sololá.

2.1.5 Tipo de proyecto

De productos

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto se contribuye con la alternativa viable y factible para solucionar el problema priorizado, este proyecto consiste en la realización de un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”, como instrumento para ejecutar el programa ambiental dentro de la institución.

Se iniciará con la investigación bibliográfica para elaborar el manual y recabar información pertinente al tema de huertos demostrativos. El manual se constituirá por módulos donde se desarrollen temas que ayuden a la construcción de los huertos, porque es necesario preparar y ubicar el terreno, circular el espacio, analizar las hortalizas a sembrar, mantener y cuidar el huerto, y analizar la rotación de cultivos.

Este proyecto sirve para que las personas con capacidades especiales se les fortalezca el área de Terapia Ocupacional implementando el programa de terapia hortícola, que puedan desenvolverse y tengan una mejor alimentación y nutrición; que le den seguimiento a la ejecución del proyecto y a la vez sea autosostenible.

2.3 Justificación

De acuerdo al resultado del diagnóstico del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” se ve la necesidad de ejecutar el programa ambiental siendo para los usuarios una terapia ocupacional, en la cual se hace, un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, para que ellos puedan contribuir al cuidado del medio ambiente cosechando a base de abono orgánico, acción que ayuda a la no degradación de la tierra y a evitar el consumo de productos transgénicos que causan varias enfermedades.

Según las políticas de la organización se busca generar la *participación* de las personas con discapacidad y sus familias, fortalecer la capacidad de *autosostenibilidad*, a través de proyectos productivos para captar recursos financieros que coadyuvan a la sostenibilidad de la institución. Por lo tanto, dicho proyecto genera la participación de las personas con capacidades especiales y puede contribuir posteriormente a la economía de la institución.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Contribuir al cuidado del medio ambiente a través de la creación de un huerto demostrativo y ayudar a mejorar la nutrición de las personas con capacidades especiales.

2.4.2 Específicos

2.4.2.1. Realizar un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

2.4.2.2. Socializar el contenido del manual de huertos demostrativos a través de talleres dirigido al personal del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

2.4.2.3. Realizar capacitaciones específicamente con la encargada de Terapia Ocupacional y personas que participan en esta área, para el uso correcto del manual.

2.4.2.4. Realizar un huerto demostrativo para personas con capacidades especiales en el Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

2.5 Metas

2.5.1. Realizar 1 Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

2.5.2. Imprimir y entregar 2 manuales para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales al Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

2.5.3. Realizar 1 socialización del contenido del Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos, con el personal y padres de familia del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

2.5.4. Realizar 3 capacitaciones sobre el uso correcto del manual con la encargada de Terapia Ocupacional y usuarios de la institución.

2.5.5. Diseñar e instalar 1 huerto demostrativo en el Centro SOHILAGO.

2.6 Beneficiarios

2.6.1. Directos: Las personas con capacidades especiales y el personal de la institución.

2.6.2. Indirectos: Las familias de los usuarios y los vecinos.

2.7. Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1. Fuentes de financiamiento

Aportes de la Institución MAGA

- Asesoría técnica de perito agrónomo
- Apoyo de educadora en la preparación de alimentos
- Semillas de rábano
- Semillas de remolacha
- Semillas de zanahoria

- Semillas de espinaca
- Semillas de cebolla
- Semillas de cilantro

Aportes de la Institución FEDEPMA

- Abono orgánico

Aportes del Centro de Rehabilitación SOHILAGO

- Resma de papel bond
- Tinta de impresora
- Aparatos audiovisuales
- Refacciones
- Mano de obra de personal técnico
- Mano de obra de padres de familia
- Mano de obra de voluntarios de la institución

2.7.2. Presupuesto

Recursos físicos

Clasificación	Descripción	Precio unidad	Total
Útiles escolares de oficina	2 cartuchos genéricos, de color y negro para impresora	Q. 150.00	Q. 300.00
	3 resmas de papel bond tamaño carta	Q. 50.00	Q. 150.00
Viáticos	Transporte	Q. 200.00	Q. 200.00
Alimentación	Refacciones	Q. 800.00	Q. 800.00
Aporte físico para el huerto	Semillas y pilones de diferentes hortalizas		Q. 1000.00
	30 Costales	Q. 5.00	Q. 150.00
	10 agujas capotera	Q. 2.00	Q. 20.00
	1 rollo de hilo de nylon	Q. 20.00	Q. 20.00
	8 rollizos de madera	Q. 10.00	Q. 80.00

Aporte físico para el abono orgánico	2 docena de tablas	Q. 1000.00	Q. 1000.00
	10 reglas de 20 mt.	Q. 40.00	Q. 400.00
	8 yardas de nylon	Q. 10.00	Q. 80.00
	½ libra de clavos de 2.5 pulgadas	Q. 4.00	Q. 4.00
	½ libra de clavos de 4 pulgadas	Q. 4.00	Q. 4.00
	1 libra de lombri compost	Q. 60.00	Q. 60.00
TOTAL			Q. 4268.00

Recursos humanos

Personal de apoyo	Escala salarial	Período de contratación	Total
Asesor técnico ambiental	Q. 200.00	6 jornadas	Q. 1200.00
2 Personal para mano de obra	Q. 70.00	6 jornadas	Q. 840.00
TOTAL			Q. 2040.00

Monto del proyecto a + b = Q. 6,308.00

2.8. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Mesas	Marzo 2015				Abril 2015				Mayo 2015				Junio 2015				Julio 2015				Agosto 2015			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión con directora y personal para dar a conocer el proyecto.																									
2	Investigaciones bibliográficas.																									

3	Selección de contenidos para el manual.																			
4	Elaboración del bosquejo del manual.																			
5	Gestión para asesoramiento de un técnico ambiental																			
6	Reunión de trabajo con el técnico ambiental para validar el manual.																			
7	Redacción del manual para la elaboración de huertos demostrativos.																			
8	Revisión del manual por asesora para validar su aplicación.																			
9	Planificación de la socialización del manual.																			
10	Socialización del manual en la institución.																			
11	Gestión para el financiamiento de costos del proyecto.																			
12	Desarrollo de capacitaciones con el personal y usuarios.																			
13	Preparación de tablonces y circulación de terreno.																			
14	Siembra de semillas y riego.																			
15	Mantenimiento del huerto.																			
16	Cosecha de productos del huerto.																			
17	Evaluación del proyecto.																			

2.9. Recursos

2.9.1 Humanos

- ✓ Directora
- ✓ Personal técnico
- ✓ Personas con capacidades especiales
- ✓ Asesora de EPS
- ✓ Epesista
- ✓ Agrónomo

2.9.2. Materiales

- ✓ Útiles escolares de oficina
- ✓ Recursos audiovisuales
- ✓ Salón de reuniones
- ✓ Refrigerio
- ✓ Azadones
- ✓ Rastrillos
- ✓ Semillas de diferentes hortalizas
- ✓ Regadera
- ✓ Maya
- ✓ Costales
- ✓ Clavos
- ✓ Alambre de amarre
- ✓ Reglas y tablas de madera
- ✓ Lobris compost
- ✓ Restos orgánicos

2.9.3 Financieros

- ✓ MAGA
- ✓ FEDEPMA
- ✓ Centro de Rehabilitación SOHILAGO

2.9.4 Institucionales

- ✓ Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”, San Pedro La Laguna, Sololá.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados

Actividades	Resultados
3.1.1. Reunión con directora y personal para dar a conocer el proyecto.	Se presentó el proyecto que se desea realizar en la institución y los objetivos que se persiguen, la directora y personal avalaron su ejecución.
3.1.2. Investigaciones bibliográficas.	Se buscó libros en instituciones y con personas que trabajan en el cultivo de hortalizas, y se indagó por internet, hasta obtener los libros necesarios.
3.1.3. Selección de contenidos para el manual.	En base a los libros obtenidos se seleccionaron los temas pertinentes para la elaboración del manual, trabajo que necesitó de mucho análisis.
3.1.4. Elaboración de bosquejo para el manual.	Se analizó y organizó el esquema del manual hasta definir la idea para la elaboración del mismo.
3.1.5. Gestión para asesoramiento de un técnico ambiental.	Se giró solicitud a dos instituciones para asesoramiento de un agrónomo, y la institución que apoyó y aceptó dicha petición fue la institución MAGA.
3.1.6. Reunión de trabajo con el técnico ambiental para validar el manual.	Con el apoyo del agrónomo se realizaron las últimas correcciones del bosquejo del manual previo a su redacción.
3.1.7. Redacción del manual para la elaboración de huertos demostrativos	En esta actividad se concretizó el contenido oficial del manual, tomando en cuenta las observaciones recibidas y se tuvo nuevamente el apoyo del agrónomo.

3.1.8. Revisión del manual por asesora para validar su aplicación	La asesora de EPS revisó el manual y realizó las correcciones necesarias. Se corrigieron todas las observaciones y se validó la aplicación del documento.
3.1.9. Planificación de la socialización del manual.	Se realizó la planificación de la socialización y fue avalado por la asesora y directora de la institución. Dicho plan permitió una buena organización de la actividad de socialización.
3.1.10. Socialización del manual en la institución	Se socializó el manual ante el personal de la institución, usuarios y padres de familia, y se recibieron buenos comentarios acerca del proyecto.
3.1.11. Gestión para el financiamiento de costos.	Para el desarrollo de las actividades y materiales previstas para la elaboración del huerto, apoyó la institución MAGA, FEDEPMA y el Centro de Rehabilitación en mano de obra.
3.1.12. Desarrollo de capacitaciones con el personal y usuarios.	Se realizaron capacitaciones con el personal y usuarios de la institución acerca del uso correcto del manual y se recibió apoyo del agrónomo en la profundización de los temas.
3.1.13. Preparación de tabloncillos y circulación de terreno	Con el asesoramiento del agrónomo se logró limpiar el área, diseñar y realizar los tabloncillos necesarios para el huerto. También se cercó el lugar para evitar el acceso de animales.
3.1.14. Siembra de semillas y riego	Se sembró semillas de rábano, remolacha, zanahoria y espinaca, respetando los espacios que necesita

		cada hortaliza. Luego se organizó un horario con usuarios para el riego.
3.1.15. Mantenimiento	del huerto	Con apoyo del agrónomo se siguió cuidando el huerto, se practicó el raleo, el control de plagas y malezas.
3.1.16. Cosecha de productos	del huerto	Primeramente se cosechó rábano, luego remolacha, espinaca y zanahoria, y se prepararon ensaladas para los usuarios.
3.1.17. Evaluación	del proyecto	Se lograron buenos resultados en todo el proceso, la institución quedó satisfecha con el apoyo recibido de parte de la epepista.

2.2 Productos y logros

Productos	Logros
8.2.1. Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales.	La institución ya cuenta con manual para ejecutar el programa ambiental, orientar y fortalecer las actividades del área de Terapia Ocupacional.
8.2.2. Socialización de contenidos del manual a usuarios, padres de familia y personal de la institución.	Los contenidos del manual son adecuados para ser utilizados como guía en la producción de hortalizas, y para fomentar la participación de las personas con capacidades especiales.
8.2.3. Tres capacitaciones sobre el uso correcto del manual a usuarios y personal de la institución.	El personal de la institución y usuarios se han orientado y capacitado en el uso correcto del manual.
8.2.4. Entrega de un huerto demostrativo para personas con capacidades especiales.	Se ha establecido un espacio para el cultivo de las hortalizas, donde se puede seguir cosechando productos sanos, con la orientación del manual.



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-

ASESORA: LICDA. EDNA ARACELY COLINDRES DE BARRENO



***Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para
personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación
Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna,
departamento de Sololá.***

Maria Luisa Xet Chiquibal

Sololá, Octubre 2015

ÍNDICE

Presentación	i-ii
Justificación	iii
Objetivos	iv
Uso del manual	v

UNIDAD I

El huerto demostrativo

1. El huerto demostrativo	1
1.1. Importancia del huerto para las personas con capacidades especiales	2
1.2. Beneficios del huerto para las personas con capacidades especiales	3
1.3. Terapia hortícola	5
1.3.1. Horticultura ocupacional	5
1.4. Responsabilidades para el éxito del huerto demostrativo enfocado a las personas con capacidades especiales	5
Actividades	7

UNIDAD II

Ubicación de terreno y componentes del huerto

2. Ubicación de terreno y componentes del huerto	11
2.1. Ubicación del huerto	11
2.2. Componentes del huerto	12
2.2.1. El suelo	12
2.2.2. Cercos	12
2.2.3. Fuente de agua	12
2.2.4. Tablones	12
2.2.5. Caminos	13
2.2.6. Caracol de hierbas	13
2.2.7. Señalización	13

2.2.8. Semillas	13
2.2.9. Semillero	14
2.2.10. Enrejados	14
2.2.11. Compostera	14
Actividades	16
UNIDAD III	
Manejo agronómico del huerto	
3. Manejo agronómico del huerto	19
3.1. Preparación del terreno e incorporación de materia orgánica	19
3.2. Siembra directa de hortalizas	20
3.3. Siembra indirecta de hortalizas	21
3.4. Tabla de siembra de hortalizas	23
3.5. Cuidados del huerto	24
3.6. Rotación de cultivos	26
3.7. Asociación de cultivos	27
3.8. Huertos creativos	28
Actividades	29
UNIDAD IV	
Plagas, enfermedades y malezas en el huerto	
4. Plagas, enfermedades y malezas en el huerto	33
4.1. Plagas	33
4.2. Enfermedades	33
4.3. Malezas	34
4.4. Control de plagas, enfermedades y malezas	34
4.5. Solución natural para plagas y enfermedades	35
Actividades	36

UNIDAD V

Cosecha de hortalizas

5. Cosecha de hortalizas y su importancia	38
5.1. Determinación de grado de madurez	38
5.2. Métodos de corte	39
5.3. Post-cosecha de hortalizas	39
5.4. Origen y contenido nutricional de las hortalizas	40
5.5. Importancia de los alimentos ecológicos	42
5.6. Recetas nutritivas	43
5.7. Las hortalizas al mercado	44
Actividades	46
Glosario	47
Bibliografía	51

Presentación

Las personas con capacidades especiales también pueden demostrar que son capaces de contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente si se les brinda una orientación adecuada, es decir, de acuerdo a sus habilidades; desde este enfoque se realiza el Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales.

El presente manual consta de información básica y fundamental para crear, mantener, cuidar y cosechar buenas hortalizas en un huerto demostrativo para personas con capacidades especiales, de igual forma, contribuye a comprender que es posible trabajar el programa de terapia hortícola con dichas personas, salir de la rutina y realizar actividades productivas que a la vez ayudan a la rehabilitación a partir de los beneficios cognitivos, psicológicos, físicos y sociales. El manual contiene cinco unidades.

La primera unidad consiste en comprender qué es un huerto demostrativo, su importancia para las personas con discapacidad, los beneficios que brinda, en qué consiste la terapia hortícola y las responsabilidades que deben saber y practicar las personas que se ven involucradas en la creación y cuidado de un huerto demostrativo.

La segunda unidad habla de las condiciones que debe reunir el terreno para establecer el huerto y sobre todo los componentes necesarios (Tablones, fuente de agua, cercos, y otros) para la creación del mismo.

En la tercera unidad se estudia el manejo agronómico del huerto, esto consiste en la preparación del terreno e incorporación de abono orgánico, la siembra directa e indirecta, cuidados del huerto, la rotación y asociación de cultivos, y la creación de huertos creativos, es decir, todas las prácticas y conocimientos agrícolas para el manejo, mantenimiento y cuidado de un huerto.

La cuarta unidad ayuda a comprender qué son plagas, enfermedades y malezas en el huerto y algunas soluciones naturales para combatir las plagas y enfermedades.

En la última unidad se describe la importancia de la cosecha de hortalizas, actividades que se realizan después de la cosecha (Poscosecha), el aporte nutricional de las hortalizas y las actividades necesarias antes de llevar los productos al mercado.

De esta manera, queridos lectores se les invita a disfrutar de las enseñanzas enriquecedoras del manual, para que sean partícipes de la gran experiencia que se vive al trabajar la horticultura con las personas con capacidades especiales y al mismo tiempo contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Justificación

El tema de discapacidad en el municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, ha sido una lucha constante para que cada habitante se interese por conocerlo y aceptarlo, incluso ha sido un proceso de formación con los padres que viven con un niño o persona con capacidad especial, ellos muchas veces piensan que las personas no pueden desenvolverse en ningún área de la vida, por lo que dificulta una pronta rehabilitación en ellos, pero existe una excepción, las personas que trabajan y conocen el campo de la discapacidad creen en las habilidades de estas personas, motivo por el cual se ha iniciado con el programa llamado “Terapia Ocupacional” donde se educa a la persona con capacidad especial a aprender actividades de la vida diaria y por ende un oficio que impulsa a la “Inserción laboral” de los mismos; y según el diagnóstico realizado en la Institución, se carece de un programa ambiental que promueva actividades de producción con las personas con discapacidad (PCD).

Por esta razón se implementa este Manual de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales en el Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, para que estas personas puedan realizar actividades vivenciales en el área de Terapia Ocupacional, demostrar que ellos pueden aprender un oficio y participar en el cuidado y conservación del medio ambiente. Con esta práctica de la horticultura también se puede demostrar que en el Centro de Rehabilitación es posible cosechar diversas verduras con el apoyo de los usuarios, lo que incentivará a los vecinos y demás instituciones como los centros educativos a crear sus propios espacios de cultivo, llámese huertos familiares o huertos escolares.

Con la aplicación del manual los niños o las personas con capacidades especiales aprenderán a sembrar, identificar diferentes hortalizas, cuidar el huerto, realizar y utilizar abono orgánico, cosechar hortalizas sanas, consumirlas haciendo diferentes preparativos y reconocer que es posible la venta de las hortalizas al mercado. De esta manera se verá que las personas con capacidades especiales son capaces de realizar un trabajo productivo sin contaminar el medio ambiente y beneficiar a muchas personas de la comunidad.

Objetivos

General:

Contribuir a la producción de hortalizas a través de la elaboración e implementación de un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

Específicos:

Socializar el manual con el personal del Centro de Rehabilitación SOHILAGO para su correcta utilización.

Realizar charlas con padres de familia sobre el trabajo de sus hijos en el cuidado del medio ambiente a través de un huerto demostrativo.

Desarrollar jornadas de capacitación a personal de la institución abordando temas específicos de siembra de hortalizas.

Desarrollar charlas con diferentes instituciones para demostrar que las personas con capacidades especiales pueden contribuir al cuidado del medio ambiente por medio de un huerto.

Uso del manual

El manual está elaborado para fortalecer el área de Terapia Ocupacional implementando la terapia hortícola, como una de las actividades que mejora la calidad de vida de las personas con capacidades especiales y sus familias, y por ende, vela por su inclusión y participación, como requiere la estrategia denominada Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), que pone énfasis en la igualdad de oportunidades y la integración social de todas las personas con capacidades especiales.

Servirá y orientará al encargado o encargada de Terapia Ocupacional, pero también todo el personal del Centro de Rehabilitación puede utilizar, voluntarios y toda persona interesada en aprender a cuidar el medio ambiente por medio de un huerto demostrativo, sobre todo si le interesa ayudar a las personas con capacidades especiales.

La aplicación del manual requiere de la implementación del método activo y de la técnica participativa, esto significa que el encargado de Terapia Ocupacional debe ser el mediador, responsable de encaminar a las personas con capacidades especiales de una manera eficiente que les permita conocer sus propias habilidades, que aprendan de su propia experiencia.

En cada unidad del manual, primero se describe el objetivo, luego se muestra el contenido del tema a estudiar y aprender, y al finalizar se sugieren algunas actividades a trabajar para completar la unidad. Es importante que se realicen las actividades para obtener mayor experiencia en el campo e involucrar siempre a las personas con capacidades especiales, de acuerdo a sus capacidades.

También se sugiere hacer las modificaciones pertinentes para seguir descubriendo nuevas formas de trabajo, y obtener cada vez mejores y novedosos resultados.

UNIDAD I

El huerto demostrativo



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Divulgar a otras entidades que las personas con capacidades especiales pueden trabajar en programas productivos, como en la siembra de hortalizas, y por ende, incluirlos en la sociedad.

1. El huerto demostrativo.

Un huerto es un espacio donde se llevan a cabo diversas actividades agrícolas, con el fin de obtener productos como: frutas, hortalizas, incluso hierbas medicinales.

Por otra parte en un huerto la agricultura orgánica desempeña un papel muy importante, es decir que:



Fuente: Manual de Huerta 1° año ciclo básico agrario.

- “Nunca se usan productos agrotóxicos porque alteran el medio ambiente y pueden dañar directamente nuestra salud.
- Se mejora y fertiliza el suelo con abonos naturales u orgánicos.
- Se siembra una variedad de hortalizas y hierbas para mantener el equilibrio biológico en la huerta.
- Se asocian los cultivos para no exigir a la tierra los mismo nutrientes y también se desarrolla la rotación adecuada para obtener plantas vigorosas y para no agotar la tierra”. (6:5)

Huerto demostrativo es donde se demuestra el buen manejo agronómico de forma orgánica contribuyendo al medio ambiente, esto incluye la preparación del terreno (Limpia, barbecho e incorporación de materia orgánica), siembra directa, control de malezas, control de plagas y enfermedades.

El huerto demostrativo tiene como fin específico, como su nombre lo indica, **demostrar** que en el área del Centro de Rehabilitación SOHILAGO es posible obtener hortalizas, tales como: rábano, remolacha, zanahoria, espinaca, cebolla y cilantro, de buena calidad; así reflejar en los vecinos y centros de educación del municipio, que es viable que ellos puedan tener un huerto familiar o escolar para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional principalmente de los niños y niñas; como también contribuir a la economía de cada familia.

1.1. Importancia del huerto para las personas con capacidades especiales.

“El ser humano es un ser activo que por naturaleza ocupa su tiempo en actividades encaminadas a responder a sus necesidades y deseos”. (2:18)

La Terapia Ocupacional (T.O) es, según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS). “El conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que, a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos, previene y mantiene la salud, favorece la restauración de la función, suple los déficit invalidantes y valora los supuestos comportamentales y su significación profunda para conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social”.



Fuente: Letona, Mariela. 2015. Cámara Samsung ST150F, Serie 0678.

“La Terapia Ocupacional emplea la resolución de problemas para mejorar la calidad de vida de la persona y lo hace desde un enfoque holístico, examina todas las tareas en relación a la situación donde se desenvuelve la persona. La Terapia Ocupacional se basa en los supuestos filosóficos que tiene que ver con la naturaleza de la persona y su relación con el entorno humano y físico.

Los factores biológicos, psicológicos y ambientales, pueden interrumpir el proceso de adaptación en cualquier momento de la vida. La actividad con propósito facilita este proceso de adaptación. Son las tareas o experiencias en las cuales la persona está participando activamente, está coordinando aspectos motores, cognitivos y emocionales; según resulte o sea la actividad, también están interactuando los aspectos intra e interpersonal. Cuando se realiza una actividad está ocupando un tiempo y un espacio e interactuando con el entorno”. (2:18-19)

La actividad que realizará la persona en este caso, para ocupar un tiempo y un espacio y sobre todo interactuar con el medio ambiente es aprender todo sobre siembra de hortalizas o cuidado de un huerto, pero también se puede aprovechar trabajar la cromoterapia porque las hortalizas muestran una variedad de colores. “La cromoterapia: es un método de armonización y de ayuda a la curación natural de ciertas enfermedades por medio de los colores.” (2:32)

Con esta actividad la persona puede lograr su independencia individual porque demuestra ante su familia y la sociedad que puede trabajar en una actividad productiva.

1.2. Beneficios del huerto para las personas con capacidades especiales.

“En la actualidad existe una creciente demanda, por parte de la sociedad, así como por parte de las instituciones, en acomodar nuestros ritmos y estilos de vida hacia unos hábitos más saludables y conectados con la naturaleza, que equilibren y mejoren nuestra calidad de vida.



Fuente: Terapia Hortícola-Horticultura Educativa Social y Terapéutica

Un programa de Terapia hortícola se elabora de forma específica e individualizada adaptado a las necesidades de cada persona, con el que obtenga los siguientes beneficios, tal y como avalan diversos estudios científicos:

**Cognitivos**

- Estimulación de la memoria,
- Mejora de la concentración y aumento de la capacidad de atención,
- Incremento generalizado del funcionamiento cognitivo,
- Desarrollo de la capacidad creativa y de la inteligencia estética, etc.

**Psicológicos**

- Mejora del estado de ánimo,
- Mitigación de la depresión,
- Disminución de la ansiedad y el estrés, y de comportamientos cognitivos,
- Desarrollo de la autoestima, de la satisfacción y del sentimiento de logro,
- Mejora en el manejo de la frustración y de la ira, desarrollo de la paciencia y de la responsabilidad,
- Incremento de la sensación de bienestar, etc.

**Físicos**

- Incremento de la respuesta inmunitaria,
- Incremento de la motricidad fina y gruesa y de la coordinación ojo-mano,
- Reducción de la presión sanguínea,
- Reducción del ritmo cardíaco,
- Aumento de endorfinas,
- Estimulación sensorial completa (vista, oído, tacto, olfato y gusto),
- Adquisición de hábitos alimenticios saludables y reducción de la obesidad, etc.

Sociales

- Aumento de la participación e interacción social, así como de la autoestima,
- Mejora de la cohesión en grupo,
- Estímulo de patrones saludables de funcionamiento social, etc.

1.3. Terapia hortícola

La terapia hortícola consiste en la realización de actividades de horticultura o jardinería para ayudar a mejorar las habilidades y aprovechar al máximo las capacidades de los usuarios.

1.3.1. Horticultura ocupacional

Es un componente importante de un programa de Terapia Hortícola, se centra en proporcionar la formación que permite a las personas trabajar en la industria de la horticultura o jardinería profesional, en centros de trabajo ordinarios o en centros especiales de empleo. En muchos casos la finalidad perseguida es la de reinsertar a una persona en la sociedad y facilitarle el acceso a un empleo”. (7:36-37)

1.4. Responsabilidades para el éxito del huerto demostrativo enfocado a las personas con capacidades especiales.

- ✓ **Padres:** El apoyo de los padres es vital para un buen proceso y seguimiento del huerto, ellos pueden contribuir en actividades como: preparación del terreno, cercos y más.



Fuente: Xet, María Luisa. 2015. Cámara Samsung ST150F, Serie 0678.

- ✓ **Encargado del área de Terapia Ocupacional:** El encargado de T.O. y por ende, de la terapia hortícola, es clave para el éxito del huerto porque debe ser líder para superar cualquier situación no deseada.
- ✓ **Director o encargado de la Institución:** El apoyo técnico y moral del encargado o director es motivación para el encargado responsable del huerto demostrativo.
- ✓ **Técnico agrícola:** Cualidades como capacidad, iniciativa, visión y empatía del técnico agrícola, son claves para asegurar el éxito del huerto.



Fuente: Xet, María Luisa. 2015. Cámara Samsung ST150F, Serie 0678.

ACTIVIDADES

1

“EL REPOLLO”

Materiales:

Hojas en blanco

Marcadores

Música para el ritmo

Tiempo:

10 a 15 minutos

Instrucciones:

Se formulan preguntas relacionados a la unidad y se anotan en las hojas en blanco.

Se hace una especie de repollo con todas las hojas.

**Desarrollo:**





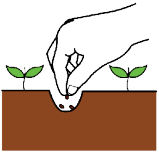


Se forma un círculo con todos los participantes, se enciende la música y el repollo de papel debe pasar de uno a otro hasta que pare el ritmo, la persona que se queda con el repollo cuando termina el ritmo saca una hoja y lee la pregunta (o quien dirige la dinámica ayuda a la persona a leer y comprender la pregunta); la persona puede responder o recibe ayuda de los demás.


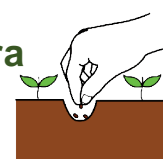





2

"CALENDARIO ANUAL"

Instrucciones: completen el siguiente cuadro para ordenar y organizar actividades anuales.

Mes	Actividad del mes	Actividades de cada mes y fechas	Responsables
Enero	Planificación 		
Febrero	Organización 		
Marzo	Diseño 		
Abril	Preparación 		
Mayo	Siembra 		
Junio	Mantenimiento 		
Julio	Mantenimiento 		

<p>Agosto</p>	<p>Mantenimiento y Cosecha</p> 		
<p>Septiembre</p>	<p>Última siembra</p> 		
<p>Octubre</p>	<p>Mantenimiento</p> 		
<p>Noviembre</p>	<p>Mantenimiento</p> 		
<p>Diciembre</p>	<p>Última cosecha Y Clausura</p> 		

UNIDAD II

Preparación del terreno y componentes del huerto



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Seleccionar el lugar y terreno adecuado para la siembra de hortalizas, e identificar los componentes del huerto para su mejor cuidado y mantenimiento.

2. Ubicación de terreno y componentes del huerto.

Si se planea realizar un huerto es importante poder seleccionar el lugar donde se va a establecer, e identificar los componentes indispensables para su mejor mantenimiento y cuidado.

2.1. Ubicación del huerto

“El terreno debe estar cerca de una fuente de agua y no debe estar muy alejado del hogar o de la institución para facilitar el trabajo y el cuidado de la huerta.



Conviene ubicarla donde no haya sombra de los árboles.

Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

El terreno no debe ser arenoso, pedregoso ni duro y además debe estar nivelado con el resto del terreno.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

La tierra deberá ser suelta y fácil de trabajar. La mejor tierra casi siempre es de color oscuro, muestra que es rica en nutrientes. Deberá tener espacio suficiente para que las plantas puedan desarrollarse”. (6:6)

2.2. Componentes de un huerto

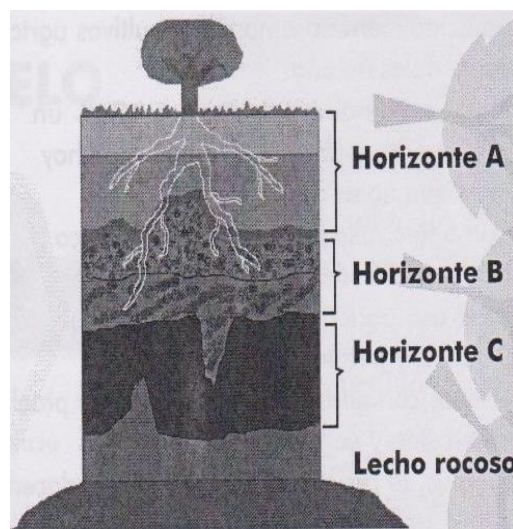
2.2.1. El suelo: “El suelo sirve para sostener a las plantas, para almacenar agua y nutrientes y tenerlos disponibles para que las plantas los aprovechen por medio de sus raíces”.

Horizontes del suelo.

“**Horizontes “A”:** Es la primera capa de suelo donde crecen las plantas, contiene generalmente una proporción considerable de materia orgánica que le da el color oscuro.

Horizontes “B” Es la segunda capa de suelo la cual contiene poca o ninguna cantidad de materia orgánica.

Horizonte “C”: Es el horizonte llamado material de origen, porque es la materia prima de la cual se forman los suelos”. (4:26-27)



Fuente: INTECAP Cultivadores de Hortalizas.

2.2.2. Cercos: “Sirven para protección de las hortalizas, es indispensable por los roedores y los malos vecinos. Se pueden realizar cercos de cañas de maíz, cerco con retazos de costales, cerco de lámina, cerco de malla.

2.2.3. Fuente de agua: Elemento vital del huerto. Podría venir de un chorro, un tonel que capte agua de la lluvia, un lago o un río cercano.

2.2.4. Tablones: Son los espacios o camas donde las semillas se desarrollan. Los tablones están marcados por diferentes materiales y contienen nuestro suelo fértil. Existen varias formas de tablones dependiendo del clima y de las lluvias. La forma de los tablones depende del diseño de nuestro huerto: podría ser cuadrado, pero para la rotación de hortalizas se prestan más los

tablones en forma circular. El material para hacer los tablones depende de los recursos locales. Pueden haber tablones de piedra, de tablas, de troncos de bananos, de botellas de vidrio, de estacas y bandejas de nylon.

2.2.5. Caminos: para caminar entre los tablones y sembrar, regar y cosechar. Si son profundos acumulan humedad y el gua de lluvias abundantes. Su ancho debe ser entre 30 y 40 cm.

2.2.6. Caracol de hierbas: Las hierbas sirven como recursos medicinales y protegen, con fuertes aromas, a nuestras hortalizas de las plagas.

2.2.7. Señalización: es necesario reconocer las diferentes especies de plantas que hemos sembrado tanto en los semilleros como en los tablones. La señalización implica mucha creatividad, pintando encima de maderas, tejas, piedras, etc.

2.2.8. Semillas: Traen el potencial genético para desarrollarse en hortalizas”. (3:13)

“Para asegurarnos de que las semillas son buenas antes de sembrarlas, se las puede echar en un recipiente con agua, las semillas buenas se irán al fondo del recipiente y las semillas que floten se eliminan separando de esta manera partidas, peladas, vacías y las que albergan parásitos”. (6:21)



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

Tipos de semillas

“**Por su calidad:** Están las semillas criollas y las semillas certificadas, la semilla criolla es la que los agropecuarios seleccionan de acuerdo a sus características y la semilla certificada es la que cumple con los requisitos de control de calidad como vigor germinativo o porcentaje de germinación, viabilidad y pureza.

Por su método de reproducción: Semilla sexual, es la que se obtiene a través del ciclo reproductivo de la planta; y semilla asexual, es la que se obtiene a través de una parte vegetativa de la planta, ésta parte puede ser un vástago, tubérculo, raíces”. (4:50-51)

2.2.9. Semillero: “Son áreas o recipientes con suelo fértil que permiten una buena germinación de las semillas, bajo mejor cuidado.

2.2.10. Enrejados: Estructuras de cañas, palos o ramas para apoyar legumbres de alto crecimiento.

2.2.11. Compostera: La compostera nos sirve para acumular materia orgánica y producir con ella nuestro propio abono o tierra fértil. Tendría que tener por lo menos dos espacios y estar bajo sombra”. (3:13)

“Ventajas del abono compuesto

- Es un excelente abono orgánico que devuelve a la tierra los nutrientes que se han extraído de ella.
- Contiene todos los nutrientes necesarios para las plantas.
- Mantiene humedad en el suelo.
- Mejora la porosidad del suelo, haciendo que el agua escurra mejor en tierra arcillosa, la pone más suelta y fácil de trabajar.
- Estimula la diversidad de los insectos, lombrices y microorganismos que viven en el suelo, lo cuales remueven y aflojan la tierra”. (6:14)

Modelo de compostera. ¿Cómo se hace?

“Una vez ubicado el lugar o el recipiente en el que elaborará el abono orgánico se siguen los siguientes pasos:

- a) Para empezar se junta materia orgánica hasta unos 15 cm de altura.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- b) Sobre esto se pone una capa de estiércol de unos 5 cm de altura.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- c) Seguido se espolvorea ceniza o cal.



Fuente: Nuñez, Rosangela La Huerta orgánica.

- d) Por último se pone una capa de tierra negra. Se hecha agua lo suficiente como para mojar la pila sin empaparla. Proteger con plástico o chapa para evitar que las lluvias perjudiquen la “fermentación” del preparado.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

Se van repitiendo así las capas (materia orgánica, estiércol, ceniza, tierra negra y agua) hasta que tenga un metro de altura.

El apilado del abono compuesto necesita bastante aire y suficiente humedad. Entonces, hay que removerlo por lo menos una vez al mes y preferiblemente cada 15 días.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

Al cabo de 3-6 meses, dependiendo del clima, se tendrá un abono orgánico de excelente calidad apto para abonar. Cuando el abono está listo es de color café oscuro, tiene un olor agradable a tierra de bosque, se desmenuza con facilidad y es fresco. No se debe utilizar cuando todavía está en descomposición, porque quemaría las plantas. (6:11-12)

ACTIVIDADES

1

“BUSCANDO LA SEMILLA”

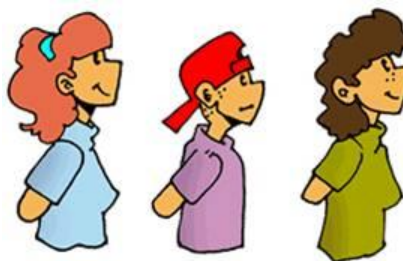
Material

Semillas de diferentes hortalizas

Tiempo:

10 a 15 minutos

Instrucciones:



Se necesitan varios jugadores. De estos deberán elegirse a “un jefe” y “un rey”.

Los jugadores deben formar una hilera, sentados en el suelo y con las manos hacia atrás.

Desarrollo:

Atrás de estos deberá estar “el jefe”, quien deberá tener una o varias semillas en sus manos.

A una distancia convenida de antemano, se coloca frente a la hilera “el rey”.

El jefe lo que deberá hacer es esconder las semillas en las manos de cualquiera de los jugadores. Para esconderlo, todos deberán cantar **“esconde las semillas, escóndelas bien”**, mientras el jefe se pasea tras de ellos, dejando las semillas en alguna de las manos.

Todos deben permanecer con las manos cerradas, y cuando el rey acude a hacer su petición, el jefe pregunta:

Jefe: Dígame señor rey, ¿quién lo tiene?

Rey: Que me la de este... y señala a un jugador.

Si acierta, el que tiene las semillas se va con el rey, y este vuelve a pedirla de nuevo. El juego se prolonga a gusto de los participantes, ganando el bando que quede con más jugadores.

2

¿QUÉ HAY EN EL HUERTO?

Material: Papel, lápiz y crayones

Instrucciones: Todos dan un paseo por el huerto, durante 20 minutos.

Desarrollo: Al regresar del paseo el instructor les pide que anoten (si los niños saben leer y escribir), dibujen o relaten lo que vieron. Gana el que apuntó, dibujó o relató más cosas, según el grado de capacidad de los participantes.

3

“MATERIALES DE SEÑALIZACIÓN”.

Señalización de los pilones:

Se puede usar paletas de madera, trozos de madera u otros, de preferencia materiales reciclados.

**Rótulo de los tablones del huerto:**

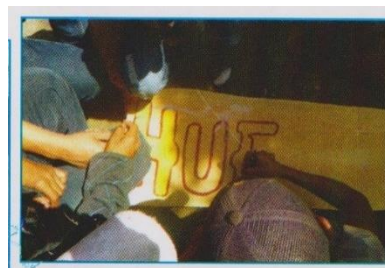
Se puede usar tablas y una regla con punta para colocar y sacarlo fácilmente de un tablón a otro. También es posible pintar llantas y escribir los nombres de las hortalizas. Sería mejor anotar el nombre de la especie en idioma maya, además del español.

Rótulo del huerto:

El huerto demostrativo necesita un rótulo para indicar a los visitantes y a la población, porque es posible que estas personas puedan ayudar, dar consejos o involucrarse en el proceso.

La elaboración de rótulos es un campo creativo.

Buscar ayuda, restos de tablas, pintura y formas de colocar.



UNIDAD III

Manejo agronómico del huerto



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Sembrar correctamente las hortalizas, aplicando la siembra directa o indirecta y cuidar de la mejor manera el huerto para cosechar buenos frutos.

3. Manejo agronómico del huerto

Consiste en aplicar todos los conocimientos agrícolas para el manejo, mantenimiento y cuidado del huerto.

3.1. Preparación del terreno e incorporación de materia orgánica

“Limpiar el terreno de piedras, palos, raíces y hierbas.

Aflojar la tierra y deshacer los terrones.

Cercar la huerta para que no entre ningún animal.



Fuente: Nuñez, Rosangela La Huerta Orgánica.

Preparación de tablones. Lugar donde se cultivan o siembran las verduras.

Preparar la tierra. Se abona la tierra con estiércol (bosta) mezclando bien el abono con la tierra”. (6:7)

“El abono está listo para su uso cuando tiene un olor de broza del bosque y de un color café oscuro. Con un cernidor mediano se separan las partículas grandes (terrones) que todavía no se han descompuesto. Los restos se regresan a la compostera hasta que esté totalmente descompuesto y listo para ser utilizado.

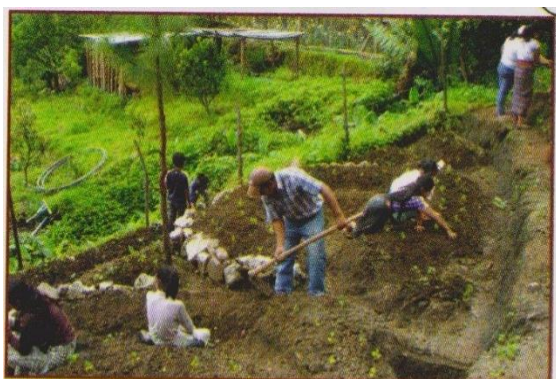
Se deja una capa fina de tierra negra encima de todo el tablón donde se va a sembrar. Para abonar la planta en su crecimiento, se forma un pequeño canal

alrededor de cada planta, se rellena este canal con la tierra fina de la abonera y se riega. El estiércol seco se mezcla con suficiente tierra. Para que las plantas no se quemen con un abono demasiado fuerte se tiene que manejar con cuidado”. (3:25)

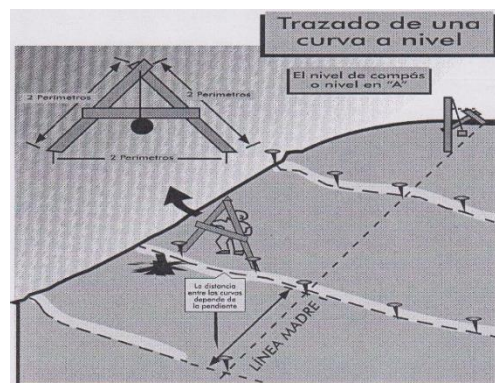
Estructuras de conservación de suelos y agua

Consiste en implementar estructuras para evitar la erosión del suelo y aprovechar la precipitación pluvial, en beneficio del huerto.

Esto se realiza en terrenos con cierto porcentaje de pendiente o inclinación. Las estructuras pueden ser: terrazas individuales, acequias, barreras muertas y barreras vivas, tomando en cuenta que deben de tomar forma de curvas y deben estar a nivel.



Fuente: IMAP. Huertos Escolares Pedagógicos.



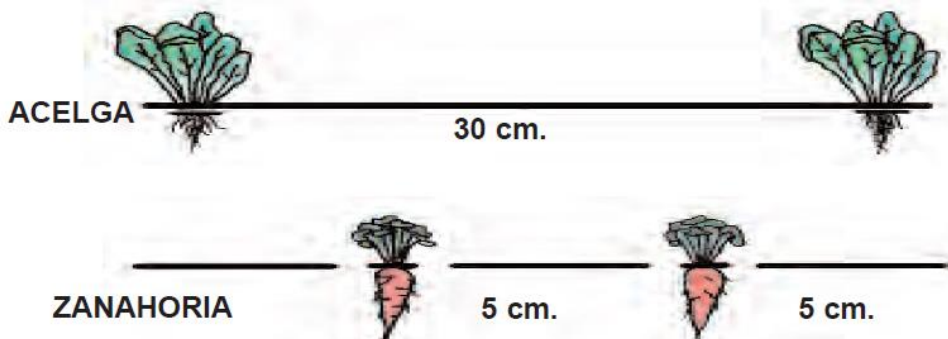
Fuente: INTECAP. Cultivadores de Hortalizas.

3.2. Siembra directa de hortalizas

“Una vez que tenemos nuestra huerta cercada, hechos los tablones, la tierra abonada y elegimos las hortalizas que vamos a cultivar, tenemos la huerta lista para sembrar, para ello necesitamos semillas de buena calidad.

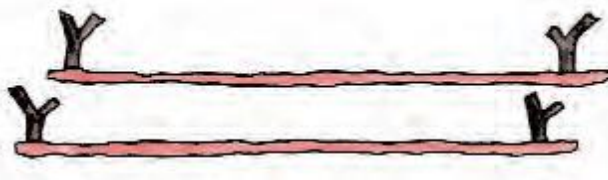
Los pasos para realizar la siembra directa y obtener buenos resultados son los siguientes:

- ✓ Se hacen surcos en los tablones donde se desea sembrar, dejando suficiente espacio entre ellos. El espacio entre surcos y surcos varía según la hortaliza, por ejemplo, se necesita 30 cm entre surcos, cuando se siembra acelga pero cuando se siembra zanahoria sólo se precisan 5 cm.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- ✓ Señale cada surco con un palito, así no olvidará dónde debe regar y desyerbar.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

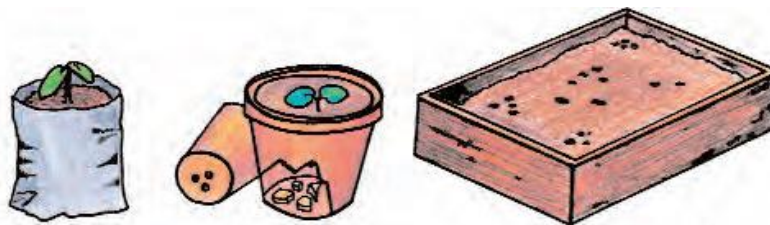
- ✓ Rocíe cada surco con un poco de agua y siembre las semillas.
- ✓ Se cubre las semillas con tierra y se riega cada surco con mucha suavidad, para evitar que la tierra que cubre las semillas sea arrastrada por el agua.
- ✓ Finalmente cubre con hojas de matacú o paja los surcos sembrados para que las semillas queden protegidas de las lluvias y el sol fuerte".
(6:20-22)

3.3. Siembra indirecta de hortalizas

“Las semillas pequeñas y delicadas es mejor sembrarlas en almácigos, para darles un cuidado especial antes de trasplantarlas al lugar definitivos.

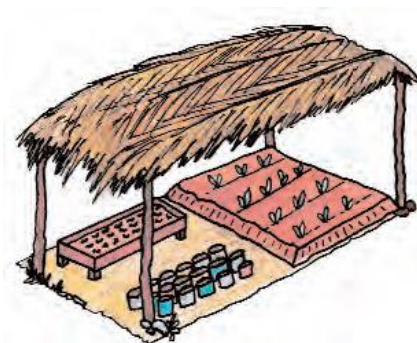
Para trasplantar con óptimos resultados se siguen los siguientes pasos:

- ✓ Se siembra la semilla en almácigos, en cualquier tipo de envase o recipiente como ser bolsas negras plásticas, bandejas, macetas, tarros, cajones de madera, almacigueros complejos, llantas, etc.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

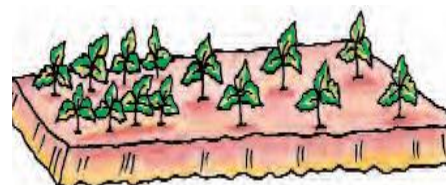
- ✓ Los almácigos se ubican en lugares abrigados y luminosos. Se les protege con paja u hojas, para evitar frío o calor excesivo y para mantener la humedad en el suelo.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- ✓ Se cubre hasta que salgan las primeras plantitas (eso dependerá de la hortaliza), después se les quita poco a poco la sombra, primero algunas horas durante el día y luego por completo.

- ✓ Cuando las plantas tengan 3 hojitas se ralea, para que haya una distancia entre ellas de 5 cm.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- ✓ El trasplante a la cama final, se realiza cuando la planta adquiere una altura de 8 a 10 cm o entre 5 a 6 hojas. Se ha de trasplantar temprano o al atardecer.

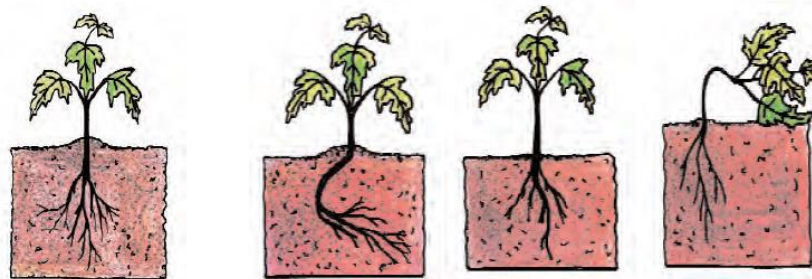
- ✓ Una hora antes de trasplantar se debe regar los almácigos. Se escogen las plantas más fuertes y sanas.

- ✓ Se remueve la tierra que rodea las raíces y teniendo cuidado de no maltratar el tallo y las raíces se saca la tierra con una bola de tierra con la ayuda de una cuchara o palita.



Fuente: La Huerta Orgánica.
Nuñez Rosangela

- ✓ Las plantitas deben ser colocadas en hoyos suficientemente grandes para evitar que las raíces se doblen.



CORRECTO

INCORRECTO

Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- ✓ Después se tapan las raíces con tierra y se hace presión alrededor de la planta.
- ✓ Por último se riega durante la primera semana después del trasplante para mantener la humedad". (6:23-24)

3.4. Tabla de siembra de hortalizas

En la siguiente tabla se puede observar el nombre del cultivo, grupo en que se clasifica, si es siembra directa o indirecta (Semillero), el tiempo en que se puede cosechar cada cultivo, y otras aclaraciones adicionales.

Tabla de siembra de hortalizas							
Nombre de cultivo	Grupo	Siembra		Tiempo a cosechar	De clima templado	De clima frío	Fases lunar para cosechar
		Pilón/semillero	Directo				
Perejil	Hoja 	✓	✓	3 meses	x	x	Luna creciente a luna llena
Apio		✓	✓	3 meses	x	x	
Cilantro			✓	2 meses	x	x	
Colix			✓	2 meses	x	x	
Espinaca Rastrera		✓	✓	3 meses	x	x	
Lechuga		✓	✓	3 meses	x	x	
Amaranto		✓	✓	3 meses (hoja) 5 meses (semillas)	x	x	
Chaya			✓	permanente	x		
Chipilín		✓	✓	3 meses	x		
Cebolla		Raíz 	✓		4 a 5 meses	x	
Ajo			✓	6 a 9 meses		x	
Rábano			✓	30 días		x	
Nabo			✓	60 días		x	
Camote			✓	4 meses	x	x	
Papa			✓	4 a 6 meses		x	
Tomate	Fruto 	✓		3 a 4 meses	x	x	Luna creciente a luna llena
Pepino			✓	3 a 4 meses	x		
Chile		✓		5 a 6 meses	x		
Fresa			✓	permanente	x	x	
Güicoy		✓	✓	4 a 5 meses	x		
Chan		✓	✓	4 a 5 meses	x	x	
frijol blanco	Leguminosa 		✓	4 meses	x		Luna creciente a luna llena
frijol de cuarenteño			✓	60 días	x		
Haba			✓	4 a 5 meses	x	x	
Manis			✓	5 a 6 meses	x	x	
Gandul			✓	5 a 6 meses	x		

Fuente: IMAP. Huertos Escolares Pedagógicos.

3.5. Cuidados del huerto

Es importante realizar las siguientes actividades para el buen cuidado del huerto:

a) **“Riego:** En épocas secas o días con mucho sol, las hortalizas requieren mayor cantidad de agua, sobre todo las plantas recién nacidas. Se debe regar en la mañana o en la tarde, cuando el sol ya no es tan fuerte y siempre bajo de las hojas.



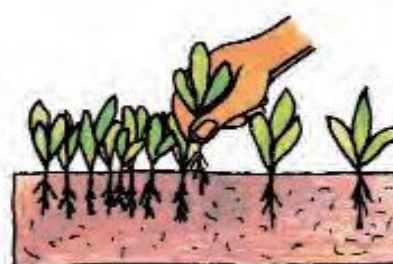
Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

b) **Desyerbar o carpir:** Se debe realizar periódicamente para evitar la competencia entre malezas y hortalizas por luz, agua, nutrientes, y espacio. Especialmente cuando las hortalizas todavía son pequeñas. Las malezas se deben sacar antes de tener semillas y hay que tener cuidado de sacar también la raíz, para que no crezca nuevamente.



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

c) **Raleo:** Cuando las plantitas empiezan a crecer y quedan demasiado amontonadas se debe sacar las plantas menos desarrolladas hasta que exista suficiente espacio entre una y otra. El raleo debe ser aplicado lo más temprano posible para que beneficie el crecimiento de las plantas.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La
Huerta Orgánica.

d) **Aflojar la tierra:** Se debe aflojar la tierra para que las plantas puedan respirar, el agua pueda filtrarse y el terreno no se encharque.



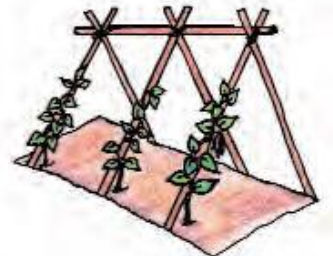
Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

- e) **Aporque:** Las hortalizas con raíces comestibles que sobresalen del suelo como la papa, la yuca, la remolacha y el camote, se las cubre con tierra para que no reciban directamente el sol.



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

- f) **Tutorado:** Algunas hortalizas como el tomate, arveja o pepino, tienen tallos y ramas frágiles y suelen crecer por el suelo o se pueden quebrar por el peso de sus frutos”.
(6:25-26)



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

3.6. Rotación de cultivos

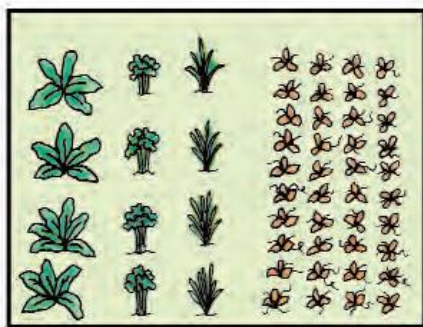


Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

“La rotación de cultivos juega un rol importante y significa alternar adecuadamente distintos cultivos en el tiempo, es decir, nunca sembrar lo mismo en la tierra donde se ha cosechado hace poco”. La rotación de cultivo nos permite:

- Mantener la fertilidad del suelo.
- Evitar la propagación de plagas y enfermedades.
- Tener hortalizas todo el año.

Ejemplos de rotación de cultivo:



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

Divida el terreno en dos: en una mitad siembra hortalizas y en la otra mitad siembra una leguminosa como el fréjol.



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

En la siguiente siembra ponga verduras donde sembró el fréjol y donde plantó hortalizas siembra alguna leguminosa”. (6:16)

3.7. Asociación de cultivos

“Cuando se siembra dos plantas del mismo cultivo lado al lado, necesitan los mismos nutrientes y compiten entre ellas: o la más débil se queda desnutrida y muere o las dos plantas son malnutridas. Si gana una de las plantas, se ha gastado mucha fuerza en esta lucha y ya no tiene para desarrollarse. Hortalizas que tienen raíces con profundidades diferentes no lucha entre sí: son socios que se ayudan a combatir plagas e insectos. (3:15)

“Lo que se debe considerar con respecto a la asociación de cultivos:

- Combinar plantas con requerimiento alto de nutrientes, con plantas de un requerimiento bajo de nutrientes.



ALTO



MEDIANO

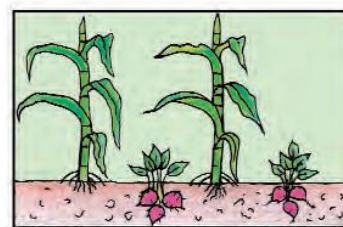


BAJO

Clasificación de algunas hortalizas según su requerimiento de nutrientes

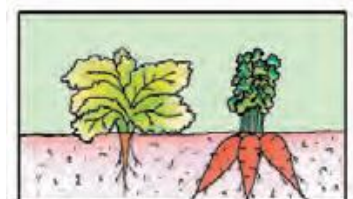
Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- Asociar hortalizas de crecimiento rápido con plantas de crecimiento lento. Ejemplo: maíz con rábano.



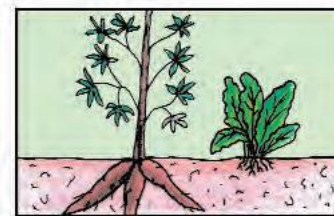
Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

- c) Asociar hortalizas de hoja con hortalizas de raíz.
Ejemplo: zanahoria con lechuga.



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

- d) Plantar hortalizas de raíz superficial con una de raíz profunda. Ejemplo: yuca con acelga.



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La huerta orgánica.

- e) Asociar plantas rastreras con hortalizas de raíz profunda. Ejemplo: fréjol y papa.



Fuente: Nuñez, Rosangela.
La Huerta Orgánica.

- f) Incluir plantas repelentes para alejar animales y plagas, estas plantas actúan como bactericidas o fungicidas naturales. (6:17-18)

3.8. Huertos creativos

Muchas instituciones no cuentan con suficiente espacio para un huerto, pero sí tienen patios, entonces pueden sembrar hortalizas en recipientes PET, en llantas, en tallos de banano, es decir, hacer algo creativo, con inspiración y qué mejor si se utilizan materiales reciclados para crear los propios espacios verdes.

Pero también es posible desarrollar la creatividad aun teniendo espacio para un huerto, si se desea enseñar a las personas reciclar para contribuir al cuidado del medio ambiente.

ACTIVIDADES

1

“VAMOS DE SIEMBRA”

Materiales:

Papel bond, marcadores, imágenes de hortalizas

Tiempo:

15 a 20 minutos

Instrucciones:

Se preparan varias fichas con imágenes y nombres de hortalizas

Los niños se colocan en círculo

Desarrollo:

El instructor escoge a un participante para que se coloque en el centro del círculo. Este va a sembrar, da varias vueltas alrededor del círculo, se detiene frente a alguno de los participantes y le dice: **VOY AL HUERTO, ¿QUÉ PUEDO SEMBRAR?**, el participante al cual se le está hablando debe contestar en forma rápida (si es posible) con el nombre de una hortaliza (el niño se puede apoyar con las fichas elaboradas), si se confunde o no sabe qué responder, le corresponde pasar al centro del grupo.



2

“HUERTOS COLGANTES”

Instrucciones: le sugerimos buscar un espacio para trabajar huertos colgantes con las personas con capacidades especiales y ver las siguientes instrucciones:

1. Seleccionar un espacio accesible y adecuado, donde se pueda colgar las botellas PET, que en este caso son los materiales en donde se siembra.

2. Buscar suficientes botellas reciclables, de preferencia las de 2.5 y 3 litros para tener más espacio por las raíces al momento de la siembra.



3. Cortar las botellas en forma vertical, de manera que se obtengan dos espacios, luego perforar los extremos para introducir cualquier material resistente que servirá para soporte de las botellas al momento de colgarlas.



4. Perforar las botellas para que el agua filtre al momento del riego y así evitar la propagación de enfermedades fungosas o bacterianas.



5. Preparar el sustrato mezclando los tres elementos fundamentales: tierra negra, abono orgánico y arena blanca.



6. Llenar las botellas PET del sustrato obtenido.



7. Colgar las botellas de acuerdo a la creatividad y en el espacio seleccionado.



8. Seleccionar las semillas a sembrar, puede ser rábanos, remolachas, cilantro y otros.

9. Realizar la siembra. (Recordar los pasos estudiados en ésta unidad)

10. Cuidar el huerto, de acuerdo a las recomendaciones mencionadas en la unidad.



11. Cosechar las hortalizas, de acuerdo al tiempo estipulado (Ver tabla de siembra).

12. Preparar una deliciosa ensalada con los niños y niñas con capacidades especiales.



UNIDAD IV

Plagas, enfermedades y malezas en el huerto



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Cuidar el huerto de plagas, malezas y evitar enfermedades en las hortalizas.

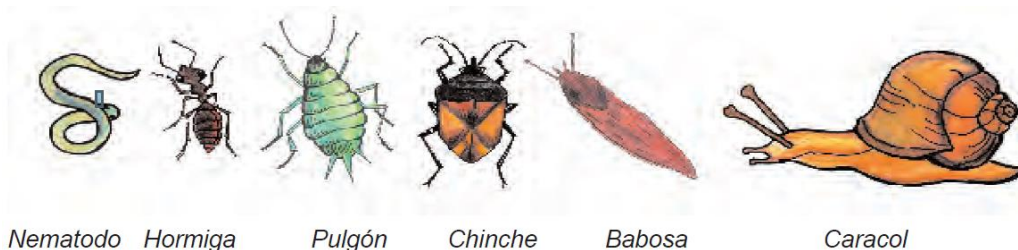
4. Plagas, enfermedades y malezas en el huerto

“La presencia de plagas, enfermedades y malezas es signo de desequilibrio biológico del suelo y del ambiente natural.

4.1. Plagas

Son seres vivos que se pueden ver a simple vista, causan graves daños a los cultivos porque atacan a las plantas para alimentarse.

Algunos chupan la savia de la planta, otros comen las partes sólidas, como por ejemplo las hojas, tubérculos, etc.



Nematodo *Hormiga* *Pulgón* *Chinche* *Babosa* *Caracol*

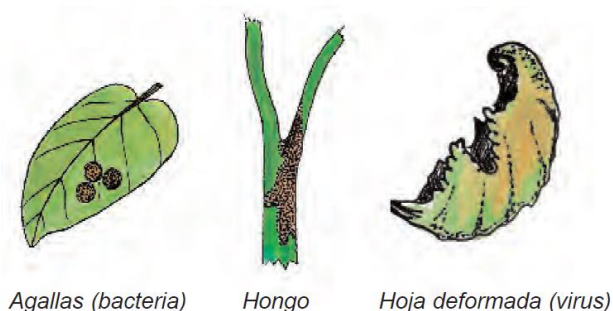
Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

4.2. Enfermedades

Son microorganismos que atacan cualquier parte de la planta y no se los pueden ver a simple vista. Como los hongos, los virus y las bacterias.

Cuando estos microorganismos atacan a la planta, esta se la da por perdida porque el causante ya se ha desarrollado e reproducido dentro de ella.

Los síntomas pueden ser pústulas, agallas y tumores (bacterias), decoloraciones, manchas y pulverulencias de color blanco, gris, rojo, café o negro (hongos) y deformaciones o encrespamiento de las hojas (virus).



Fuente: Nuñez, Rosangela. La Huerta Orgánica.

4.3. Malezas

Se considera una maleza a cualquier planta que crece donde no se la desee. Las malezas son muy problemáticas cuando son muy abundantes porque compiten con las hortalizas por espacio, luz, agua y nutrientes; esto puede disminuir la producción de la huerta, además pueden transmitir enfermedades y proliferar plagas.

4.4. Control de plagas, enfermedades y malezas

Los siguientes puntos son claves para prevenir y controlar las plagas, enfermedades y malezas:

- Fertilizar el suelo.
- Seleccionar hortalizas adaptados al clima de la región
- No sembrar o plantar muy tupido ni muy ralo
- Incluir plantas repelentes y aromáticas
- Aplicar la rotación de cultivos
- Eliminar las plantas enfermas o las partes dañadas
- Usar semillas de buena calidad
- Trasplantar solamente plantas fuertes y sanas
- Desinfectar el suelo
- Mantener el suelo cubierto para evitar las malezas
- Desyerbar” (6:27-28)

4.5. Solución natural para plagas y enfermedades

Plagas y Enfermedades	Solución Natural/Biocida	Preparación	Aplicación
Hongos	Extracto de cola de caballo	Hervir 1 Kg. De cola de caballo en 10 litros de agua durante 30 minutos, deja enfriar y colar.	Rociar cada semana la planta. Usar en hortalizas de tomate, papa, pimentón.
Pulgones, ácaros, cochinilla, trips	Extracto de tomate	Machacar o picar dos puñados de brotes y hojas de tomate, cubrir con agua, dejar hasta el día siguiente y colarlo.	Rociar cada 5 días la planta.
Insectos plagas y actúa como fungicida	Infusión de manzanilla	Colar plantas frescas o secas en agua hirviendo y dejar reposar por 24 horas.	Fumigar las partes aéreas de la planta.

(3:29)

ACTIVIDAD

1

¡JUGUEMOS AL TOMATE Y LA HORMIGA!

Instrucciones:

Los participantes se colocan en círculo y todos se agarran de la mano. El niño que se coloca en el centro será el TOMATE y el otro fuera del círculo es la HORMIGA.

Desarrollo:

La hormiga persigue al tomate, los niños del círculo dejan que el tomate pase debajo de los brazos y lo encierran. Si la hormiga logra alcanzar al tomate se invierten los papeles o se busca otra pareja (se pregunta o se retroalimenta el tema después de ser atrapado el tomate, explicar qué sucede con las verduras cuando se rodea de plagas, enfermedades o malezas).



Variantes:

En lugar de ser el tomate y la hormiga, los dos jugadores pueden ser: el rábano y la maleza, o la remolacha y el hongo.

Si es posible, se puede buscar disfraces para los niños y utilizar en el momento del juego, para dar más emoción a la actividad. O simplemente dibujar la verdura o plaga y pegar en el pecho del niño.

UNIDAD V

Cosecha de hortalizas



OBJETIVO DE LA UNIDAD

Consumir alimentos saludables, como las hortalizas después de cosecharlas; y practicar las operaciones necesarias antes de llevar los productos al mercado.

5. Cosecha de hortalizas y su importancia

“La cosecha consiste en recolectar las hortalizas, en forma manual o mecanizada, que han alcanzado el grado de madurez apropiado”. (4:132)

La cosecha es la parte final del proceso del manejo del huerto, y aquí es donde se puede consumir las verduras o bien, venderlas, dependiendo de la cantidad que se produce; si se produce poca cosecha es mejor solo consumirlas para fomentar la buena alimentación y nutrición en las personas, si se cosecha en gran cantidad se puede consumir una parte y vender la otra para generar un ingreso económico a la institución o a las familias que colaboran en el proceso.

“La cosecha de hortalizas de las cuales la parte comestible es el fruto, es una actividad de mucha importancia, ya que durante su ejecución se escogen los frutos a cortarse. Es muy importante que las personas que realicen la cosecha de los frutos posean la suficiente experiencia para reconocer el grado de madurez de la fruta”. (4:132)

5.1. Determinación de grado de madurez

“El grado de madurez se refiere al punto exacto que deben tener las hortalizas para ser cosechadas, está determinado básicamente por el tiempo y algunos indicadores físicos específicos para cada tipo de hortaliza”. (4:133)

“La madurez con que un fruto ha de ser cosechado es función de la distancia al mercado. Si están destinados a mercados distantes, se deben cosechar más

inmaduros, pero siempre que hayan alcanzado la madurez fisiológica. En cambio para los cercanos, se deben cosechar con un grado de madurez más avanzado”. (5:16)

5.2. Métodos de corte

“Los cosechadores deben recolectar con cuidado, separando, cortando o tirando de la fruta u hortaliza del modo que cause el menor daño”. (4:135)



Fuente: Manual de Huerta 1°
año ciclo básico agrario.

5.3. Poscosecha de hortalizas

“Todas las actividades que se realizan después de terminada la cosecha corresponden a la poscosecha, entre ellas se pueden mencionar el lavado, la clasificación de los productos.

Un lavado para eliminar los residuos de polvo o tierra.

Las hortalizas recolectadas se tienen que seleccionar y clasificar, porque unas presentan un mejor aspecto y calidad exterior que otras. Las hortalizas pueden clasificarse por tamaños, por color y calidad exterior, eliminando todas aquellas que presenten golpes deformaciones o cualquier daño que afecte su calidad.

Según normas internacionales, las hortalizas deben poseer las siguientes características mínimas: sanos, enteros, limpios, exento de magulladuras o grietas no cicatrizadas, no dañados por granizo, que no estén muy atacados por hongos, arrugados, agusanados, desprovisto de olor o sabor extraños, desarrollo suficiente”. (4:139-141)

5.4. Origen y contenido nutricional de las hortalizas

Acelga

“Su nombre científico es: Beta vulgaris L. var. cical (L). Su origen se sitúa posiblemente en las regiones costeras de Europa.

Valor nutricional

Agua (%)	91.1	
Lípido (g)	0.3	
Fibra (g)	0.8	
Hierro (mg)	3.2	
Calcio (mg)	88	
Vitamina A (U.I)	6.500	(8:3)
Vitamina C (mg)	3.2”	

Apio

“Su nombre científico es: Apium graveolus. El apio es un alimento procedente del Mediterráneo.

Valor nutricional

Calorías (cal)	17	
Agua (%)	92	
Proteínas (g)	2	
Carbohidratos (g)	1	
Sodio	110	
Potasio (mg)	300	
Calcio (mg)	40	
Vitamina C (mg)	12”	(8:4-5)

Cebolla

“Su nombre científico es: Allium Ceba. El origen primario de la cebolla se localiza en Asia Central, y como centro secundario el Mediterráneo.

Valor nutricional

Agua (%)	86	
Proteínas (g)	1.4	
Lípidos (g)	0.2	
Carbohidratos (g)	10	
Hierro (mg)	0.50	
Calorías (Kcal)	20-35	
Sodio (mg)	7	
Potasio (mg)	180	
Calcio (mg)	32”	

(8:7)

Papa

“Su nombre científico es: Solanum tuberosum. El cultivo de la papa se originó en la cordillera andina.

Valor nutricional

Agua	77.5
Carbohidratos	19.4
Proteínas	2.0

Pepino

Su nombre científico es: Cucumis sativus L. El pepino es originario de las regiones tropicales del sur de Asia, siendo cultivada en la India desde hace más de 3.000 años.

Valor nutricional

Agua (g)	95.7
Carbohidratos (g)	3.2
Proteínas (g)	0.6-1.4
Lípidos (g)	0.1-0.6
Ácido Ascórbico (mg)	11”

(8:14)

Rábano

Su nombre científico es: Raphanus sativus L. El origen de los rábanos es incierto pero parece ser que las variedades de rábanos de pequeños tamaño se originaron en la región mediterránea, mientras que los grandes rábanos pudieron originarse en Japón o China.

Valor nutricional

Carbohidratos (g)	2.44
Proteínas (g)	0.86
Vitamina A (U.I)	30
Vitamina B1 (mg)	30
Vitamina B2 (mg)	20
Vitamina C (mg)	24
Calcio (mg)	37
Fósforo (mg)	31
Hierro (mg)	1

(8:15)

Tomate

Su nombre científico es: Lycopersicon esculentum Mill. Su origen es en la región andina que se extiende desde el sur de Colombia al norte de Chile, pero parece que fue en México donde se cultivó.

Valor nutricional

Energía (Kcal)	20.0
Proteínas (g)	1.2
Calcio (mg)	7.0
Hierro (mg)	0.6
Vitamina C (mg)	23

Zanahoria

Su nombre científico es: *Daucus carota* L. La zanahoria es originaria del centro asiático y del Mediterráneo.

Valor nutricional

Agua (g)	88.6
Carbohidratos (g)	10.1
Lípidos (mg)	7.0
Calorías (cal)	40
Vitamina A (U.I)	2.000-12.00
Vitamina B1 (mg)	0.13
Vitamina B2 (mg)	0.06
Vitamina B6 (mg)	0.19
Vitamina E (mg)	0.45

5.5. Importancia de los alimentos ecológicos

Los alimentos de cultivo biológico o ecológico (sin pesticidas, plaguicidas ni aditivos químicos de síntesis), que van directamente del huerto a la tienda. A veces son algo más caros y de aspecto menos atractivos, pero son sin duda más saludables. Se ha llegado a decir que los fertilizantes y la ingeniería genética logran maravillas... de plástico". (1:625)



Fuente: Berdonces, José. El gran libro de la salud.

“La ingestión de alimentos de recolección reciente estimula el sistema inmunitario; no ocurre lo mismo con los alimentos congelados, en conserva o enlatados que además pueden contener conservantes o aditivos, que reducen la inmunidad” (1:556)

“**La preparación de los alimentos: Cocinar al vapor.** Es una de las técnicas de cocción más saludables que existen y mucho más recomendable que el hervido. Evita que se pierda una gran cantidad de minerales y oligoelementos”.
(1:631)

5.6. Recetas nutritivas

Ensalada de rábano y remolacha

Ingredientes (para 4 personas)

- 24 cabezas de rábanos
- 6 cabezas de cebolla
- 2 zanahorias
- 4 cabezas de remolacha
- 10 ramitas de hierba buena
- 4 limones
- Pimienta en polvo
- Sal



Fuente: Xet, María Luisa. 2015. Cámara Samsung ST150F, Serie 0678.

Preparación

Picar bien las 12 cabezas de rábano, cortar en rodajas las 3 cabezas de cebolla, pelar y rayar la zanahoria, cortar las remolachas en cubo o rodajas y cocinarlo por 15 minutos; picar bien las cinco ramitas de hierba buena. Mezclar todos estos ingredientes en un tazón, exprimir los dos limones, espolvorear la pimienta en polvo y agregar sal al gusto.

Guisado de hierbas

Ingredientes

- ✓ 1 manojo de hojas de rábano
- ✓ 1 manojo de espinaca
- ✓ 2 cabezas de cebollas
- ✓ 1 libra de tomate
- ✓ Aceite de olivo
- ✓ Sal



Fuente: Xet, María Luisa. 2015.
Cámara Samsung ST150F, Serie 0678.

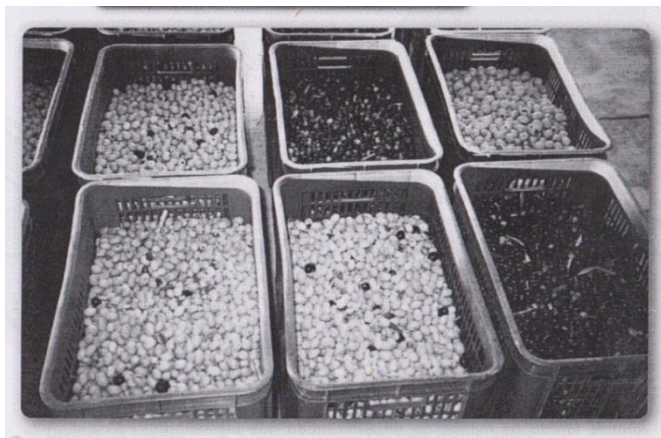
Preparación

Picar las hojas de rábano, picar tomate, lavar las hojas de rábano y espinaca. En una sartén cristalizar la cebolla, agregar el tomate, luego las hojas de rábano y espinaca, sal al gusto, esperar unos minutos y listo.

5.7. Las hortalizas al mercado

“Una vez que las frutas y hortalizas son cosechadas, necesitan ser preparadas para su venta, ya sea en la finca, a nivel minorista, mayorista o cadenas de supermercados. Independientemente de cual sea su destino, las operaciones para un producto para el mercado son esencialmente cuatro:

- ✓ Eliminación de partes no comercializables,
- ✓ Separación por tamaño y/o madurez,
- ✓ Clasificación por calidad,
- ✓ Empaque”. (5:19)



Fuente: INTECAP. Cultivadores de Hortalizas.

“El contenido de cada empaque debe ser homogéneo, compuesto únicamente por hortalizas del mismo origen, variedad, categoría comercial, grado de madurez, y calibre en su caso y para la categoría. En nuestro medio se utilizan como empaque cajas de madera, de cartón, canastos, costales y redes, dependiendo del tipo de hortalizas y su destino que puede ser el mercado nacional o internacional.

La hortaliza que no se consume inmediato a la cosecha o bien va a ser exportada es para que no se degrade, proporcionarles las condiciones óptimas de almacenamiento. El almacenamiento es costoso y reduce la calidad y la perdurabilidad de la mercancía. Además, en muchos casos, cuando los productos salen del almacén tienen que competir en el mercado con productos frescos llegados recientemente del campo.

Las hortalizas son productos perecederos, deben consumirse en estado fresco, sin embargo algunas se pueden almacenar en forma natural en el campo debiendo seleccionarse un lugar con baja temperatura, así mismo con alta humedad ambiental, la cual se logra regando el piso un día antes del almacenamiento y si se desea mantener por varios días es recomendable colocar un colchón de pajón con el fin de evitar daños mecánicos que perjudiquen la calidad del producto”. (4:142-143)

ACTIVIDADES

1

“ARRANCA CEBOLLAS”



Instrucciones:

Uno detrás de otro se agarran los jugadores de la cintura, formando una fila, siendo las cebollas. Se forman dos grupos de la misma cantidad de integrantes.

Desarrollo:

Los jugadores se sitúan frente a frente. Los primeros de cada grupo se agarran de las manos, a la señal empiezan a tirar hacia así, tratando de ARRANCAR al primer jugador o CEBOLLA. Los otros tiran fuertemente hacia sí, contrarrestando los esfuerzos del arrancador.

Cada vez que el arrancador consigue arrancar una cebolla, sin empujones, ni golpes, ésta queda eliminada, y así hasta que logre reducir a sus adversarios a uno sólo.

2

“ENSALADA DE VERDURAS”

Instrucciones:

Todos los participantes sentados en círculo. Cada uno elige una verdura en voz alta, habrá mucha repetición de verduras si son muchos los participantes.

Desarrollo:

El coordinador tendrá que ir contando una historia que involucre a las distintas verduras, cada vez que se nombra una sola clase de verdura, el participante debe dar una vuelta sobre sí mismo, si nombra dos tipos de verduras, éstos se cambiarán de lugar, y frente a la frase “**ensalada de verduras**”, todos los integrantes se cambian de lugar. El participante que se quede de pie será el nuevo instructor.

Glosario

Abono: mezcla de diferentes tipos de materias orgánicas diseñada para proporcionar a la planta aquellos nutrientes que necesita para su desarrollo.

Acequias: zanja o canal pequeño que conduce agua, especialmente para el riego.

Agallas: son excrecencias redondas que se forman en el tallo de las plantas por picaduras de algunos insectos al depositar sus huevos.

Agricultura orgánica: es un sistema para cultivar una explotación agrícola autónoma basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos.

Agrotóxicos: sustancias químicas tóxicas utilizadas en la agricultura para matar insectos, malezas, hongos que afecten al cultivo.

Alimentos ecológicos: son alimentos que se produce bajo un conjunto de procedimientos denominados "orgánicos".

Almácigos: sitio donde se siembran los vegetales que después han de trasplantarse en el lugar definitivo.

Aporque: cubrir la base del tallo de las plantas para que se pongan más consistentes y conseguir que crezcan nuevas raíces.

Asociación de cultivos: es un sistema en el que se alternan diferentes cultivos en una secuencia que habitualmente sigue un esquema prediseñado, teniendo en cuenta la funcionalidad de los cultivos elegidos.

Bactericida: producto químico que se utiliza para evitar el desarrollo de bacterias que afectan los diferentes cultivos.

Barreras muertas: sistema de conservación de suelo, en forma lineal, hechos de materiales sin vida como rocas, troncos, llantas, entre otros, las cuales evitan la erosión.

Barreras vivas: siembra en línea de tallos, plantas, arbustos y árboles de crecimiento denso, que en tiempo corto forman un obstáculo efectivo para evitar la erosión del suelo.

Broza: conjunto de restos de plantas, como ramas u hojas secas, que hay en bosques y jardines.

Compostera: sitio donde se realiza la labor de materia orgánica procedentes de residuos agrícolas.

Cosecha: práctica que consiste en recolectar los productos obtenidos del huerto.

Cromoterapia: método curativo de algunas enfermedades que se fundamenta en los efectos producidos por los colores en el organismo.

Desyerbar: quitar las hierbas perjudiciales

Equilibrio biológico: condición en la cual las interacciones entre las diferentes especies de animales y vegetales es de tal orden que la estructura y la función de un ecosistema se mantiene constante.

Erosión: arrastre o desprendimiento de diferentes partículas del suelo que causan el desgaste de la capa fértil.

Estiércol: excremento de cualquier animal.

Extracto: Sustancia muy concentrada que se obtiene de una planta, semilla u otra cosa por diversos procedimientos.

Fermentación: es un proceso catabólico de oxidación incompleto, siendo el producto final un compuesto orgánico.

Fertilidad: capacidad del suelo para mantener una cubierta vegetal.

Fumigar: aplicar ciertos productos al suelo o a la planta para eliminar o controlar organismos que causan daño a los cultivos.

Fungicida: producto químico que se utiliza para evitar el desarrollo de hongos que afectan los diferentes cultivos.

Germinación: Proceso por el cual una semilla da origen a una planta.

Hortalizas: son aquellas verduras y demás plantaciones comestibles que se cultivan generalmente en huertas.

Huerto: terreno de regadío de pequeña extensión destinado al cultivo de verduras, legumbres y árboles frutales.

Infusión: bebida agradable o medicinal que se prepara hirviendo o echando en agua muy caliente alguna sustancia vegetal, como hojas, flores, frutos o cortezas de ciertas plantas, y dejándola unos minutos de reposo.

Inmunidad: estado de resistencia natural o adquirida que poseen algunos organismos frente a una determinada enfermedad o al ataque de un agente infeccioso o tóxico.

Leguminosa: también denominados “legumbres”, son alimentos que se presentan en general como granos secos separados, como frijoles garbanzos.

Magulladuras: contusión, golpe fuerte.

Malezas: plantas que crecen en el terreno y que compiten por agua, luz y nutrientes con los cultivos establecidos.

Microorganismos: también llamado microbio, es un ser vivo que solo puede visualizarse con el microscopio

Mitigación: moderación, disminución de la dureza o rigor de algo.

Nutriente: es un producto exterior que necesita la célula para realizar sus funciones vitales.

Oligoelementos: son bioelementos presentes en pequeñas cantidades en los seres vivos y tanto su ausencia como su exceso pueden ser perjudicial para el organismo.

Plagas: organismos vivos que causan daño a los cultivos del huerto, provocando pérdidas y disminución de la cosecha.

Poscosecha: todas las actividades que se realizan después de la cosecha.

Pulverulencias: el estado de ser en polvo.

Pústulas: cualquier herida que presenta pus o costra

Raleo: consiste en la eliminación de los frutos en exceso.

Rotación de cultivos: Secuencia con que alternan cultivos de diversas características y exigencias, con el fin de lograr el mejor aprovechamiento del suelo, mejorando sus características físicas, químicas y biológicas, sin exponerlo a agotamiento.

Surcos: medios de siembra con elevaciones de tierra suave entre 20 a 30 centímetros y de forma lineal sobre el terreno, en el que se establecen los cultivos.

Sustrato: material obtenido de la mezcla de tierra con otros elementos, los cuales permiten una buena germinación y desarrollo de las plantas.

Terapia hortícola: la Terapia Hortícola se desarrolla a través de actividades que contactan a las personas con la naturaleza.

Terrones: masa compacta de tierra.

Tubérculo: es un tallo subterráneo del subsuelo modificado y engrosado donde se acumulan los nutrientes de reserva para la planta.

Tutorado: sistema de sostenimiento de la planta construido con palos ubicados a cada lado del cultivo a los que se les cuelga cuerdas o alambres de los que suspenden las ramas y tallos para facilitar su crecimiento

Vástago: tallo nuevo que brota de un árbol o de una planta.

Referencias Bibliográficas

1. Berdonces, José Luis. **Alimentación y Salud**. El Gran Libro de la Salud/ Adriana Ortemberg. Gustavo Raluy. Editorial Oceano.
2. Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI). **Manual de Terapia Ocupacional**. Guatemala, octubre 2010. [En línea] [Consultado el 4 de mayo de 2015] Disponible en: <http://unfpa.org.gt/sites/default/files/MA%20Terapia%20Ocupacional.pdf>
3. Instituto Mesoamericano de Permacultura (IMAP). **Huertos Escolares Pedagógicos**. Niñ@s saludables. Guatemala, 1era. Edición, 2015. 42 p.
4. Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP). **Cultivadores de Hortalizas**. Formación Ocupacional e Inserción Laboral. Guatemala, 1era. Edición. Octubre 2010. 153 p.
5. López Camelo, Andrés. **Manual para la Preparación y Venta de Frutas y Hortalizas**. Del campo al mercado. [En línea] [Consultado el 5 de mayo de 2015] Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/y4893s/y4893s00.HTM>
6. Nuñez, Rosangela. **La Huerta Orgánica**/ Ariane Vatovac. Bolivia, Editorial FAN, 2006. 42 p. [En línea] [Consultado el 5 de mayo de 2015] Disponible en: <http://ecocosas.com/wpcontent/uploads/Biblioteca/perma/la%20huerta%20org%20anika.pdf>
7. Peña Fuciños, Inma. **Terapia Hortícola-Horticultura Educativa Social y Terapéutica**. 41 p. [En línea] [Consultado el 4 de mayo de 2015] Disponible en: <http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/rap4afondo1.pdf>
8. Rozano Verónica. **Hortalizas, las llaves de la energía**/Carolina Quiroz, Acosta Juan. Revista Digital Universitaria. 10 de agosto de 2004. Volumen 5 Número 7. 30 p. [En línea] [Consultado el 4 de mayo de 2015] Disponible en: http://www.revista.unam.mx/vol.6/num9/art88/sep_art88.pdf

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

Por medio de una lista de cotejo se evaluó el diagnóstico y se obtuvo un resultado satisfactorio porque se desarrollaron todas las actividades necesarias en esta etapa; se elaboró el plan de diagnóstico para su revisión, se hizo entrega del plan de diagnóstico autorizado a la institución, se aplicaron varias técnicas como la entrevista, el análisis documental y la observación, por ello, se detectaron los problemas de la institución, comunidad, luego se realizó el proceso de problematización a partir de las carencias; en el proceso de priorización de problemas se reflejó la desimplementación de programa ambiental en la institución, y la solución viable y factible fue la elaboración de un Manual de Huertos Demostrativos. Estas actividades marcaron el inicio del proyecto, se cumplieron los objetivos propuestos en el plan, y se entregó el informe de diagnóstico.

4.2 Evaluación del perfil

Se evaluó la etapa de perfil por medio de una lista de cotejo y se obtuvo un resultado satisfactorio porque se estableció el nombre del proyecto, el proyecto satisface las necesidades ambientales de la institución, se establecieron los objetivos, las metas son cuantificables en relación a los objetivos, cuenta con financiamiento, y se cuenta con los recursos básicos del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

La evaluación de la etapa de ejecución se practicó por medio del diagrama de Gantt y se obtuvo un resultado eficaz porque se desarrollaron actividades de coordinación, gestión, administración y ejecución que contribuyeron a un buen trabajo y por ende, la entrega satisfactoria del proyecto; se presentó el proyecto ante la institución, se gestionó asesoramiento de un técnico ambiental, se gestionaron diversos recursos del proyecto, se consultaron varias fuentes bibliográficas para la elaboración del manual, se estructuró el manual con el apoyo

del técnico ambiental, se revisó por parte de la asesora y se avaló su aplicación; se planeó y organizó la socialización del manual con la institución, se planeó y se organizaron capacitaciones con los beneficiarios del proyecto, y finalmente se entrega el manual y el proyecto.

4.4 Evaluación final

La evaluación final se realizó por medio de una lista de cotejo de parte de la directora del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, profesora Lesbia Josefa Bixcul Cortez, se reflejó un resultado positivo porque las actividades realizadas se desarrollaron mediante planificación, se utilizaron instrumentos y técnicas apropiadas para recabar información de la institución, se mostró el resultado del diagnóstico a la institución, los procesos realizados siempre fueron comunicados, tienen relación los objetivos, actividades y metas trazadas en el perfil del proyecto; el proyecto fortaleció el área de Terapia Ocupacional con la implementación del programa de terapia hortícola, el huerto realizado favorece el entorno natural con que cuenta la institución, se planificó y socializó el manual para su validación, se capacitó al personal en el uso del manual y se evidenció que era pertinente y de fácil aplicación, se entregó satisfactoriamente el proyecto, y como parte importante, cuenta con garantía y sostenibilidad; por lo tanto, el proyecto ejecutado llenó las expectativas de la institución.

La asesora de EPS Licenciada Edna Aracely Colindres de Barreno también evaluó todo el proceso por medio de una lista de cotejo, con muestra de un resultado satisfactorio por las siguientes razones, se elaboró el plan de diagnóstico, se aplicaron técnicas para el diagnóstico, se recolectó información necesaria e importante y se elaboró el informe de diagnóstico; se identificó el problema, se formularon objetivos, metas y actividades en el perfil del proyecto, se realizaron las actividades planeadas, se evidenció calidad en el producto entregado y operatividad, se elaboraron instrumentos para el resultado final, se cumplieron con las correcciones realizadas, se evidenció responsabilidad en la entrega de tareas y, calidad del trabajo.

CONCLUSIONES

1. Se entregó un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, de fácil aplicación, para fortalecer el área de Terapia Ocupacional, y de esa manera se implementa el programa ambiental en la institución.
2. Se estableció un huerto demostrativo sembrando hortalizas a base de abono orgánico para contribuir al medio ambiente y principalmente en la conservación del entorno natural del centro de rehabilitación.
3. Se cosecharon hortalizas sanas, se les explico a los usuarios los nutrientes de cada una de las cosechas y la importancia de su consumo para el cuerpo, luego se prepararon diferentes ensaladas, con el fin de contribuir a una buena alimentación y nutrición de las personas con capacidades especiales.
4. Se socializó el Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos con padres de familia, personas con capacidades especiales y personal de la Institución.
5. Se desarrollaron capacitaciones para el uso correcto del manual, buen manejo y mantenimiento del huerto.
6. La institución se comprometió al cuidado y mantenimiento del huerto para darle seguimiento al proyecto ejecutado.

RECOMENDACIONES

1. Al Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, utilizar el manual como guía para el cuidado y mantenimiento del huerto demostrativo.
2. Utilizar el huerto para trabajar la terapia hortícola con las personas con capacidades especiales, así fortalecer el área de Terapia Ocupacional.
3. Consumir las hortalizas del huerto para contribuir a la buena alimentación y nutrición de las personas con capacidades especiales.
4. Realizar las actividades sugeridas en el manual que fomentan la participación de las personas con capacidades especiales, y realizar las adecuaciones necesarias.
5. Al encargado de Terapia Ocupacional que incentive a las personas con capacidades especiales en la realización de actividades agrícolas, y a los padres de familia para creer en las habilidades de sus hijos.
6. Cumplir con lo establecido en el plan de sostenibilidad del proyecto para que el huerto y la utilización del manual sea una herramienta útil en la institución.
7. Acrecentar el cultivo y cosecha de hortalizas, para demostrarle a los vecinos y centros de educación del municipio, que la institución produce hortalizas sanas, y que posteriormente se pueda generar algún ingreso económico.
8. Orientar siempre a las personas con capacidades especiales en la conservación del medio ambiente.

BILIOGRAFÍA

1. Asociación “Somos Hijos del Lago”. Diagnóstico de la Asociación “Somos Hijos del Lago” –SOHILAGO-, San Pedro La Laguna. Guatemala, mayo 2011.
2. Asociación “Somos Hijos del Lago”. Manual de Organización, versión 1-2012.
3. Asociación “Somos Hijos del Lago”. Plan Estratégico 2011-2015 Asociación “Somos Hijos del Lago, San Pedro La Laguna, Sololá. Guatemala julio 2011.

Fuente entrevista a:

4. Teresa González, Secretaria del Centro de Rehabilitación SOHILAGO
5. Virginia Pérez Juárez, tesorera de la Junta Directiva del Centro SOHILAGO.

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Datos de identificación

1.1 Nombre de la institución:

Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1.2 Ubicación:

Cantón Pacuchá, San Pedro La Laguna, Sololá.

1.1 Tiempo de ejecución:

De enero a febrero de 2015

1.2 Responsable:

Maria Luisa Xet Chiquibal

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Determinar la situación actual del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” indagando aspectos de funcionamiento, finanzas, organización y proyección con la intención de determinar problemas a partir de las deficiencias detectadas en la investigación.

2.2 Objetivos Específicos.

2.2.1 Describir el ámbito geográfico social en la que se encuentra ubicada la institución, a través de una investigación documental y entrevistas a instituciones concedoras de la comunidad.

2.2.2 Identificar aspectos física histórica del Centro de Rehabilitación “SOHILAGO”, indagando área geográfica, administrativa, historia de la institución, edificio, ambientes y equipamiento.

2.2.3 Obtener información del sector de finanzas de la institución, determinando las fuentes de ingresos económicos y su control.

2.2.4 Identificar la clasificación del personal que labora en la institución, la cantidad y situación socioeconómica de usuarios que atiende.

2.2.5 Identificar el plan de la institución, los programas, métodos y técnicas que ejecuta para la buena atención de los usuarios.

- 2.2.6 Describir el planeamiento, organización, coordinación, control y supervisión de la institución, para conocer el sector administrativo.
- 2.2.7 Obtener información sobre las relaciones que mantiene la institución con sus usuarios, con otras instituciones y con la comunidad.
- 2.2.8 Definir la razón de ser de la institución, por medio de la investigación del área filosófica, política y los aspectos legales que lo amparan.

3. Justificación

La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, solicita a los estudiantes epesistas realizar un proyecto para darle solución a un problema, por ello se elabora el plan de diagnóstico para prever, orientar y ordenar las actividades que se realizarán en el transcurso de la investigación, para luego describir la situación actual de la institución, es decir, realizar el diagnóstico.

4. Actividades

- 4.1 Elaboración del plan de diagnóstico.
- 4.2 Presentación del plan de diagnóstico a la asesora de curso para la revisión.
- 4.3 Modificación del plan de diagnóstico y visto bueno de la asesora.
- 4.4 Presentación del plan de diagnóstico a la institución.
- 4.5 Elaboración de instrumentos de investigación.
- 4.6 Elaboración y presentación de solicitud a la institución, para poder realizar el diagnóstico.
- 4.7 Aplicación de instrumentos de investigación.
- 4.8 Investigación documental.
- 4.9 Ordenamiento de información obtenida.
- 4.10 Listar y enumerar carencias de la institución.
- 4.11 Presentación y revisión del diagnóstico institucional a la asesora.
- 4.12 Modificación y aprobación del diagnóstico institucional.

5. Metodología

- 5.1.1 Observación
- 5.1.2 Entrevistas
- 5.1.3 Investigación documental
- 5.1.4 Análisis documental
- 5.1.5 Investigación de campo

6. Recursos

6.1 Humanos

- 6.1.1 Junta Directiva
- 6.1.2 Asamblea General
- 6.1.3 Personal Administrativo
- 6.1.4 Personal Técnico
- 6.1.5 Personal de servicio
- 6.1.6 Asesora de EPS
- 6.1.7 Epesista

6.2 Materiales

- 6.2.1 Cuaderno
- 6.2.2 Papel Bond
- 6.2.3 Computadora
- 6.2.4 Impresora
- 6.2.5 USB
- 6.2.6 Fotocopiadora

6.3 Institucional

- 5.4.1. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala,
Sede Sololá.

6.4 Financieros

- 6.4.1 Gestiones locales e internacionales.

7. Cronograma

No.	Actividades	Enero				Febrero			
		1	2	3	4	1	2	3	4
	Semanas								
1	Elaboración del plan de diagnóstico.								
2	Presentación del plan de diagnóstico a la asesora para la revisión.								
3	Modificación del plan de diagnóstico y visto bueno de la asesora.								
4	Presentación del plan de diagnóstico a la institución.								
5	Elaboración de instrumentos de investigación.								
6	Elaboración y presentación de solicitud a la institución, para poder realizar el diagnóstico.								
7	Aplicación de instrumentos de investigación.								
8	Investigación documental								
9	Ordenamiento de la información obtenida.								
10	Listar y enumerar carencias de la institución.								
11	Presentación y revisión del Diagnóstico institucional a la asesora.								
12	Modificación y aprobación del diagnóstico institucional.								

8. Presupuesto

No.	Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Útiles escolares	▪ 1 resma de papel bond tamaño carta.	Q 0.10	Q. 50.00
		▪ 1 cuaderno de apuntes.	Q. 3.00	Q.3.00
		▪ 1 lápiz	Q. 1.25	Q. 1.25
		▪ 2 lapiceros	Q. 1.50	Q. 1.50
		▪ 1 resaltador	Q. 8.00	Q. 8.00
2	Insumos de Computo	▪ 1 cartucho canon de tinta negra.	Q. 200.00	Q. 200.00
3	Viáticos	▪ Transporte	Q. 100.00	Q. 100.00
TOTAL				Q. 363.75

9. Evaluación

9.1 Se realizara por medio de una lista de cotejo a cargo de la asesora de EPS y el representante de la institución.

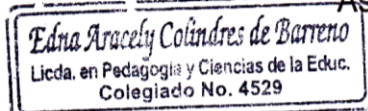
9.2 Autoevaluación.


Maria Luisa Xet chiquibal
Epesista


Emilio González Morales
Representante Legal


Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres

Asesora de EPS


Edna Aracely Colindres de Barreno
Licda. en Pedagogía y Ciencias de la Educ.
Colegiado No. 4529



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR COMUNIDAD del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica del municipio de San Pedro La Laguna?
2. ¿Cuáles son sus recursos naturales?
3. ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la comunidad?
4. ¿Cómo es la organización administrativa y social de la comunidad?
5. ¿Cuáles son sus actividades productivas?
6. ¿Cuántos establecimientos existen en la comunidad?
7. ¿Cuenta con un centro de salud?
8. ¿Cuenta con centros de recreación?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE LA INSTITUCIÓN del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Dónde se ubica la institución?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso de la institución?
3. ¿Qué tipo de institución es?
4. ¿Quiénes fundaron u organizaron el Centro de Rehabilitación?
5. ¿Cuenta con edificio propio?
6. ¿Con qué ambientes cuenta el edificio?
7. ¿cuenta con mobiliario y equipo cada ambiente?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE FINANZAS del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del Centro de Rehabilitación?
2. ¿Quién es el responsable de la gestión del financiamiento?
3. ¿Cuánto se gasta en los salarios cada mes?
4. ¿Cuánto se gasta en materiales cada mes?
5. ¿Cuánto se gasta para cubrir los servicios generales?
6. ¿Cómo controlan los ingresos y egresos de la institución?
7. ¿Quién realiza la auditoría en el Centro de Rehabilitación?
8. ¿Qué tipo de libros contables manejan?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR RECURSOS HUMANOS del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Cuántos trabajadores están en el área de *personal operativo* y administrativo?
2. ¿Cuáles son los puestos de trabajo que tienen específicamente?
3. ¿Las personas en esta área están con trabajo fijo?
4. ¿Existen trabajadores interinos en estas áreas?
5. ¿Hay un porcentaje de trabajadores que se incorporan o retiran anualmente?
6. ¿Todos trabajan en un mismo horario o difiere?
7. ¿Cuál es el nivel académico de los trabajadores?
8. ¿Hay trabajadores en el área de personal de servicio?
9. ¿Tienen trabajo fijo los del personal de servicio?
10. ¿Tienen algún nivel académico los del personal de servicio?
11. ¿Cuántas personas atiende el Centro de Rehabilitación?
12. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres se atienden?
13. ¿Qué edades se atienden en la institución?
14. ¿Qué tipo de servicios brinda el Centro a la población?
15. ¿Cuál es la situación socioeconómica de los usuarios?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Cuáles son los programas que ejecuta la institución?
2. ¿Cuál es el horario de atención para los usuarios internos?
3. ¿Cuáles es el horario de atención para los usuarios externos?
4. ¿Qué horario normalmente se utiliza para actividades extras?
5. ¿Qué materiales utilizan en cada área para la atención de los usuarios?
6. ¿Qué metodología utiliza cada área para atender a los usuarios?
7. ¿Qué criterios se utiliza para evaluar cada área?
8. ¿Cómo se evalúa el desempeño de los trabajadores?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR ADMINISTRATIVO del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Qué tipo de planificación utilizan, a corto, mediano o largo plazo?
2. ¿De qué forma implementan los planes?
3. ¿Las planificaciones que realizan se basa en políticas, estrategias, objetivos o actividades?
4. ¿Elaboran plan de contingencia?
5. ¿Cuál es el nivel jerárquico de organización que se tiene en la institución?
6. ¿Cuentan con un manual de funciones para los cargos o niveles jerárquico?
7. ¿De qué manera coordinan las actividades?
8. ¿Existe periodicidad de reuniones técnicas de personal?
9. ¿Se registra la asistencia del personal?
10. ¿Se evalúa el desempeño del personal?
11. ¿Actualizan los inventarios físicos de la institución?
12. ¿Qué mecanismos de supervisión utilizan?
13. ¿Quién es el personal encargado de la supervisión?
14. ¿Con qué frecuencia se supervisa?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR DE RELACIONES del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿De qué forma se atiende a los usuarios?

2. ¿Se programan actividades deportivas y sociales con los beneficiarios?

3. ¿Se realizan actividades culturales y académicas con los beneficiarios?

4. ¿Existe una relación con otras instituciones?

5. ¿Se mantienen relaciones de cooperación, cultural y social con otras instituciones?

6. ¿Cómo ha sido la proyección de la institución ante la comunidad?

7. ¿Cuál es la cobertura de la institución?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Cuestionario para entrevista del SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

1. ¿Se cuenta con principios filosóficos en la institución?
2. ¿Cuál es la visión del Centro de Rehabilitación?
3. ¿Cuál es la misión de la institución?
4. ¿Se cuenta con políticas institucionales?
5. ¿Cuáles son las estrategias, objetivos y metas de la institución?
6. ¿La institución cuenta con personería jurídica?
7. ¿Cuál es el marco legal de la institución?

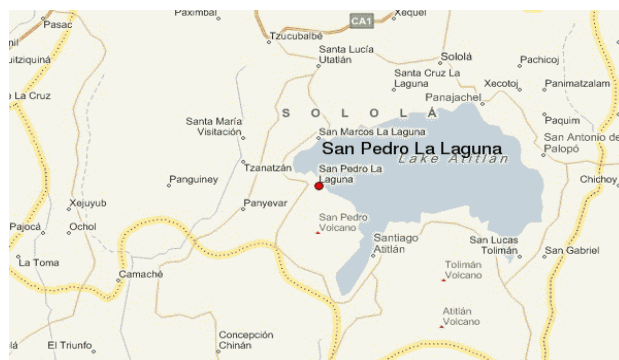
Resultado de la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”, San Pedro La Laguna, Sololá.

I SECTOR COMUNIDAD

1. Geografía

1.1 Localización

“Se encuentra ubicado en el departamento de Sololá a una distancia de 56 km y al 178 km de la ciudad capital Guatemala, en la región VI designada Sur Occidente. San Pablo La Laguna limita al Norte con el municipio de San Juan La Laguna, al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán, al Este con el lago de Atitlán y al Sur con Santiago Atitlán”. (6)



1.2 Vías de acceso

“Por el departamento de Sololá en Panajachel, viajando por lancha. Entrando a carretera interamericana km 148. Por Patulul, municipio de Suchitepéquez”. (1:4)

1.3 Tamaño

“24 kilómetros cuadrados

1.4 Clima, suelo, principales accidentes.

San Pedro La Laguna se encuentra entre los 1,100 y los 2,900 metros sobre el nivel del mar (msnm), con un clima de frío a templado según sea la cercanía al lago o el ascenso al volcán San Pedro. Su temperatura promedio

anual fluctúa entre los 13 a 20 grados centígrados (°C). La cantidad de lluvia (precipitación pluvial promedio anual) varía entre los 1,200 a 3,100 milímetros al año. Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica con montañas, colinas y conos volcánicos.

1.5 Recursos naturales

Constituye una fortaleza ambiental ya que sus riquezas quedan registradas como los siguientes elementos: hidrografía, bosques, suelos, flora y fauna.

La variedad de bosques que se encuentra en el municipio constituye un potencial enorme para proyectos que estimulen el desarrollo de la región; ya que por la presencia del Volcán San Pedro y de otros cerros, poseen diversas especies de árboles como: encinos, chicharos, qu'anak, aguacatillo, entre otros". (6)

2. Historia

2.1 Reseña Histórica

"San Pedro La Laguna estuvo ocupado desde la época prehispánica, antes de 1492, por el pueblo Tz'utujil, que tenía la capital en Tziquinajá o Atziquinajá, actualmente Santiago Atitlán.

En 1524, don Pedro de Alvarado con ayuda de los cakchiqueles derrotó al rey Tetepul y los habitantes de lo que hoy es San Pedro La Laguna, al igual que el resto de pueblos vecinos fueron tomados para encomienda. Con la muerte de Don Pedro de Alvarado, la economía de Atitlán fue repartida entre la Real Corona y el conquistador Sancho de Barahona. Por el año de 1623, un nieto de Sancho, Pedro Núñez de Barahona, tomó posesión oficial de la encomienda de Atitlán, comprendida por los pueblos de Santiago, Atitlán, San Lucas Tolimán, San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, Santa María Visitación, Santa Cruz La Laguna y San Marcos La Laguna, así como otros pueblos que ahora pertenecen a Suchitepéquez". (5:5)

“Se estima que el Pueblo de San Pedro La Laguna, fue fundado en su actual emplazamiento por el misionero Francisco Fray Pedro Betanzos, entre los años 1547 y 1550. Antes se conocía como San Pedro Patzununá; pero en el año 1643 se empezó a utilizar el apelativo La Laguna, cuando el visitador Antonio Lara ordenó que todos los apellidos indígenas y los lugares geográficos fueran castellanizados.

El municipio de San Pedro La Laguna correspondió al corregimiento de Atitlán hasta el año de 1730, cuando estos corregimientos fueron reunidos en la Alcaldía mayor de Sololá. El Acuerdo Gubernativo del 4 de junio de 1925 autorizó que la Municipalidad de San Juan La Laguna pudiera otorgar títulos a favor de vecinos de San Pedro La Laguna. El Acuerdo del 9 de diciembre de 1925 autorizó a esta última a otorgar títulos de propiedad de los predios que poseían los vecinos en el terreno municipal, en los años 1930 y 1932, se lotificaron los terrenos de la Municipalidad.

En la década de los años sesenta del siglo pasado, se inicia el conflicto armado en el País, este afectó principalmente a la Región Nor–Occidente. La población fue castigada con desapariciones forzadas, violación de los derechos humanos y falta de libertad de locomoción. La firma de la paz en 1996 inicia el periodo de post–guerra que permite a los habitantes de San Pedro La Laguna un auge económico a través del surgimiento del turismo.

En el año 2005 la región de La Cuenca del Lago de Atitlán fue afectada por la tormenta tropical Stan, sin embargo el municipio de San Pedro La Laguna fue el menos afectado en relación a las poblaciones vecinas. Aunque Stan solo alcanzó la categoría uno de huracanes, las continuas lluvias sobresaturaron los suelos, provocaron inundaciones, deslaves y derrumbes que dieron como resultado la muerte y desaparición de personas, además de la destrucción de viviendas, carreteras y puentes”. (6)

2.2 Lugares de orgullo local

“El Lago de Atitlán, el Volcán San Pedro, lugares de belleza natural.

La iglesia católica, por su fachada y antigüedad es muy visitada por extranjeros y visitantes nacionales.

La academia de lenguas mayas, Biblioteca Comunitaria, espacios para obtener información sobre la comunidad”. (7)

3. Política

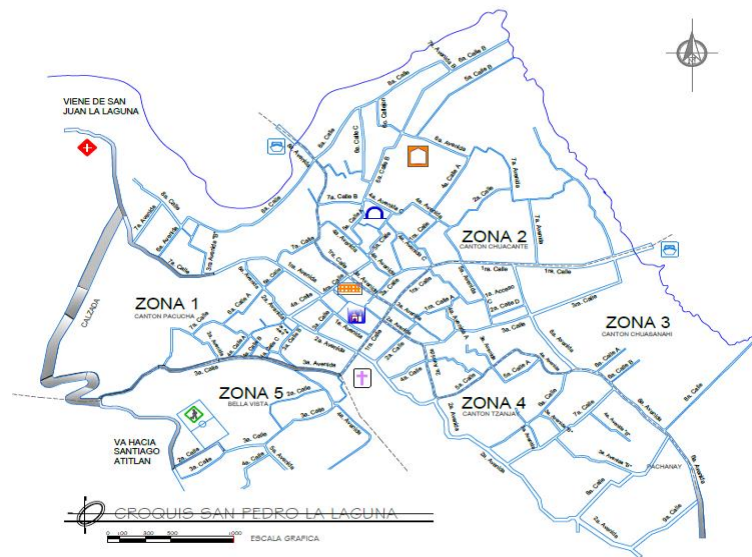
3.1 Gobierno local

“Está a cargo del Concejo Municipal, conformado por cuatro Concejales y un suplente, tres síndicos y un suplente, y el Alcalde Municipal.

3.2 Organización administrativa

San Pedro La Laguna está organizada en cinco zonas:

Zona 1, Cantón Pacuchá. Zona 2 Cantón Chuacanté. Zona 3 Cantón Chuasanaí. Zona 4 Cantón Tzanjay. Zona 5 Bella Vista.



3.3 Organizaciones políticas

<i>Secretaría Municipal</i>	Secretario Municipal, Oficiales, Recepción
<i>Educación, Cultura, Deportes y Juventud</i>	Secretaría, Biblioteca, Cultura y Deporte, Juventud, Academia de Arte
<i>Servicios Públicos Municipales</i>	Agua y Alcantarillado, Conserjes y Barrenderos, Cobradores Ambulantes, Cementerio, Ambulancia.
<i>Oficina Municipal de la mujer –OMM-</i>	Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
<i>Dirección Municipal de Planificación –DMP-</i>	Director Oficina Municipal de Planificación, Técnicos, Ingeniero Supervisor.
<i>Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal –DAFIM-</i>	Director DAFIM, Unidad de Contabilidad, Unidad de Presupuesto, Unidad de Tesorería, Receptoría, Unidad de Almacén, Unidad de Compras.
<i>Seguridad Ciudadana</i>	Juez de Asuntos Municipales, Policía Municipal, Centro de Monitoreo – Cámaras de Seguridad, Alguaciles
<i>Turismo</i>	Parque Ecológico, Museo Municipal
<i>Impuesto Único Sobre el Inmueble –IUSI-</i>	Encargado IUSI
<i>Medio Ambiente</i>	Tren de Aseo, Operadores de Planta de Tratamiento

3.4 Organizaciones civiles políticas

Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, Comité de Extranjeros, Junta Municipal de Fútbol, Junta Municipal de Baloncesto, Junta Municipal de Voleibol, Comité de Campesinos Cumbre”. (7)

4. Social

4.1 Habitantes

El municipio tiene una población aproximada de 12,332 habitantes según el Censo de Población del año 2014 realizada por el Registro Nacional de las Personas RENAP. (8)

4.2 Ocupación de los habitantes

“Generalmente las actividades que realizan los habitantes son: pesca, artesanía (mostacilla, bordados a mano, tejido), carpintería, albañilería, panadería, medicina natural”. (1:5-6)

4.3 Producción y distribución de los productos

Las fuentes de producción de este municipio están centradas específicamente en agricultura, pesca y turismo. (4:24)

“En la actividad agrícola, se da especialmente los cultivos de maíz, café, cebolla, frijol, aguacate, y hortalizas en menor escala. La producción de maíz es destinada al consumo familiar, el café y las hortalizas se destinan a la venta fuera del municipio”. (1:5)

4.4 Costumbres y tradiciones

“El traje femenino tradicional incluye una túnica multicolor llamada huipil; una falda de colores o molde sólido llamada corte; una correa o una faja bordada o tejida; una cinta para el cabello llamada listón y una variedad de paños con varias funciones llamados tzute. El vestuario masculino es una influencia occidental, usan camisas y pantalones de atar teñido, un paño conocido como jaspe y sombreros anchos, sin embargo, algunos de los lugareños más viejos todavía visten el traje típico.

La Semana Santa se caracteriza por las procesiones religiosas y la creación de alfombras hechas en las calles con aserrín, flores y vegetales.

La feria patronal de San Pedro es el 29 de junio, la principal zona de la feria está ubicada a lo largo de la playa que llega directo al muelle de Santiago Atitlán y vías cercanas, con juegos y casetas, tiendas de comida, exhibiciones. El evento dura varios días con música, bailes sociales por las noches”. (4:10)

4.5 Turismo

“San Pedro La Laguna es tan famoso y preferido por los extranjeros por lo tranquilo del ambiente, sus cómodos hospedajes y escuelas de español, por lo que las personas que visitan este lugar tienden a permanecer bastante tiempo en el mismo. En este municipio existen dos muelles para embarcaciones y difieren en la tranquilidad, y uno de ellos lleva directamente al área donde desembarcan los turistas y se adentran por medio de una pendiente pronunciada hacia los restaurantes y hospedajes. El otro es más tranquilo y amplio, menos concurrido y también con restaurantes con distintas especialidades, contando con un paisaje igual de hermoso que en otras orillas del Lago de Atitlán, lo cual hace a San Pedro un destino relajado y tranquilo, o sea un lugar para estar como se suele decir”. (6)

4.6 Educación

“El municipio de San Pedro La Laguna cuenta con 41 establecimientos, distribuidos en los siguientes niveles y sectores:

Nivel/Ciclo	Número de establecimientos	Oficial	Privado	Por Cooperativa
<i>Pre-primaria</i>	17	13	4	--
<i>Primaria</i>	11	8	3	--
<i>Básico</i>	6	1	3	2
<i>Diversificado</i>	6	1	4	1

<i>Primaria de adultos</i>	1	1	--	--
Total	41	24	14	3

(9)

4.7 Salud

“Según la información proporcionada por el centro de salud del municipio de San Pedro La Laguna, está ubicado en la Zona 1 cantón pacuchá, entrada al municipio. Cuenta con un médico, cuatro médicos turnistas, una enfermera profesional, una enfermera auxiliar, cuatro enfermeras auxiliares turnistas, una oficinista, una asistente de secretaría, un asistente de bodega, dos digitadores, ocho educadores, un piloto, un inspector de saneamiento ambiental, dos operativos (Guardián y conserje).

Las enfermedades más frecuentes son las siguientes:

Morbilidad general: Otras infecciones agudas, resfriados comunes, parásitos intestinal, amigdalitis aguda, infección intestinal, laringitis aguda, gastritis, infección de vías urinarias, dermatitis alérgicas, alergia, diarrea gastrointestinal, infección de la piel, anemia, escabiosis, hipertensión, calambres y espasmos, colitis y gastroenteritis, otitis media agudas, conjuntivitis.

Mortalidad general: Paro cardiorrespiratorio, senilidad, diabetes mellitus, falla multiorgánica, neumonía, cirrosis hepática, asfixia por suspensión, enfermedad común referida, cáncer pulmonar, infarto agudo de miocardio.

También existen cuatro clínicas privadas y un dispensario en el municipio”.

(10)

4.8 Vivienda

“Según una investigación de campo realizada en el 2006, indica que el 93% de las familias tiene vivienda propia, el 5% alquilada, un 2% no posee

vivienda y viven con los padres del esposo o la esposa. El 75% de las viviendas están construidas de block con techo de terraza o lámina, un 25% están fabricadas de adobe y techo de lámina”. (5:16)

4.9 Centros de recreación

“Existe un gimnasio ubicado en la zona 2, una cancha pública de basquetbol ubicada frente la municipalidad y un estadio que está en construcción. El museo, el Parque Ecológico, el parque “La Puerta Hermosa”, la finca “Tzantziapa”, miradores”. (7)

4.10 Transporte

“El municipio cuenta con seis empresas de transporte terrestre “Veloz Pedrana” con servicio diario a la ciudad capital de Guatemala, vía kilómetro 148 y a la ciudad de Quetzaltenango. La empresa “San Pedrana” con ruta diaria a la ciudad capital. Transportes “Mendez”, servicio diario a la ciudad capital. Transportes “Wendy” y transporte “Tz’utujil” ruta única a la ciudad de Quetzaltenango. Y transportes “Melissa” con servicios diario de San Pedro La Laguna a la ciudad capital y al municipio de Santiago Atitlán.

4.11 Comunicaciones

Se cuenta con cafés Internet, servicio de cable, telefonía móvil de las empresas Claro, Movistar y Tigo.

No existen centrales eléctricas y Subestaciones, las redes de distribución vienen desde el departamento de Quetzaltenango. La empresa que distribuye energía eléctrica en el municipio es la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. – DEOCSA – donde las cuotas varían de acuerdo al consumo y lo establecido por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica – CNEE-“. (4:20)

4.12 Grupos religiosos

“Existen distintos grupos religiosos, organizados por la iglesia católica y varias iglesias evangélicas.

4.13 Asociaciones sociales

“Asociación de Desarrollo Comunal Jab’elya, Asociación de lancheros, Asociación de Picoperos ADETRANST, Asociación de Tuc Tuc Quetzal, Asociación de Tuc Tuc ASMOPE, Asociación Desarrollo Xintinamit ADEMOTI, Asociación de comadronas, Asociación de Anfitriones Turísticos San Pedro, Asociación de Transportistas, Asociación Comunitaria de Desarrollo Ruuk’ux Tz’unun Ya’, Asociación de Vecinos Pescadores Pedranos, Asociación de Pastores Evangélicos, Asociación Kaji B’atz’, Movimiento de Mujeres Tzutujiles IXKEM.

4.14 Composición étnica

Existen pobladores de etnias tzutujil y ladina”. (7)

Carencias, deficiencias detectadas
1. Desinformación de la organización administrativa.
2. Desactualización en la información de viviendas.
3. Inexistencia de basureros en las calles del municipio.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización geográfica

1.1 Ubicación

“El centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” se encuentra en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; en la Zona 1 Cantón Pacuchá a unos metros del Auditorium Bethel.

1.2 Vías de accesos

Por la calzada, pasando frente la EORM Pacuchá.

Tomando la ruta del Auditorium Bethel (3ª calle)

Entrando en la 6ª Calle A, Zona 1.

2. Localización administrativa

2.1 Tipo de institución

Organización no Gubernamental, ONG.

2.2 Región, área.

Área de discapacidad”. (12)

3. Historia de la institución

3.1 Origen y Fundadores

“En el año 2001, la señora Athea Reustle de Nuevo México, quien llegó al municipio de San Pedro La Laguna en calidad de turista, al ver la necesidad de dar asistencia a niños/as con discapacidad, tiene la iniciativa de formar un grupo de voluntarios de Estados Unidos, quienes proporcionaron los servicios de fisioterapia a los mismos, ya que no podían acudir a centros especializados, por la distancia y falta de recursos económicos, por lo que se unieron con los padres de familia de niños y niñas que tenían alguna discapacidad y se llamaron “Niños de la Laguna”, cuyo objetivo inicial fue el de solicitar financiamiento a diferentes organismos nacionales e internacionales para fundar un Centro de Rehabilitación y Educación

Especial, en donde se brindaran los servicios de terapia física, terapia ocupacional y terapia del lenguaje.

Se realizaron esfuerzos a nivel local e internacional pero no se logró el apoyo financiero para fundar el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, para niños y niñas Tz'utujiles del lago de Atitlán, por lo que se continuó brindando éste servicio en sus hogares durante tres años.

En el año 2004, los padres de familia se organizaron junto con voluntarios extranjeros con el nombre "Somos Hijos del Lago" y solicitaron al Alcalde Municipal de ese entonces que les proporcionara un local en la Municipalidad para funcionamiento del centro, obteniendo dicho apoyo. A partir de ese momento se unificaron esfuerzos entre los padres de familia, la Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia y la organización Española Sederos de Maíz, para equipar el Centro de Rehabilitación funcionado con los programas de Terapia Física, Educación Especial y Terapia del Lenguaje.

El 02 de agosto del año 2005, a iniciativas de los padres de familia se constituyeron legalmente como la Asociación "Somos Hijos del Lago" – SOHILAGO-, de acuerdo a la escritura pública número ciento noventa y uno (191) quedando inscrita bajo la partida número 25-2005 folio 83 al 86 libro 1 de personalidad Jurídica y Asociación Civiles, del municipio de San Pedro La Laguna.

El 30 de noviembre del año 2007 la Municipalidad y la Asociación Somos Hijos del Lago suscribieron un convenio de concesión en calidad de usufructo de la planta baja del edificio municipal con sus respectivos servicios de agua y energía eléctrica, para el funcionamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial Somos Hijos del Lago, mismo que finaliza el 30 de noviembre del 2012.

En el 2013 el nuevo gobierno local les permitió a Somos Hijos del Lago seguir en el mismo edificio de la planta baja de la Municipalidad”. (1:15)

3.2 Sucesos o épocas especiales

“La Junta Directiva y Dirección del Centro de Rehabilitación SOHILAGO en el año 2014 lograron gestionar el proyecto para la construcción del edificio, con espacio adecuado para la atención de las personas con capacidades diferentes, recibiendo el apoyo del CODEDE y la Municipalidad de San Pedro La Laguna. Actualmente se cuenta con edificio propio”. (11)

4. Edificio

4.1 Área construida (aproximada)

“437 metros cuadrados

4.2 Área descubierta (aproximada)

346 metros cuadrados

4.3 Estado de conservación

El edificio se encuentra en buen estado de conservación.

4.4 Locales disponibles

La institución no cuenta con locales disponibles.

4.5 Condiciones y usos

Todos los ambientes se encuentran con buena iluminación y ventilación, y con espacios adecuados para las terapias.

5. Ambientes y equipamiento

5.1 Áreas específicos

Área Administrativa

Área de terapias educativas

Área de clínicas

Área de servicios

5.2 Sub áreas y equipamiento

Área Administrativa

- ✓ *Información, Secretaría, Administración.*

Cuenta con 3 estantes, 1 cátedra, 1 silla de oficina, 1 mesa metálica, 1 mueble de computadora, 1 cañonera, 1 grabadora.

- ✓ *Sala de Espera*

1 informador, 18 sillas de espera, 1 televisor.

Área de terapias educativas

- ✓ *Fisioterapia, Escuela de padres.*

1 Mesas metálicas, 1 camilla metálica, 1 colchoneta para camilla, 1 verticalizador pequeño con tres cinchos, 1 verticalizador pequeño sin cinco, 2 colchonetas rectangular, 1 base de madera para colchoneta, 1 colchón de algodón grande, 4 sillas de rueda, 1 andador metálico pequeño, barras paralelas grande, mediana y pequeña; 1 bicicleta estacionaria, 1 caminadora estacionaria, rollo grande mediano y pequeño; juguetes.

- ✓ *Terapia de Lenguaje, Psicología.*

1 Mesa metálica, 1 mesa de madera pequeña, 3 sillas pequeñas, juguetes.

Área de clínicas

- ✓ *Dirección médica, Terapia ocupacional, Educación especial.*

1 estante, dos cátedras, 4 mesas grandes, 14 sillas pequeñas.

Área de servicios

✓ *Bodega, Servicios sanitarios, Salón de usos múltiples*

Utensilios de limpieza general (6 escobas, 2 botes grandes de basura, 1 recogedor, 1 cepillo de baño, papel higiénico, entre otros.)

✓ *Cocina y comedor*

2 mesas grandes para comer, 1 mesa de madera, 1 mesa metálica, 1 refrigeradora, 1 tabla para cortar, 4 sartenes, 3 tapaderas, 5 espátulas, 2 cucharas grandes, 1 agarrador, 1 cuchillo, 1 licuadora, 108 vasos, 195 tazones, 9 platos con imágenes, 47 vasos de colores, 106 tenedores, 87 cucharas, 4 cucharas plásticas, 1 tenedor plástico, 101 cuchillos pequeños, 1 cuchillo grande, 2 peladores, 1 rayador, 1 tostadora, 1 máquina para café, 15 frascos, 1 batidora, 1 estufa, 3 mesas, 1 refrigeradora, 2 cucharitas, 5 moldes para chocolates, 52 vasitos, 89 platos grandes, 86 platos pequeños". (11)

Carencias, deficiencias detectadas.
1. Falta de locales para que cada área tenga su espacio propio.
2. Inexistencia de área de recreación para los usuarios.
3. Falta de equipamiento en todas las áreas.
4. Desaprovechamiento del área descubierta.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Donaciones

“Se recibe donaciones por parte de voluntarios, por procesos penales, por parte de la Escuela Cooperativa Spanish School de San Pedro La Laguna, donaciones nacionales e internacionales.

1.2 Programas

El Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad CONADI realiza una actividad llamada “Apoyo Puntual” para beneficiar el sector económico de la institución.

El programa de “Micro emprendimiento” apoya con una parte del salario, específicamente del encargado de ésta área.

El programa de “Prevención de Desastres” que paga totalmente el salario de la persona encargada.

1.3 Actividades

Se realiza anualmente una *maratón* de recaudación de fondos aproximadamente a mediados de año para que la institución siga funcionando.

A finales del año se organiza una *cena navideña* para recaudar fondos también, e ingresar un saldo para el siguiente año.

2. Costos

2.1 Salarios

El Centro SOHILAGO le paga el salario completo a la Directora, un 50% a los trabajadores del área de salud y micro emprendimiento, y fisioterapia.

2.2 Materiales y suministros

Se realiza un gasto aproximadamente de quinientos quetzales (Q. 500.00) al mes, en papelería e insumos necesarios.

2.3 Servicios profesionales

Para los usuarios internos del Centro SOHILAGO hay un servicio gratuito, pero a los usuarios externos, es decir, las personas que no tienen ninguna discapacidad, con ellos cada terapia tiene un costo mínimo de diez quetzales (Q. 10.00) porque según la fisioterapeuta un costo real de terapias es de cien quetzales (Q. 100.00), pero hay usuarios que son conscientes de la situación económica de la institución y colaboran un poco más.

2.4 Mantenimiento

La institución no cuenta con un rubro específicamente del área de mantenimiento pero busca la forma de resolver los inconvenientes, de acuerdo al estado de cuenta que se tiene en el momento.

2.5 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua)

Hay un aproximado de Q. 200.00 al mes por pago de teléfono y un aproximado de Q. 300.00 al mes por pago de electricidad. El pago de agua se hace anualmente.

3. Control de finanzas

3.1 Estado de cuentas

El resumen oficial de cuentas de la institución se controla en la cuenta bancaria y en un informe interno desde dirección.

3.2 Disponibilidad de fondos

No se cuenta con un fondo fijo, cada año varían los ingresos en la institución, de acuerdo a la cantidad que se recauda en las actividades durante el año.

3.3 Auditoría interna y externa

La auditoría interna y externa no existen legalmente pero la tesorera de la junta directiva custodia los fondos, como una de las atribuciones que tiene según el manual de organización.

3.4 Manejo de libros contables

En la institución se manejan los siguientes libros: Inventario, Diario, Caja, Mayor y Balance.

3.5 Recibos

Se manejan recibos de donaciones. (12)

Carencias, deficiencias detectadas.
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de sostenibilidad de la institución.2. Falta de recursos para desarrollar otras actividades de recaudación.3. Poco ingreso de parte de usuarios externos.4. Falta de auditoria interna y externa.5. Inexistencia de programa ambiental que generen algún ingreso.

IV RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

1.1 Total de laborantes

“Hay un total de cinco laborantes en la categoría operativa, encargado de salud y micro emprendimiento, terapeuta de lenguaje, terapeuta física y ocupacional, encargado del programa prevención de desastres, y secretaria.

1.2 Total de laborantes fijos e internos

Todos los trabajadores no cuentan con un puesto fijo de trabajo.

1.3 Porcentaje de personal que se incorpora y retira anualmente

No se dan los mismos cambios anualmente, por lo que no se puede dar algún porcentaje de retiros ni ingresos de personal, algunas veces los trabajadores se retiran por decisiones personales, otras por presupuesto bajo, y cuando aparecen nuevos proyectos se van incorporando otras personas.

1.4 Antigüedad de personal

Este año Somos Hijos del Lago tiene nuevas personas laborando en las áreas, excepto la terapeuta de lenguaje que inició en el 2014 y sigue este año 2015.

1.5 Tipos de laborantes

Encargado de Salud y Micro emprendimiento, es profesor de Educación Física, Encargado del programa Prevención de desastres es Perito Contador, actualmente estudia Ciencias Jurídicas y Sociales, Terapeuta de Lenguaje es Técnica en Audición, Voz y Lenguaje, Fisioterapeuta es Técnico en Fisioterapia.

1.6 Asistencia de personal

Se registra en un libro de asistencia diariamente anotando la hora de entrada y salida, y las firmas de cada trabajador.

1.7 Residencia del personal

El encargado de Salud y Micro emprendimiento, el encargado del programa Prevención de desastres residen en San Pedro La Laguna. La Terapeuta de lenguaje es de La Antigua Guatemala y reside en Panajachel, la Fisioterapeuta es de Sololá.

1.8 Horarios

Encargado de salud y micro emprendimiento: 8:00 a 12:00 horas.

Encargado del programa prevención de desastres: 8:00 a 12.00 horas.

Fisioterapeuta: 8:00 a 12:00, 14:00 a 16:00 horas.

Terapeuta de Lenguaje: 8:00-12:00 a 13:00-16:00 horas.

2. Personal administrativo

2.1 Total de laborantes

Dos personas trabajan en el área administrativa, la directora y el gestor de proyectos.

2.2 Total de laborantes fijos e internos

Ninguno de ellos posee un puesto de trabajo fijo.

2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

No se da ningún porcentaje de personal que se incorpore o retire anualmente porque se toman diferentes decisiones cada año.

2.4 Antigüedad de personal

En ambos puestos de trabajo son personas de nuevo ingreso en la institución.

2.5 Tipos de laborantes

La directora de Somos Hijos de Lago es Maestra de Educación Primaria Bilingüe Intercultural y actualmente estudia Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, el Gestor de proyectos es Licenciado en Educación.

2.6 Asistencia de personal

Se registra en un libro de asistencia.

2.7 Residencia de personal

Ambos trabajadores residen en San Pedro La Laguna, Sololá.

2.8 Horarios

Directora: 8:00 a 12:00, 14:00 a 16:00 horas.

Gestor de proyectos: 8:00 a 12:00, 14:00 a 16:00 horas.

3. Personal de servicios

3.1 Total de laborantes

Está previsto contratar a un personal de servicios (Conserje).

3.2 Tipo de laborante

Se contratará a una persona que sepa leer y escribir, como requisito mínimo.

3.3 Asistencia de personal

Aún no se planifica.

3.4 Residencia de personal

Aún no se planifica.

3.5 Horarios

Aún no se planifica.

4. Usuarios

4.1 Cantidad de usuarios

Actualmente están inscritos 52 pacientes internos y 4 pacientes externos, que da un total de **56** usuarios. Éstos participan en las áreas de Terapia Física y ocupacional y Terapia de Lenguaje, porque aún no se apertura el área de Psicología”. (11)

4.2 Tipos de discapacidad en los usuarios.

“Discapacidad Física: Parálisis Cerebral, Hemiplejía, Atrogriposis, Cáncer Cerebral, Problemas de equilibrio, mielomeningocele, Artritis reumatoidea, fractura consolidada de cadera, hemiplejia por ACV, macrocefalia, luxación cadera.

Discapacidad sensorial: Anacusia o Sordera, Sordera profunda, Sordera grave, sordera moderada, ceguera.

Discapacidad intelectual: Autismo, Retraso psicomotor, Síndrome de Down, Deficiencia mental (Problemas de aprendizaje)”. (13)

4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

“De los 52 usuarios internos hay 25 mujeres y 27 hombres. De los 4 pacientes externos hay 2 hombres y 2 mujeres. Las edades que se atienden actualmente oscilan entre los 3 a 86 años de edad. Existen 44 pacientes de San Pedro La Laguna, 1 de San Pablo La Laguna, 3 de San Marcos La Laguna, 1 de la aldea Tzununá, Santa Cruz La Laguna, 1 del municipio de Santa Cruz La Laguna, 1 de Santiago Atitlán, 5 de Santa Clara La Laguna, todos del departamento de Sololá.

4.4 Situación socioeconómica.

La mayoría de usuarios internos son de escasos recursos económicos y se les brinda una atención gratuita. Con los usuarios externos se puede decir

que hay un 10% con condiciones de pagar Q. 75.00 una terapia. Un 20% que pagan un poco más del costo dado, y el 70% pagan la cuota mínima de Q. 5.00". (11)

Carencias, deficiencias detectadas.
<ol style="list-style-type: none">1. Inestabilidad de los trabajadores.2. Falta de personal para cubrir otras áreas indispensables.3. La dirección no cuenta con una estadística consolidada de usuarios.

V SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

1. Plan de servicios

1.1 Áreas que cubre

“Administrativa, Área de Terapias, Clínicas, y Área de Servicios.

1.2 Programas

Terapia Física y Ocupacional, Programa de Salud, Micor emprendimiento, Terapia de Lenguaje, Prevención de desastres.

1.3 Tipos de acciones que realiza

Ejecución de proyectos para auto sostenimiento, actividades para recaudación de fondos, ejecución de los programas existentes para la atención de las personas con discapacidad y sus familias.

1.4 Tipos de servicios

Servicios en Terapia Física y Ocupacional, en Terapia de Lenguaje, en el programa de Salud para los usuarios con discapacidad. El programa de Prevención de desastres es para las personas con discapacidad y sus familias, el programa de Micro emprendimiento es específicamente para las familias de las personas con discapacidad.

1.5 Procesos productivos: sin evidencias

2. Horario institucional

2.1 Tipo de horario: flexible, rígido, variado, uniforme

El tipo de horario es variado y flexible, algunos trabajan sólo la jornada matutina y otros, jornada matutina y vespertina, de lunes a viernes.

2.2 Maneras de elaborar el horario

Cada área realiza su horario, de acuerdo al número de pacientes que atiende y el tipo de actividad que desarrolla con ellos, siempre con el visto bueno de la dirección.

2.3 Horas de atención para los usuarios

Se atiende a partir de las 8:00 de la mañana hasta que finaliza la jornada de trabajo del terapeuta, con un tiempo aproximado de 30 minutos de atención a cada paciente (Fisioterapia y Terapia de Lenguaje).

2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

Cada trabajador respeta su horario en los días de actividades normales.

2.5 Horas dedicada a actividades especiales

Regularmente cuando son actividades pequeñas se utiliza la jornada matutina con una duración de tres horas, como en la celebración del día del cariño, día de la madre, entre otras actividades. Cuando son actividades de recaudación de fondos se trabaja todo el día, y en la actividad de la maratón se utiliza el fin de semana (Sábado y domingo) todo el día.

2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina nocturna, mixta, intermedia)

Matutina y vespertina.

3. Materias primas

3.1 Número de trabajadores que confecciona su material

Los cinco trabajadores preparan materiales cuando hay alguna actividad con padres o alguna capacitación que se debe impartir.

3.2 Tipos de textos que se utilizan

Leyes, convenios, módulos, y todo tipo de textos relacionados a discapacidad.

3.3 Materiales utilizados

Libros de texto, Leyes, computadora, cañonera.

3.4 Fuentes de obtención de las materias

Proporcionado por la misma institución o aporte de cada trabajador.

3.5 Elaboración de productos

Sin evidencia" (11)

4. Procedimentales

4.1 Métodos y técnicas utilizadas por las terapias

“Por medio de instrucciones, facilitación neuromuscular propioceptiva, ejercicios rectilíneos, gimnasio terapéutica, mecanoterapia activo asistido, mecanoterapia pasivo asistido.

4.2 Criterios para agrupar a los pacientes

Por tener el mismo diagnóstico, las mismas actitudes y habilidades, pero esto en una minoría de casos, con la mayoría se realiza un trabajo individualizado.

4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los usuarios

Normalmente se realizan pocas actividades de excursiones con los usuarios, debido a las dificultades que se tiene en encontrar accesibilidad en los lugares de visita, pero hay una actividad que se realiza sólo con los jóvenes a finales del año “Campamentos para jóvenes con discapacidad”.

4.4 Planeamiento

Los trabajadores realizan su planificación anual de acuerdo al área que cubren.

4.5 Capacitación

Se participa en diferentes capacitaciones durante el año, principalmente las que organiza el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad CONADI.

4.6 Inscripciones

El Centro de Rehabilitación realiza inscripción anual con usuarios.

La institución también se inscribe en diferentes talleres y capacitaciones.

4.7 Ejecución de diversas finalidades.

Sin evidencia". (13)

4.8 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

"Convocatoria: Se anuncia en los medios de comunicación (radio, televisión, internet) indicando el perfil del puesto y el expediente a entregar.

Selección y contratación: Por medio de entrevistas que realiza la Junta Directiva y el Personal Administrativo.

Inducción del personal: Está a cargo de la directora del Centro SOHILAGO y de la Junta Directiva". (11)

5. Evaluación

5.1 Criterios utilizadas para evaluar en general

"La evaluación se va realizando conjuntamente con el monitoreo, ésta indica cómo se están desarrollando las actividades, la calidad del servicio entre otros.

Permite conocer hasta qué punto se están logrando los resultados y el impacto que tienen los programas en la población san pedrana, así como el grado de progreso de los beneficiados/as.

La Asociación SOHILAGO debe realizar una evaluación de proceso al finalizar la ejecución del Plan Operativo Anual, tomando en consideración las actividades programadas, metas, objetivos estratégicos, misión y visión.

5.2 Tipos de evaluación

Evaluación de proceso.

5.3 Características de los criterios de evaluación

Objetivo Estratégico, Actividades, Indicadores de Impacto, Línea base, Avances de la línea base. Esta matriz permite recolectar la información para realizar una evaluación durante el proceso de ejecución del Plan Estratégico, observando el grado de progreso en la línea base, y el logro de los Indicadores de impacto.

5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Somos Hijos del Lago realiza monitoreo para verificar los avances y detectar oportunidades, deficiencias, obstáculos y/o necesidades que necesitan ser replanteadas. Realiza monitoreo de cobertura y servicios, de desempeño, y administrativo financiero”. (3:35)

Carencias, deficiencias detectadas.
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de elaboración de programas individuales.2. No se realizan excursiones o salidas con todos los usuarios.3. Aún no se especifican actividades para terapia ocupacional.4. En terapia ocupacional no se trabajan actividades ambientales.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento

1.1 Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo)

“Somos Hijos del Lago se basa en un Plan Estratégico para ejecutar en un período de cuatro años, elaborado en el 2011 al 2015.

1.2 Elementos de los planes

Resultados, Indicadores, Actividades por Resultado, Metas, Recursos, Presupuesto, Responsables, Cronograma.

1.3 Forma de implementar los planes

Cada programa cuenta con un plan en base al Plan Estratégico.

1.4 Bases de los planes; políticas o estrategias u objetivos o actividades

Se basa en las Líneas Estratégicas.

1.5 Planes de contingencias

No se cuenta con este tipo de plan”. (3:25)

2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización.

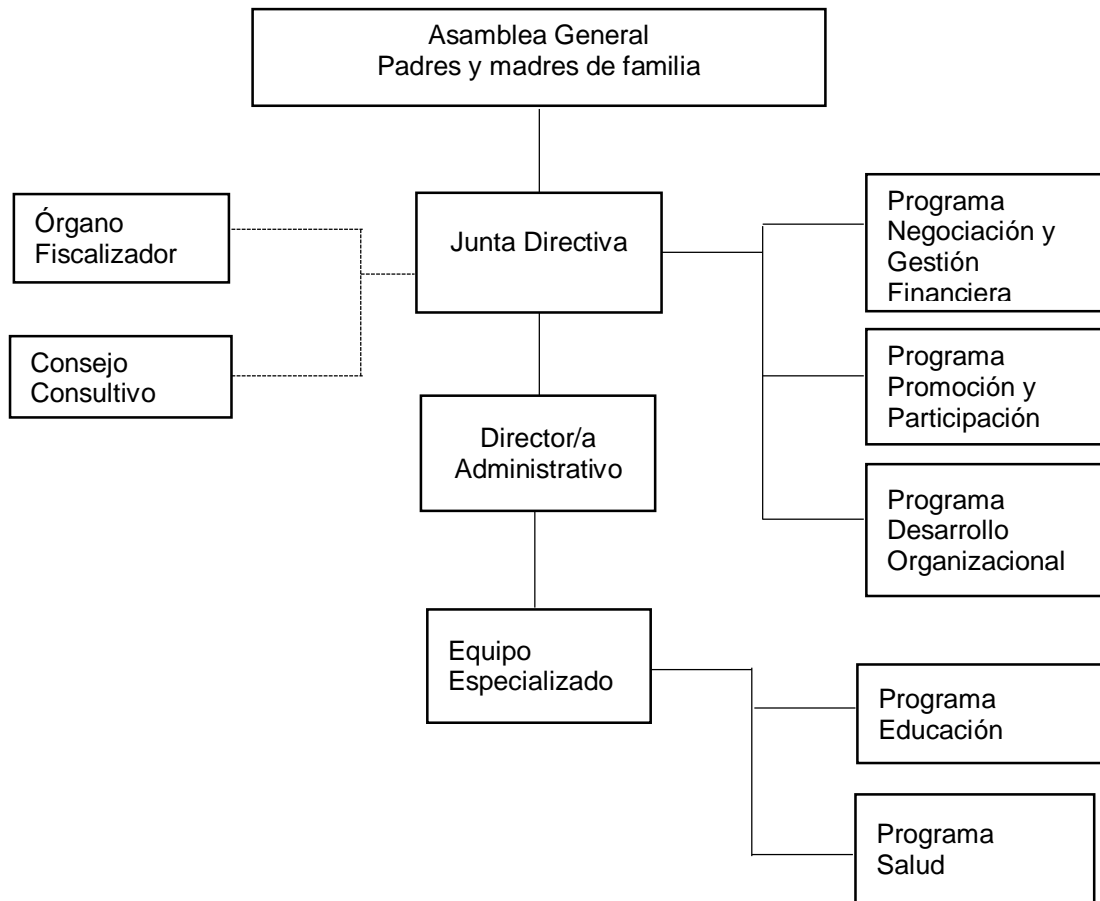
“Asamblea General

Junta Directiva

Personal Administrativo

Personal Operativo

2.2 Organigrama



2.3 Funciones cargo/nivel

(1:22)

“Directora:

- Dirigir a la asociación en base al plan estratégico, para garantizar el logro de los objetivos planteados en él.
- Representar a la Asociación ante otras organizaciones, consejos, coordinaciones, redes, personas, etc. Para garantizar el cumplimiento de compromisos adquiridos.
- Gestionar y administrar recursos materiales y económicos para garantizar el correcto funcionamiento de la asociación.
- Preparar u organizar informes, planes, presupuestos y otros documentos, para los financistas, junta directiva, empleados, etc., según sea necesario.
- Supervisar y apoyar las tareas y actividades de los trabajadores de la asociación.

- Crear y mantener relaciones con otras organizaciones que garanticen apoyo mutuo para una mejor continua.

Encargado de salud

- Planificar e implementar viajes médicos a la ciudad capital, que garanticen la atención por médicos especialistas a usuarios que lo necesiten.
- Actualizar los expedientes de cada usuario, con los informes médicos e historial clínico.
- Administrar y controlar los medicamentos y tratamiento médico de cada usuario.

Terapeuta de Lenguaje

- Programar e implementar terapias del lenguaje que mejoren la calidad de comunicación de los usuarios.

Fisioterapeuta:

- Programar e implementar tratamientos de fisioterapia que garanticen la rehabilitación, mantenimiento o independencia física de los usuarios según sea posible. (2:21-29)

2.4 Existencia o no de manuales de funciones

“Si existe un manual de funciones pero no está actualizado porque este año existen nuevos programas.

2.5 Régimen de trabajo

Se trabaja por convenios con duración de un año.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos

Existen requisito y papelería requerida en el Manual de Organizaciones.

3. Coordinación

3.1 Existencia o no de informativos internos

Se evidencia un organigrama, el mural de planificación mensual, reconocimientos a la institución.

3.2 Existencia o no de carteleras

Carteles de motivación, de información”. (11)

3.3 Formularios

“Se utiliza un formato IM donde se encuentra todo lo concerniente a la condición de la persona, información médica, información socioeconómica, fisioterapia, terapia de lenguaje, psicología, educación, sensopercepción”. (13)

3.4 Tipos de comunicación

Ascendente: Con autoridades Municipales y Educativas,

Horizontal: De la Junta Directiva a dirección y asamblea general

Descendente: Personal inferior jerarquía

3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Se realizan reuniones semanales.

3.6 Reuniones de reprogramación

Se realiza en casos de emergencia.

4. Control

4.1 Normas de control

Con las faltas que comete el personal se realiza una llamada de atención y se apoya a mejorar el proceso, cuando es una falta grave se suscribe acta.

4.2 Registros de asistencia

La dirección de Somos Hijos de Lago ha autorizado un libro de asistencia para controlar la entrada y salida de los trabajadores.

4.3 Evaluación del personal

Por medio de fichas de observación.

4.4 Inventarios de actividades realizadas

Si maneja un inventario de actividades a cargo de dirección.

4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Si trabaja la actualización en el libro de inventario.

4.6 Elaboración de expedientes administrativos

Convenios laborales, control de pago de personal, oficios, solicitudes". (11)

5. Supervisión

5.1 Mecanismos de supervisión

“Acompañamiento, observación, y evidencias por medio de fotografías.

5.2 Periodicidad de supervisiones

Regularmente se supervisa a los trabajadores tres veces al año.

5.3 Personal encargado de la supervisión

La directora de Somos Hijos del lago es la mayor responsable de supervisar a todos los trabajadores.

5.4 Tipos de supervisión

Demócrata: concede igual importancia a la comunicación formal e informal, explica objetivos y asegura de que sus subordinados estén de acuerdo, crea

ambiente apreciable y de tranquilidad, responde a quejas, se prepara para la evaluación, primero lo positivo.

5.5 Instrumentos de evaluación

Planilla, fichas de observación”. (13)

Carencias, deficiencias detectadas.
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de implementación de plan de contingencia.2. Falta de actualización del organigrama.3. Desactualización del manual de funciones.4. Pocas supervisiones durante el año.5. Pocos instrumentos de evaluación.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Institución- usuarios

1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

“Se da una atención especializada e individualizada, de acuerdo al tipo de discapacidad del paciente.

1.2 Intercambios deportivos

No se desarrolla por el momento estas actividades.

1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

Los niños presentan diferentes actividades, como bailes, cantos en lenguaje de señas, cuando se recibe invitación en actividades sociales.

1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Los niños también han participado en concursos de dibujo, se ha realizado exposición de cuadros.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

El personal de Somos Hijos del Lago imparte capacitaciones a personas interesadas en conocer temas de discapacidad, principalmente a maestros y estudiantes.

2. Relación con otras instituciones

2.1 Cooperación

Registro Nacional de las Personas –RENAP- de San Pedro La Laguna, Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, Centro de Salud, Comadronas.

2.2 Culturales

Municipalidad de San Pedro.

2.3 Sociales

Iglesias Evangélicas”. (13)

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

“Cuenta con el apoyo de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, Escuela Español Spanish School San Pedro, Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad –CONADI-, Senderos de Maíz.

3.2 Asociaciones locales

Asociación de picoperos.

3.3 Proyección

Se proyecta con las actividades de la maratón, programa de radio, bisutería, exposición de pintura, reuniones con otras organizaciones como el proyecto PAMI done se habla acerca de La Ley PINA y el Centro incluye el tema de discapacidad, y también realizan reuniones con la municipalidad donde se habla del tema de acceso para las personas con discapacidad.

3.4 Extensión

Con el objetivo de ampliar la extensión se coordinan reuniones con las municipalidades vecinas que no cuentan con un centro de Rehabilitación.

También con las visitas domiciliarias que se realizan en san pedro”. (11)

Carencias, deficiencias detectadas.
1. Falta de actividades deportivas.
2. Poca relación con otras instituciones en actividades culturales y sociales.
3. Poco apoyo de asociaciones locales.
4. Falta de proyección a través de proyectos ambientales.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución

1.1 Principios

- A. “Respetamos la dignidad y derechos de los niños y niñas y personas adultas con discapacidad, con sus limitaciones y capacidades.
- B. Somos personas que actuamos con honestidad y transparencia en el manejo de los recursos.
- C. Atendemos a todas las personas con discapacidad sin discriminación alguna.
- D. Practicamos la solidaridad e igualdad por medio de la construcción de una cultura basada en el reconocimiento mutuo entre los miembros de la asociación.
- E. Promovemos la superación personal y colectiva para elevar el nivel de conocimiento de los asociados.
- F. Protegemos a los niños y niñas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, así como el respeto a las diferencias.

1.2 Filosofía

Realizamos acciones de beneficio social, orientada a la rehabilitación integral de niños/as, jóvenes y adultos con discapacidad del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá y lugares circunvecinos, sin discriminación alguna, involucrando a las familias como parte del desarrollo integral de los beneficiarios.

Optimizamos los recursos financieros, haciendo buen uso de los mismos con honestidad y transparencia.

Coordinamos y unificamos esfuerzos con organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales que atiende población con discapacidad en defensa de sus derechos”. (1:19-20)

1.3 Visión

“Ser una asociación sostenible que brinda una atención especializada a personas con discapacidad en igualdad de condiciones y oportunidades para su desarrollo integral.

1.4 Misión

Somos una asociación que contribuye al desarrollo integral de las personas con discapacidad, facilitando su rehabilitación e inserción en su entorno social y familiar, mejorando su calidad de vida a través de la gestión financiera de los programas sociales y productivos”. (3:6)

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales

“El objetivo de generar misión, visión, filosofía, principios y valores de SOHILAGO, define las políticas siguientes:

- *Sostenibilidad:* se busca fortalecer la capacidad de generación, gestión y negociación de proyectos para captar recursos financieros que coadyuven a la sostenibilidad de la organización.
- *Calidad en el servicio:* se busca incrementar el personal especializado para brindar una atención de calidad a los beneficiarios.
- *Coordinación efectiva:* se busca la coordinación efectiva con los distintos actores implicados en la garantía, promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, para favorecer su bienestar en un entorno favorable y seguro para satisfacer sus necesidades y alcanzar el pleno desarrollo de sus capacidades como sujetos activos de sus derechos.
- *Participación:* por medio de la comunicación efectiva, actividades motivacionales, sensibilización, capacitación, proyectos productivos,

reuniones ordinarias, tanto de la asamblea como de la junta directiva se promueve la participación de las familias como un elemento indispensable para el desarrollo integral de las personas con discapacidad”. (3:8)

2.2 Líneas Estrategias

“Las líneas estratégicas que deben orientar las acciones son los siguientes:

- A. Desarrollar campañas de sensibilización sobre el tema de la discapacidad dirigida a la población san pedrana utilizando los medios locales de comunicación.
- B. Elaborar un plan de capacitación que contribuye al conocimiento y desarrollo de liderazgo de los asociados/as entorno al tema de la discapacidad.
- C. Fortalecer los procesos de participación de los socios/as, y junta directiva promoviendo y realizando acciones encaminadas a fortalecer la misma, desarrollando la comunicación efectiva, actividades motivacionales, encuestas de interés, capacitaciones para erradicar los modelos mentales de la discapacidad, incrementando las reuniones ordinarias tanto de la asamblea como de la junta directiva, así como también, proporcionar espacios y oportunidades en la generación y gestión de proyectos productivos, entre otros.
- D. Fortalecer la capacidad de gestión financiera por medio de la generación y negociación de proyectos así como la creación de un banco de cooperantes a nivel local, nacional e internacional.
- E. Fortalecer las relaciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales (Alcalde Municipal, Universidad, Centro de Salud, Ministerio de Cultura y Deporte, Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente, SOSEP, Secretaría de bienestar social, Ministerio de Educación, Procuraduría de los Derechos Humanos), cooperación internacional (Senderos de Maíz, Unicef, Visión Mundial), y establecer vínculos de coordinación con la Asociación de

padres y amigos de Santiago Atitlán, ADISA, Centro Maya de San Juan la Laguna, FUNDABIEM, Caminos de Esperanza, Comité de padres de personas con discapacidad, COPADI, Consejo Nacional para la atención de las personas con discapacidad, CONADI. Esta estrategia es necesaria para asegurar el apoyo que necesita la organización para su desarrollo.

- F. Incrementar en el personal especializado (Médico, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, niñera) por medio de un convenio suscrito con la Universidad Panamericana para que los estudiantes de EPS, puedan apoyar al centro de Rehabilitación y Educación Especial, de acuerdo a las carreras existentes y así garantizar una atención especializada.
- G. Proporcionar la coordinación con organizaciones e instituciones locales, Centro de Salud, Comadronas, Medios de Comunicación para establecer una mesa de coordinación interinstitucional y generar una estrategia de prevención a la discapacidad.
- H. Fortalecer la parte administrativa del centro de Rehabilitación y Educación Especial para que pueda contar con los insumos necesarios para su funcionamiento. (Equipo de Oficina, Internet, Materiales didácticos audiovisuales, entre otros)". (3:9-10)

2.3 Objetivo General

“Contribuir al desarrollo integral de las personas, facilitando su rehabilitación, adaptación e integración a su entorno familiar y social, en el marco del respeto de sus derechos”. (3:6)

2.4 Fines

“Con base en la escritura pública número 191 de constitución de la Asociación Somos Hijos del Lago, los fines de la asociación son los siguientes:

- A. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

- B. Apoyar y asesorar en el requerimiento de financiamiento de proyectos que los asocados presenten, gestionando para ello la captación de fondos nacionales e internacionales.
- C. Realizar proyectos de rehabilitación y creación de fuentes de trabajo de acuerdo a sus condiciones físicas y mentales, y otros, que sean afines a los derechos.
- D. Las personas con discapacidad, siempre orientando a sus fines específicos que es la ayuda, apoyo y desarrollo de las personas con discapacidad.
- E. Trabajar para la obtención de fondos que permitan a los beneficiarios recibir terapias todos los días, educación especial, consulta médica, vitaminas, alimentos y medicamentos.
- F. Promover y fomentar la capacitación de los asociados.
- G. Servir de vínculo entre las instituciones privadas y públicas, nacionales y extranjeras y los asociados, de esta manera mantener una relación e información constante entre ellos.
- H. Aglutinar a todas las personas que estén involucradas e interesadas en el tema de la discapacidad, proyectando sobre todo, sus esfuerzos del área rural". (1:19)

2.5 Metas

“Las metas para el año 2015, según el plan estratégico son las siguientes:

- A. Atender a 33 personas con discapacidad en el área de Salud física y mental.
- B. Atender a 150 personas en el área médica y oftalmológica.
- C. Brindar atención a 33 personas en la estimulación de la motricidad fina, gruesa, de niños/as y jóvenes con discapacidad.
- D. Coordinar con el Ministerio de Educación para integrar a 20 personas con discapacidad a la educación formal.
- E. Realizar 5 actividades para recaudar fondos.
- F. 1 Proyecto de hortalizas.

- G. 1 Proyecto de panadería
- H. 1 Proyecto de librería
- I. 1 Proyecto de tienda de consumo diario
- J. 3 Talleres de capacitación para el incremento del nivel de compromiso y participación de los socios/as.
- K. 1 Base de datos actualizados
- L. 1 Evaluación de programas”. (3:6)

3. Aspectos legales

3.1 Personería jurídica

“La Asociación Somos Hijos del Lago se encuentra debidamente inscrita en el Registro Civil de la Municipalidad de San Pedro La Laguna, Departamento de Sololá, bajo la partida número 25-2005, folios 83-86 del libro 1 de Inscripción de Personalidad Jurídica”. (11)

3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)

“Somos Hijos del Lago funciona como asociación amparada bajo las siguientes normativas nacionales:

- Constitución Política de la República 1985 Art. 34.
- Código Civil Art. 15, 53, 369, 378, 388, 1728, 1729, 1730.
- Código Municipal Art. 18, 19, 175.
- Código del notario Art. 29
- Ley de ONG's Decreto 02-2003
- Reglamento de Inscripciones de Asociación Civiles Ac. Gub. 512-98

También existen tratados, leyes, que garantizan la protección de los derechos de las personas con discapacidad, éstas son en el ámbito nacional:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Art.53
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96

- Declaratoria del Año Nacional de las Personas con Discapacidad (2005)
 - Política Nacional en Discapacidad 2012
 - Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001
 - Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97
 - Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002
 - Código Municipal, Decreto 12-2002
 - Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002
 - Código de Salud
 - Código de Trabajo
 - Ley General de Educación para sustentar los Temas Sectoriales
 - Ley de Educación Especial para las personas con Capacidades Especiales. Decreto 58-2007. (2:5)

3.3 Reglamentos internos

“La institución no cuenta con reglamentos internos”. (11)

Carencias, deficiencias detectadas.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de financiamiento para el proyecto de hortalizas. 2. Falta de financiamiento para el proyecto de panadería, librería y tienda de consumo diario. 3. Inexistencia de reglamentos internos que oriente la institución.

BIBLIOGRAFÍA

6. Asociación “Somos Hijos del Lago”. **Diagnóstico de la Asociación “Somos Hijos del Lago”** –SOHILAGO-, San Pedro La Laguna. Guatemala, mayo 2011.
7. Asociación “Somos Hijos del Lago”. **Manual de Organización**, versión 1-2012.
8. Asociación “Somos Hijos del Lago”. **Plan Estratégico 2011-2015 Asociación “Somos Hijos del Lago**, San Pedro La Laguna, Sololá. Guatemala julio 2011.
9. Centro de Organización para la niñez, adolescencia y juventud –CONAJ-. **Diagnóstico Municipal**, San Pedro La Laguna. Guatemala 2012.
10. Hernández Cerritos, Vivian Amparo. **Costos y Rentabilidad de unidades artesanales (Carpintería)**. [En línea] 2008. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03_0691_v14.pdf [Fecha de consulta 09 de febrero de 2015].
11. Municipalidad de San Pedro La Laguna. **Reseña Histórica**. [En línea] Disponible en: <http://munisanpedrolalaguna.com/> [Fecha de consulta 09 de febrero de 2015]

Fuente entrevista a:

12. Rafael Trejo, trabajador de la Municipalidad de San Pedro La Laguna.
13. Fredy Cotuc, trabajador de Renap.
14. Eduardo Cholutío, Supervisor Educativo del municipio de San Pedro La Laguna.
15. Juana Chocoy, Secretaria del Centro de Salud.
16. Teresa González, Secretaria del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.
17. Virginia Pérez Juárez, tesorera de la Junta Directiva del Centro SOHILAGO.
18. Mariela Letona Alvarado, Fisioterapeuta del Centro SOHILAGO.

PLAN DE SOCIALIZACIÓN

I. Identificación

Institución: Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del lago” San Pedro La Laguna, Sololá.

Nombre del proyecto: Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales.

Participantes: Epesista, personal administrativo, personal técnico, padres de familia, usuarios.

Lugar: Instalaciones del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

Fecha de aplicación: 25 de noviembre de 2015.

Responsable: Maria Luisa Xet Chiquibal.

II. Descripción

La socialización consiste en mostrar el manual de huertos demostrativos a las personas beneficiadas (personas con capacidades especiales, personal técnico y administrativo, padres de familia), que se identifiquen los temas que se abordan en dicho material y se comprenda cómo se puede utilizar.

III. Justificación

El centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” recibe un Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, por ello, se ve la necesidad de socializar el contenido del documento para que se aproveche su uso en el cuidado y mantenimiento del huerto, pero principalmente que se reconozca la participación de las personas con discapacidad en el nuevo programa de terapia hortícola para reforzar el área de Terapia Ocupacional.

IV. Objetivo General

Socializar el contenido del manual con los beneficiados para que se utilice y se aproveche de la mejor manera.

V. Objetivos Específicos

- Desarrollar la socialización del manual de manera eficiente y dinámica.
- Incentivar a los beneficiados para que le den uso y manejo adecuado al manual.

VI. Actividades

Actividad	Fecha	Responsable
Coordinar actividades y fechas con la institución.	13 de noviembre	Epesista y dirección.
Revisión y autorización del plan por asesora.	14 de noviembre	Epesista
Entrega y socialización del plan a dirección.	16 de noviembre	Epesista.
Convocar a participantes y prestar material de cómputo a la institución.	17 a 20 de noviembre	Epesista y dirección.
Ordenar el salón y preparar materiales.	23 y 24 de noviembre	Epesista
Socializar el manual	25 de noviembre	Epesista.
Evaluar la actividad	26 de noviembre	Epesista y dirección.

VII. Metodología

Se utilizará la técnica expositiva y participativa, en el desarrollo de la socialización del manual de huertos demostrativos para personas con capacidades especiales.

VIII. Recursos

Humanos

- Personal técnico y administrativo
- Personas con capacidades especiales
- Padres de familia
- Asesora
- Epesista
- Agrónomo

Materiales

- Manuales impresos
- Computadora
- Retroproyector
- Marcadores
- Papel bond


Financieros

- Viáticos
- Refrigerio

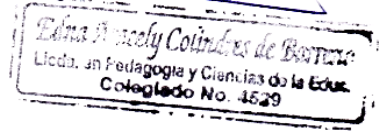
IX. Evaluación

Se realizará después de la actividad contando con la participación del epesista, dirección y personal técnico, por medio de comentarios y observaciones.


Maria Luisa Xet Chiquibal
Epesista


Vo.Bo. Licda. ~~Edna Aracely Colindres de Barreno~~
Asesora


Vo.Bo. Lesbia Josefa Cortez Bixcui
Directora SOHILAGO



DESARROLLO DE LA SOCIALIZACIÓN

La socialización se desarrolló con éxito porque se contó con la participación del personal técnico y administrativo de la institución, padres de familia, junta directiva, y personas con capacidades especiales. También se tuvo el apoyo y participación del agrónomo Edgar Rolando Cotuc Chavajay.

La actividad inició con la presentación de la epesista por parte de la directora Lesbia Josefa Cortéz, luego la epesista inicia con la socialización del Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales; recibe el apoyo de la fisioterapeuta Mariela Alejandra Letona Alvarado en la profundizar del tema “Importancia y beneficios del huerto para las personas con capacidades especiales” que corresponde a la primera unidad del manual; y el apoyo del agrónomo Edgar Cotuc en la profundización del tema “Manejo agronómico del huerto”, que se encuentra en la tercera unidad.

La epesista desarrolló la socialización de forma expositiva y utilizó diapositivas. Los participantes mostraron mucha atención en la socialización del manual.

Fotografía No. 1 tomada por la Profa. Lesvia García.

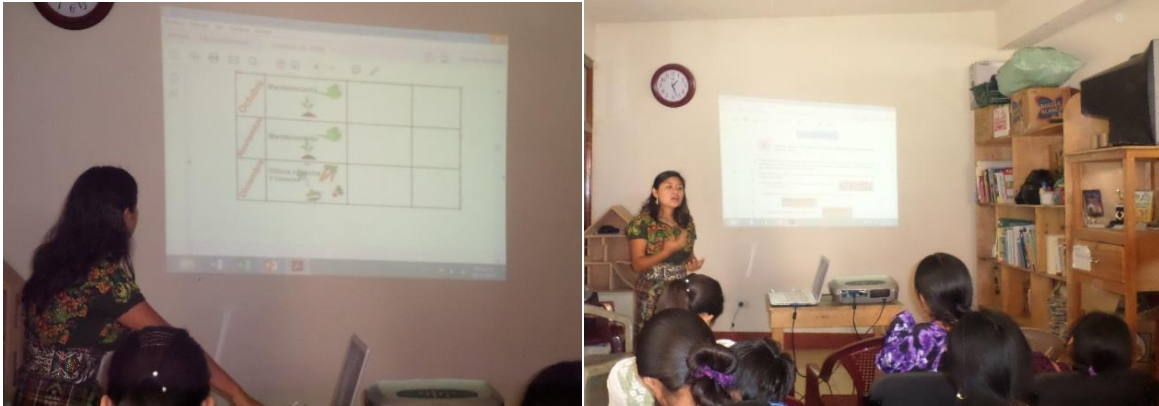


La epesista socializando el manual y se evidencia la participación de padres de familia.

Se organizó la presentación en el siguiente orden: presentación general del manual donde se expone cada unidad que contiene el documento y los temas a tratar en dichas unidades, justificación, objetivos, uso del manual, luego se realizó la presentación de

objetivos y actividades que contiene cada unidad explicando que las personas con discapacidad pueden involucrarse en todo proceso del manejo del huerto.

Fotografía No. 2 tomada por la Profa. Lesvia García.



La epesista mostrando el manual de manera digital, indica el nombre de cada unidad, su objetivo y sus actividades.

Después de la participación de la epesista se dio el espacio a la fisioterapeuta y al agrónomo en la profundización de los temas mencionados.

Fotografía No. 3 tomada por la Profa. Lesvia García.



Intervención de la fisioterapeuta en la profundización del tema "Importancia y beneficios del huerto para las personas con capacidades especiales".

Fotografía No. 4 tomada por la epesista Maria Luisa Xet.



Intervención del agrónomo en la explicación y profundizando del tema “Manejo agronómico del huerto”.

Fotografía No. 5 tomada por la secretaria Teresa González.





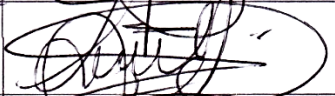
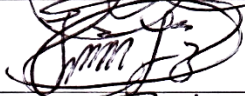



Representante Legal, Don Emilio Morales, agradece a la epesista el apoyo que le brindó al Centro de Rehabilitación SOHILAGO en el fortalecimiento del área de Terapia Ocupacional con la entrega del manual para la elaboración de huertos demostrativos para personas con capacidades especiales.

Por último se escucha la intervención del representante legal Emilio Morales quien también participó en la socialización.

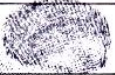
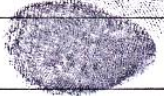


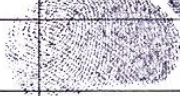




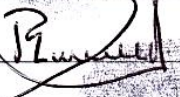

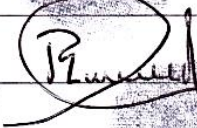

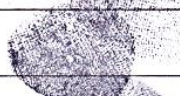



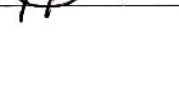


ASISTENCIA

Socialización de Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación "Somos Hijos del Lago", del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

Personal Técnico y Administrativo

No.	Nombres y apellidos	Firma
1	Maiela A. Jelana A.	
2	Alana Lopez	
3	Lesvia Manuela García Peneleo	
4	lesbia Josefa Cortez	
5	Maria Teresa González	
6	Andrea Yessenia González Cox	
7	Carlos Erasmo Quiacain R.	
8		

Asistencia de usuarios del Centro SOHILAGO en la socialización

No.	Nombres y apellidos	Firma o huella digital
1	Nataly Rodriguez Cortez	
2	Gaspar Sancioy	
3	Andres Fernando Cumes	
4	Manuel Pérez Pérez	
5	Rosalba Ramirez	
6	Juana Anita Dooz	
7	José María González Cox	
8	Enriqueta Chusita Penelec	
9	Pedro Alexander Yojcom	
10	Juana de León Chox	
11	José Antonio de León Chox	
12	Petrona Raquel Ramirez Juarez	
13	Clara Ramirez Juarez	
14	Juan Francisco Ramirez Juarez	
15	Santos Sequec Chavajay	
16	Matias Quicam Lejai	
17	Brandy Hernandez Ularis	
18	Josefina Tuch	
19	Miguel Alfredo Chocoy Ecomac	
20	Juana Josefina To Xmata	



Asistencia de padres de familia en la socialización

No.	Nombres y apellidos	Firma o huella digital
1	Helen Josefa Tuch Quiacain	
2	Everlin Petronila Sequed Chavojoy	
3	Petrona Mendoza Garcia	
4	Rosario Pérez Tepaz	
5	Jesus Pichilla Griado	
6	Maria Magdalena Leja Guajon	
7	Maria Ulario Sacach	
8	Cristobal Ramirez Cotuc	
9	Emilio Gonzalez Morales	
10	Auxa Marina Gonzalez	
11	Sandra Vicenta Cox Tuch	
12	Urgula Chox Vicente.	
13	Moises Isaras chocoy Ecomac	
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		



LA EPESISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO A:

Licenciada Edna Aracely Colindres de Barrero

Por su participación en la socialización del Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, San Pedro La Laguna, Sololá".

San Pedro La Laguna, Sololá, 25 de noviembre de 2015.


PEM. Macia Luisa Xet Chiquibal
Epesista



P. Agr. Edgar Rolando Cotuc-Chavajay
Extensionista para la agricultura familiar





MEP. Lesbia Josefa Cortez Bixcul
Directora SOHILAGO

PLAN DE CAPACITACIÓN

I. Identificación

Institución: Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del lago” San Pedro La Laguna, Sololá.

Tema a disertar: Huerto demostrativo para personas con capacidades especiales, seguridad alimentaria y nutricional.

Participantes: Epesista, personal administrativo, personal técnico, personas con capacidades especiales.

Lugar: Instalaciones del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

Fecha de aplicación: 02 al 07 de diciembre de 2015.

Capacitadores: Edgar Rolando Cotuc Chavajay. Estela Batz.

Responsable de la ejecución del plan: Maria Luisa Xet Chiquibal.

II. Descripción

La capacitación consiste en orientar al personal técnico, administrativo, personas con capacidades especiales y principalmente al encargado del área de Terapia Ocupacional a aplicar las técnicas sugeridas en el manual y fortalecer el programa de terapia hortícola.

III. Justificación

Es necesario realizar la capacitación con el personal del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago” para utilizar de manera eficiente el manual para la elaboración de huertos demostrativos, así se logra la participación de las personas con capacidades especiales en un programa productivo y demostrar que son capaces de trabajar en un huerto, y principalmente trabajar la rehabilitación por medio de la terapia hortícola.

IV. Objetivo General

Capacitar al personal de la institución en la aplicación del Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales.

V. Objetivos Específicos

- Desarrollar la capacitación con todo el personal para incentivar a un trabajo integral dentro de la institución.
- Capacitar al encargado del área de Terapia Ocupacional para sentirse motivado y seguro en el desarrollo del programa de Terapia Hortícola.

VI. Actividades

Actividad	Fecha	Responsable
Coordinar fechas de capacitación	20 de noviembre	Epesista
Revisión y autorización del plan por asesora.	21 de noviembre	Epesista
Socialización y entrega del plan a dirección	24 de noviembre	Epesista
Convocar a participantes	25 de noviembre	Epesista y dirección
Solicitar materiales y recursos para la capacitación	26 de noviembre	Epesista
Preparar materiales y recursos.	30 de noviembre	Epesista
Capacitación y aplicación del Manual	02 al 04 de diciembre	Epesista y capacitador
Evaluación de la actividad.	07 de diciembre	Epesista y dirección

VII. Metodología

Se utilizarán las técnicas: expositiva, participativa y demostrativa para capacitar eficientemente a las personas involucradas en el proceso del cuidado y mantenimiento del huerto demostrativo.

VIII. Recursos

Humanos

- Personal técnico y administrativo
- Personas con discapacidad
- Asesora
- Epesista
- Capacitador

Materiales

- Manuales impresos
- Computadora
- Retroproyector
- Marcadores
- Papel bond
- Semillas

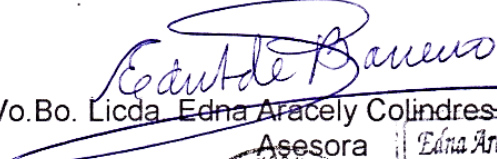
Financieros

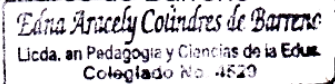
- Viáticos
- Refrigerio

IX. Evaluación

Se realizará después de la actividad por medio de comentarios y observaciones de parte de las personas que participaron en la capacitación.


Maria Luisa Ket Chiquibal
Epesista


Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora


Edna Aracely Colindres de Barreno
Licda. en Pedagogía y Ciencias de la Educ.
Colegiado No. 4829


Vo.Bo. Lesbia Josefa Cortez Bixcul
Directora SOHILAGO


ASOCIACIÓN SOÑOS HIJOS DEL LAGO
DIRECCIÓN
SAN PEDRO ATLAGUÁ, SOLÓN
CENTRAL

DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES

En las fechas establecidas, según plan, se desarrollaron las capacitaciones con el personal del Centro de Rehabilitación, y en una actividad, como primer día de capacitación, se solicitó la presencia de padres de familia y personas con capacidades especiales; pero se fortaleció más el trabajo con el personal para que puedan dar seguimiento al proyecto y encaminar de la mejor manera a las personas con capacidades especiales, e involucrar a padres de familia en momentos necesarios.

Fotografía No. 6 tomada por la terapeuta Mariela Letona.



Se encuentra un padre de familia, un niño con discapacidad, la epesista y el Perito Agrónomo explicando la forma de siembra y enseguida los participantes realizan la práctica de siembra directa.

La segunda fase o segundo día de capacitación, el Perito Agrónomo utilizó el manual para la elaboración de huertos demostrativos y desarrolló los temas de la unidad dos y unidad tres de manera teórica y práctica, de 8:00 a 10:00 de la mañana. Dio un breve descanso, y de 10:15 a 12:00 trabajó la unidad cuatro y unidad uno del manual, reunió a los participantes y con la colaboración de todos se realizó un nuevo diseño del huerto para el cultivo de las hortalizas del año siguiente.

Fotografía No. 7 tomada por la secretaria Teresa González



El Perito Agrónomo explicando los temas del manual, con el apoyo del retroproyector. Se evidencia al personal del Centro de Rehabilitación y la epesista.

Fotografía No. 8 tomada por Carlos Erasmo Quiacaín, trabajador del Centro SOHILAGO



Agrónomo explicando el proceso de siembra indirecta, en seguida se les pidió a las y los participantes realizar la práctica de la siembra indirecta de cebollas, se les proporcionó el material a utilizar.

Fotografía No. 9 tomada por la directora Lesbia Bixcul.



Agrónomo dando las ideas necesarias para un nuevo diseño del huerto con la participación e ideas del personal del Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

El último día de capacitación se trabajó la unidad cinco del manual, se dio mayor énfasis en la preparación de ensaladas y hierbas para poder enseñarles a los usuarios del Centro de Rehabilitación la mejor manera de alimentarse. Actividad que se puede realizar después de la cosecha de hortalizas.

Fotografía No. 10 tomada por Carlos Erasmo Quiacaín, trabajador del Centro SOHILAGO.



Educadora del MAGA Estela Batz explica el valor nutritivo de las hortalizas, mientras los participantes preparan la receta.

Fotografía No. 11 tomada por Carlos Erasmo Quiacaín, trabajador del Centro SOHILAGO.



Educadora del MAGA Estela Batz explica el proceso de preparación del guisado de hierbas mientras los participantes prestan atención.

Fotografía No. 12 tomada por Maria Luisa Xet, epesista.



Padres de familia y personas con discapacidad esperando saborear los platos preparados por el personal del centro de rehabilitación.

De esta manera se finalizaron las capacitaciones haciendo un buen uso del Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.



Facultad de  Humanidades

LA EPESISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA A:

Lorena Manuela García Tenleu


Por su participación en la capacitación "Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales, seguridad alimentaria y nutricional", con una duración de 12 horas, impartido en el Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del 02 al 04 de diciembre del 2015.

San Pedro La Laguna, Sololá, diciembre de 2015.


PEM. Marie-Luisa Xet Chiquibal
Epesista



P. Agr. Edgar Rolando Cotuc Chavajoy
Extensionista para la agricultura familiar


Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora de EPS





FACULTAD de  UNIDADES

LA EPESISTA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO A:

P. Agr. Edgar Rolando Cortés Chavering

Por su valiosa colaboración en la etapa de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- en el Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, San Pedro La Laguna, Sololá, previo a obtener el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

San Pedro La Laguna, Sololá, 02 de diciembre de 2015.

Maria Luisa Xet Chiquibal

PEM. María Luisa Xet Chiquibal
Epesista

Lesbia Cortez Bixcut
Directora SOHILAGO



Edna Aracely Colindres de Barreno

Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora de EPS



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. Identificación

Institución: Centro de Rehabilitación Somos Hijos de Lago, San Pedro La Laguna, Sololá.

Participantes: Epesista, personal administrativo y técnico, padres de familia y usuarios de la institución.

Fecha de aplicación: tiempo indefinido.

Responsable: Centro de Rehabilitación SOHILAGO.

II. Descripción

El presente plan es un medio de soporte y garantía del proyecto realizado, es decir, un compromiso de la institución y todo beneficiario darle seguimiento al proyecto.

III. Justificación

Se ve la necesidad de implementar el plan de sostenibilidad para crear acuerdos con la institución en la utilización del manual, el cuidado y mantenimiento del huerto demostrativo para personas con capacidades especiales, para no correr el riesgo de no ser aprovechado el aporte brindado al Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago.

IV. Objetivo General

Garantizar el seguimiento al cuidado y mantenimiento del huerto y la implementación del manual brindado a la institución, para fortalecer y dinamizar el área de Terapia Ocupacional.

V. Objetivos Específicos

- Utilizar el manual cuando se trabaje con las personas del programa de terapia hortícola.
- Desarrollar actividades de mantenimiento del huerto una vez a la semana con las personas con capacidades especiales.

VI. Actividades

Actividades	Responsable
Realizar las actividades sugeridas en el manual involucrando a las personas con capacidades especiales.	Encargado de Terapia Ocupacional, personas con capacidades especiales.
Regar todos los días. Quitar malezas, cuidar las plantas de plagas y enfermedades.	Área de Terapia Ocupacional, personas con capacidades especiales y dirección.

VII. Recursos

Humanos

Personal administrativo
Técnico, usuarios y padres de familia.

Materiales

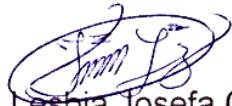
Manuales entregados en la institución
Mangueras de riego
Machetes
Azadones
Palas
Rastrillos

VIII. Evaluación

El director o directora de la institución realiza la evaluación periódicamente por medio de una lista de cotejo.

Por medio de la presente me comprometo a darle seguimiento, utilidad y mantenimiento al aporte de la epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

San Pedro La Laguna, Sololá diciembre de 2015.



Lesbia Josefa Cortez Bixcul

Directora SOHILAGO



PLAN DE REFORESTACIÓN 2015

I. **Parte Informativa.**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sede 104 Sololá

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Asesora: Licenciada Edna Aracely Colindres de Barreno

Institución: Municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá

Área Beneficiada: Comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Responsables:

Epesistas

Coadyuvantes: Municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá

Departamento Responsabilidad Social-COLUA, San Pedro

La Laguna, Sololá.

Tiempo de ejecución: 01 de julio al 31 de agosto

II. **Descripción.**

Como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estamos en el Ejercicio Profesional Supervisado EPS y ésta se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente.

El macro proyecto consiste en sembrar 600 árboles por estudiantes, por lo que se sembrará 2,400 árboles como grupo, en la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá.

III. **Justificación**

Se realiza este plan debido a la necesidad que se tiene en reforestar nuestro entorno natural ya que ha sido deteriorado por el ser humano, y como estudiantes epesistas estamos conscientes de la situación que afronta nuestro ambiente y por ello, se coordina esta actividad con la municipalidad y otras instituciones para contribuir al cuidado de nuestros bosques.

IV. Objetivos

General:

Reforestar áreas comunales en coordinación con las autoridades municipales e instituciones que se dedican a la conservación y cuidado del medio ambiente.

Específicos:

- Gestionar los árboles y terreno municipal.
- Coordinar las actividades con las instituciones involucradas.
- Sembrar los 2400 árboles en el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

V. Cronograma

No.	Actividades	Julio 2015			Agosto 2015		
		1	2	3	2	3	4
1	Elaboración del plan de reforestación	■					
2	Elaboración de solicitud de terreno municipal	■					
3	Revisión y aprobación del plan	■					
4	Socialización del plan y coordinación de actividades con la municipalidad	■					
5	Gestión de árboles		■				
6	Traída de árboles en Vivero COLUA "El paraíso", Sololá			■			
7	Siembra de árboles				■		
8	Evaluación					■	
9	Elaboración de informe						■

VI. Presupuesto

No.	Clasificación	Descripción	Precio Unitario	Total
1	Gastos de organización	<ul style="list-style-type: none">▪ Impresiones▪ Fotocopias▪ Llamadas telefónicas▪ Servicio de Internet	Q 0.50 Q 0.25 Q 25.00 Q 25.00	Q. 25.00 Q 25.00 Q 25.00 Q 25.00
2	Gastos de ejecución	<ul style="list-style-type: none">▪ Árboles▪ Transporte	Q. 1.00 Q 200.00	Q. 2400.00 Q 200.00
3	Imprevistos	<ul style="list-style-type: none">▪ Varios	Q 100.00	Q 200.00
TOTAL				Q. 2900.00


VII. Evaluación

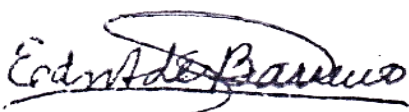
Se realizará por medio de una lista de cotejo.


Ana Dora Rocché Chavajay
9251371


Brenda Patricia González Díaz
200151675


Ana Lila Mendoza Pantzay
200920620


María Luisa Xet Chiquibal
201019409


Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES. SEDE 104 SOLOLÁ.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE REFORESTACIÓN

No.	Día y Fecha	Actividad	Lugar	Responsables
1	Miércoles 01-07-2015	Elaboración del plan de reforestación	San Pedro La Laguna	Epesistas
2	Jueves 02-07-2015	Elaboración de solicitud de terreno municipal	San Pedro La Laguna	Epesistas
3	Sábado 04-07-2015	Revisión y aprobación del plan	Sololá	Epesistas y asesora
4	Lunes 06-07-2015	Socialización del plan y coordinación de actividades con la municipalidad	San Pedro La Laguna	Epesistas y encargad de medio ambiente
5	Martes 14-07-2015	Gestión de árboles a COLUA, R.L.	San Pedro La Laguna	Epesistas
6	Sábado 25-07-2015	Traída de árboles en Vivero COLUA "El paraíso",	Sololá	Epesistas, Encargado de medio ambiente
7	Miércoles 12-08-2015	Siembra de árboles	San Pedro La Laguna	Epesistas, Encargado de medio ambiente, Estudiantes, Agrónomo
8	Sábado 22-08-2015	Evaluación	San Pedro La Laguna	Epesistas
9	Sábado 29-08-2015	Elaboración de informe	San Juan La Laguna	Epesistas

Traída de árboles al vivero de COLUA R.L. “El paraíso”, Sololá

Fotografía No. 13



En la fotografía se evidencia el documento que establece la cantidad de árboles autorizados por COLUA, R.L. a las epesistas, con el encargado del programa de medio ambiente de la municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá.

Fotografía No. 14



Conteo de pilones por especies (cipres, ilamo, pino).

Fotografía No. 15



Carga de pilones del vivero al vehículo.

Fotografía No. 16



Se evidencia la entrega de refacción a los colaboradores de parte de los epesistas.

Fotografía No. 17



Entrega de pilones al vivero de San Pedro La Laguna.

Siembra de árboles al lugar denominado XECH'ALI'

Fotografía No. 18



Recorrido realizado, de la comunidad al terreno municipal. Se evidencia la participación de los estudiantes invitados.

Fotografía No. 19



Se evidencia en la fotografía las instrucciones a seguir en la siembra de los pilones.

Fotografía No. 20



Las imágenes muestran que los estudiantes invitados y epevistas realizan la siembra de los pilones en el terreno municipal.

AUTOEVALUACIÓN DE LA SIEMBRA DE ÁRBOLES

Maria Luisa Xet Chiquibal

Ana Lila Mendoza Pantzay

Brenda Patricia González Díaz

Ana Dora Rocché Chavajay

No.	Criterios	Si	No
1	Se elaboró el plan para su revisión	X	
2	Se socializó el plan a la institución beneficiada	X	
	Se gestionó terreno comunal para la siembra	X	
3	Se gestionó suficientes árboles para la reforestación	X	
4	Se organizaron las actividades necesarias	X	
5	Se cumplieron las actividades programadas	X	
6	Se sembraron los 600 árboles por epesista	X	
7	Se alcanzaron los objetivos previstos	X	
8	La institución quedó satisfecha con la actividad de reforestación	X	
9	Se previó el mantenimiento y cuidado de los árboles con la institución.	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Maria Luisa Xet Chiquibal

No.	Criterios	Si	No
1	Se elaboró el plan de diagnóstico para su revisión	X	
2	Se entregó plan de diagnóstico autorizado, a la institución	X	
3	Se realizaron instrumentos de investigación	X	
4	Se realizaron varias técnicas de investigación	X	
5	Se detectaron problemas de la institución, comunidad	X	
6	Se realizó el proceso de problematización a partir de las carencias	X	
7	Se realizó el proceso de priorización de problemas	X	
8	Se realizó el proceso de análisis de viabilidad y factibilidad	X	
9	Se lograron los objetivos propuestos	X	
10	Se entregó informe de diagnóstico	X	

AUTOEVALUACIÓN DEL PERFIL

Maria Luisa Xet Chiquibal

No.	Criterios	Si	No
1	Se estableció el nombre del proyecto	X	
2	El proyecto satisface las necesidades ambientales de la institución	X	
3	Se establecieron objetivos	X	
4	Las metas son cuantificables en relación a los objetivos	X	
5	El proyecto cuenta con financiamiento	X	
6	Se cuenta con recursos básicos del proyecto	X	

AUTOEVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”.

No	Actividades	Marzo 2015				Abril 2015				Mayo 2015				Junio 2015				Julio 2015				Agosto 2015				Resultados
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Reunión con directora y personal para dar a conocer el proyecto																									100% aceptable
2	Investigaciones bibliográficas																									100% aceptable
3	Selección de contenidos para el manual																									100% aceptable
4	Elaboración del bosquejo del manual																									100% aceptable
5	Gestión para asesoramiento de un técnico ambiental																									100% aceptable
6	Reunión de trabajo con el técnico ambiental para validar el manual																									100% aceptable
7	Redacción del manual para la elaboración de huertos demostrativos																									100% aceptable
8	Revisión del manual por asesora para validar su aplicación.																									100% aceptable
9	Planificación de la socialización del manual																									100% aceptable
10	Socialización del manual en la institución																									100% aceptable
11	Gestión para el financiamiento de costos del proyecto.																									98% aceptable

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Profa.
Lesbia Josefa Bixcul Cortez
Centro de Rehabilitación SOHILAGO
San Pedro La Laguna, Sololá
Presente

Apreciable profesora

Respetuosamente me dirijo a usted para solicitarle su valiosa colaboración en evaluar el proyecto Huerto Demostrativo para personas con capacidades especiales, por medio de la siguiente lista de cotejo, proyecto que realicé como epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la institución que tiene a su cargo. Agradezco su atención y colaboración.

Instrucciones:

Para cada pregunta hay dos opciones de respuesta, marque una X en la casilla u opción que considere oportuno.

No.	Cuestionamiento	Opciones de respuesta	
		Si	No
1	Las actividades realizadas fueron mediante planificación.	X	
2	Se utilizaron instrumentos apropiados en la investigación	X	
3	Se mostró el resultado del diagnóstico a la institución.	X	
4	Los procesos realizados siempre fueron comunicados	X	
5	Tienen relación los objetivos, actividades y metas trazadas en el perfil del proyecto.	X	
6	El proyecto fortaleció algún área de la institución	X	
7	El huerto realizado favorece la conservación del entorno natural con que cuenta la institución	X	
8	Se planificó y socializó el manual para su validación	X	
9	El manual es pertinente y de fácil aplicación	X	
10	Se entregó satisfactoriamente el proyecto	X	
11	El huerto cuenta con garantía y sostenibilidad	X	

Vo. Bo. Profa. Lesbia Josefa Bixcul Cortéz



ANEXOS

A QUIEN INTERESE

En calidad de asesora del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- nombrado por Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso, Director del Departamento de Extensión, con Visto Bueno de Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

HAGO CONSTAR:

Que la estudiante Maria Luisa Xet Chiquibal

Con carné No. 201019409 ha realizado satisfactoriamente las siguientes fases del Ejercicio Profesional Supervisado:

- Plan para la elaboración del diagnóstico
- Diagnóstico y aplicación de los ocho sectores
- Perfil de proyecto
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del proyecto
- Revisión y asesoría en cada fase

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, firma y sella la presente constancia en Sololá, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis.


Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

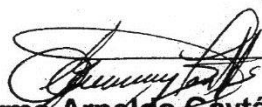
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala, 4 de Agosto de 2014.

Licenciado (a)
EDNA ARACELY COLINDRES
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

MARIA LUISA XET CHIQUIBAL
201019409

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Recibido
Licda Edna Aracely Colindres
9/8 - 2014

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Guatemala, 04 de Septiembre de 2014

Nicolasa Mendoza Mendoza
Directora Centro de Rehabilitación SOHILAGO
San Pedro La Laguna, Sololá
Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante María Luisa Xet Chiquibal *carne* No. 201019409 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.



Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

Sololá, 02 de febrero de 2015

Emilio González Morales
Representante Legal
Centro de Rehabilitación SOHILAGO
San Pedro La Laguna, Sololá
Presente

Atentamente le saludo esperando que todas sus actividades programadas para este año se realicen con éxito.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, partiendo del Diagnóstico como primera fase del proyecto.

Por lo anterior, **SOLICITO** autorice realizar el Diagnóstico Institucional en el Centro de Rehabilitación que dirige, durante el mes de febrero del presenta año permitiendo indagar por medio de entrevistas e investigación documental.

Por su benevolencia muy agradecida.

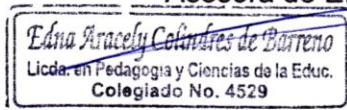
Deferentemente,



Maria Luisa Xet Chiquibal
Epesista



Vo.Bo. Licda. Edna Aracely Colindres
Asesora de EPS



Evaluación del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Departamento de Sololá

Estudiante: Maria Luisa Xet Chiquibal

Lugar donde realizó el EPS: San Pedro La Laguna, Sololá

Unidad Ejecutora: Centro de Rehabilitación "Somos Hijos del Lago"

Nombre del proyecto: Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá.

La supervisión y asesoramiento durante el proceso del EPS se registra en las columnas con la siguiente escala B = bueno, MB = muy bueno, E = excelente

No.	Actividades de las fases	Escala cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1	Elaboración de plan de diagnóstico	X		
2	Aplicación de técnicas para el diagnóstico		X	
3	Recolección de información		X	
4	Elaboración de diagnóstico		X	
	Perfil			
5	Identificación del problema		X	
6	Formulación de objetivos		X	
7	Formulación de metas		X	
8	Organización de actividades	X		
	Ejecución			
9	Realización de actividades planeadas		X	
10	Calidad del producto entregado			X
11	Evidencia de operatividad del proyecto		X	
	Evaluación			
12	Elaboración de instrumentos y resultado final		X	
	Elaboración de informe final			
13	Correcciones realizadas		X	
14	Responsabilidad en la entrega de tareas	X		
15	Calidad de trabajo		X	
	TOTAL	3	11	1

Sololá, febrero 2016


Licda. Edna Aracely Colindres de Barreno
Asesora



CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL "SOMOS HIJOS
DEL LAGO"

SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ
Correo: somoshijosdellago@yahoo.com
Teléfono: 41033290

A QUIEN INTERESE

Por este medio se hace constar que la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa Maria Luisa Xet Chiquibal, quien se identifica con carné número 201019409 realizó su Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PRIMERO: A la epesista se le autorizó iniciar su Ejercicio Profesional Supervisado el diecinueve de enero del año dos mil quince (19-01-2015) finalizando el cuatro de diciembre del año dos mil quince (04-12-2015), con una duración de seiscientas horas (600 horas).

SEGUNDO: El proyecto realizado por la epesista consistió en la entrega de un huerto demostrativo para personas con discapacidad, del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago, del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; como apoyo y fortalecimiento al área de Terapia Ocupacional, implementando el programa de terapia hortícola.

TERCERO: Se cumplió con lo establecido, ejecutando las siguientes etapas:

1. Elaboración del diagnóstico
2. Elaboración del perfil del proyecto
3. Ejecución del proyecto que consistió en :
 - a) Realización del "Manual para la elaboración de Huertos Demostrativos para personas con capacidades especiales del Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago", que se socializó ante el personal, padres de familia, y personas con capacidades especiales de la Institución.



CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL "SOMOS HIJOS DEL LAGO"

SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ

Correo: somoshijosdellago@yahoo.com

Teléfono: 41033290

- b) Se desarrollaron capacitaciones con padres de familia, personas con capacidades especiales y personal de la institución, y se hizo entrega de un huerto demostrativo.
4. Verificación y monitoreo de parte del jefe inmediato.
5. Evaluación final del proyecto.

Y para los usos que al interesado convengan se extiende, firma y sella la presente hoja de papel bond membretada a los 04 días del mes de diciembre del año 2015.

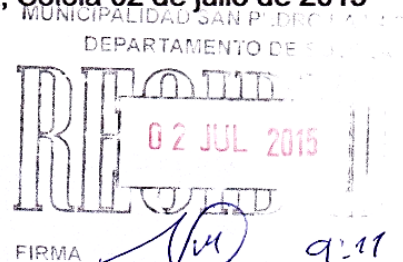
Lesbia Josefa Cortez Bixcul

Directora SOHILAGO



San Pedro La Laguna, Sololá 02 de julio de 2015

A: Señor
Pedro Arcadio Yojcom González
Encargado de Medio Ambiente
Municipalidad de San Pedro La Laguna
Presente:



Reciba un cordial saludo de parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, sede 104 Sololá, Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole éxitos en su administración.

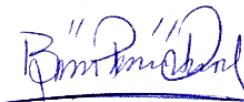
En esta oportunidad como estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa estamos iniciando el Ejercicio Profesional Supervisado EPS que se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente. El macro proyecto consiste en sembrar 600 árboles por estudiantes, por lo que SOLICITAMOS que nos autorice **terreno municipal** para reforestar 2,400 árboles en la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Así contribuir con el medio ambiente.

Agradecemos desde ya su respuesta favorable a nuestra petición.

Deferentemente:



Ana Dora Rocché Chavajay
Carné: 9251371



Brenda Patricia González Díaz
Carné: 200151675



Ana Lila Mendoza Pantzay
Carné: 200920620



María Luisa Xet Chiquibal
Carné: 201019409

San Pedro La Laguna, Sololá. 14 de julio de 2015

A: Departamento Responsabilidad Social
Presente:

Reciba un cordial saludo de parte de los estudiantes de la sede 104 Sololá, deseándole éxitos en su labor.

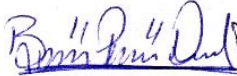
Somos un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Sololá que en esta oportunidad estamos en la parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS que se divide en dos partes: macro proyecto y micro proyecto, teniendo como línea de investigación el medio ambiente. El macro proyecto consiste en reforestar 600 plantas por estudiantes, por lo que **SOLICITAMOS 2400 plantas de diferentes especies** para la comunidad de San Pedro La Laguna, Sololá. Y así contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

Agradecemos desde ya su respuesta favorable a nuestra petición.

Deferentemente:


Ana Dora Rocché Chavajay
Carné: 9251371
Teléfono: 47896748


Ana Lila Mendoza Pantzay
Carné: 200920620
Teléfono: 47024082


Brenda Patricia González Díaz
Carné: 200151675
Teléfono: 53822193


María Luisa Xet Chiquibal
Carné: 201019409
Teléfono: 55946660



Municipalidad de San Pedro La Laguna
Departamento de Sololá
Guatemala C.A.

San Pedro La Laguna, Sololá.
20 de Julio de 2015.

A:

PEM Ana Dora Rocché Chavajay
PEM Brenda Patricia González Díaz
PEM Maria Luisa Xet Chiquibal
PEM Ana Lila Mendoza Pantzay
Presentes.

Respetables señoras:

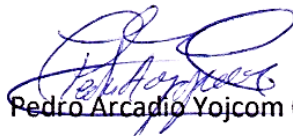
Reciban cordiales saludos de parte de esta Municipalidad deseándoles éxitos y bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

El objeto de la presente es para responderle a la solicitud presentada a este despacho de fecha 02 de julio de 2015; para lo cual se les concede la AUTORIZACIÓN de la siembra de los 2,400 arbolitos en el nacimiento de agua situado en el lugar denominado XECH'ALI', propiedad municipal de 32 cuerdas; por lo anterior se haga efectivo esa actividad de Reforestación el día 12 de agosto contándose con el apoyo del Concejo Municipal y los miembros de la Comisión de Medio Ambiente del COMUDE.

Debido a la importancia del tema esta Municipalidad avala la realización para contribuir con la conservación del medio ambiente.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


Pedro Arcadio Yojcom González
Concejel Tercero



Coordinador de la comisión de Medio Ambiente del COMUDE

"Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres" (Colosenses 3:23)

3a. Avenida 2-24 Zona 1 • Teléfono: 7721-8095 / Fax: 7721-8207

E-mail: munispedrolalaguna@hotmail.com



Municipalidad de San Pedro La Laguna
Departamento de Sololá
Guatemala C.A.

San Pedro La Laguna, Sololá.
14 de agosto de 2015.

A Quien Interese:

Reciban cordiales saludos de parte de esta Municipalidad deseándoles éxitos y bendiciones de nuestro creador en sus labores diarias.

El objeto de la presente es para hacer CONSTAR que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ana Dora Rocché Chavajay, Brenda Patricia González Díaz, Maria Luisa Xet Chiquibal y Ana Lila Mendoza Pantzay; hicieron efectiva su participación en la Reforestación en el área de la propiedad municipal ubicado en el lugar denominado XECH'ALI', el día 12 de agosto del presente año, ya que dicha actividad es parte de su Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, en lo cual la Municipalidad y la Comisión de Medio Ambiente del COMUDE participaron efectivamente y ellos dan fe en la realización de dicha actividad programada y realizada.

Agradeciendo su valiosa participación y colaboración en programar un proyecto de reforestación para la conservación del Medio ambiente.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,


Pedro Arcadio Yojcom González
Concejal Tercero

Coordinador de la comisión de Medio Ambiente del COMUDE



San Pedro La Laguna, Sololá 14 de abril de 2015

Ing. Cesar Sosa
Extensionista para el desarrollo rural
MAGA
San Pedro La Laguna, Sololá.
Presente

Cordialmente le saludo deseándole éxitos en todas sus actividades programadas para este año.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el objetivo de solucionar los problemas educativos teniendo como línea de investigación el medio ambiente.

Por lo anterior, **SOLICITO** el asesoramiento de un agrónomo para ejecutar un proyecto de huerto demostrativo para personas con capacidades diferentes en la institución “Centro de Rehabilitación Somos Hijos del Lago”, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, Institución donde realizo el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Esperando una respuesta positiva a la petición, quedo muy agradecida por su benevolencia.

Deferentemente,


Maria Luisa Xet Chiquibal
Epesista


Vo.Bo. Maria Mylelylly Chipir Cortez
Directora SOHILAGO



Recibido
14/04/15
9:58 AM

Esteban
extensionista
FONADES



San Pedro La Laguna, Sololá 22 de abril de 2015

Ing. Cesar Sosa
Extensionista para el desarrollo rural
MAGA
San Pedro La Laguna, Sololá.
Presente

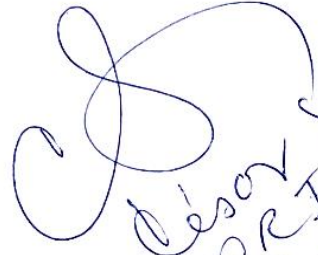
Atentamente le saludo esperando que todas sus actividades se desarrollen con éxito durante este año.

Por el proyecto de huerto demostrativo para personas con discapacidad del Centro de Rehabilitación "Somos Hijos del Lago", del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, SOLICITO que se nos apoye con la adquisición de varias semillas para poder ejecutar dicho proyecto.

Desde ya agradecida por su colaboración y atención a la presente.

Atentamente,


Maria Luisa Xet Chiquibal
Epesista


Ing. Cesar Sosa
EDRI-MAGA
San Pedro La Laguna

San Pedro La Laguna, Sololá. 30 de julio de 2015

A:
Administrador de FEDEPMA
San Pedro La Laguna, Sololá.
Presente

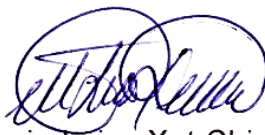
Reciba un fraternal saludo, esperando que todas sus actividades se desarrollen con éxito durante este año.

El motivo de la presente es para exponer lo siguiente:

- La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el objetivo de solucionar los problemas educativos teniendo como línea de investigación el medio ambiente.
- Por ello, estoy como epesista en el Centro de Rehabilitación “Somos Hijos del Lago”, del municipio de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, ejecutando un proyecto de “Huerto demostrativo para personas con discapacidad” vinculado al área de Terapia Ocupacional.
- Por lo expuesto, de manera respetuosa **SOLICITO** que nos apoyen con un quintal de abono orgánico para seguir con dicho proyecto.


Agradezco la fina atención prestada, quedo en espera de una respuesta positiva a la petición.

Atentamente,



Maria Luisa Xet Chiquibal
Carné: 201019409
Epesista

Recibido
30-07-2015



FEDEPMA
consolidando capacidades